



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 13, celebrada el martes, 9 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001115. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad informativa y laboral, alterada por la pandemia, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-001154. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad alterada por la pandemia, tanto informativa y de programación como laboral, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001194. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre planificación para la vuelta a la progresiva normalidad informativa y laboral, alterada por la pandemia, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-001256. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el proceso de normalización del trabajo en la RTVA durante la desescalada, así como de las previsiones para los próximos meses, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-001153. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el proyecto de futuro de la Radio Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001176. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los motivos de los ceses y dimisiones en los servicios informativos y producción de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001258. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los servicios informativos de la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-001178. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en los contratos de la RTVA con las productoras que realizan distintos programas con motivo de la pandemia. Indicando cambios en el coste económico y en los contenidos, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001179. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la situación económica de la RTVA en 2020. Informe sobre ingresos y gastos, así como la ejecución presupuestaria, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001254. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 en los presupuestos de la RTVA de 2020, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001157. Pregunta oral relativa a los ingresos comerciales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001160. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001161. Pregunta oral relativa al apoyo al sector turístico andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001204. Pregunta oral relativa a la audiencia e impacto del programa de debates 5C, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001205. Pregunta oral relativa al cese del responsable de edición y la presentadora del informativo territorial de Sevilla de la RTVA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001206. Pregunta oral relativa a los informes del Consejo Profesional de Canal Sur TV sobre el funcionamiento de los servicios informativos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001237. Pregunta oral relativa al procedimiento de elección de periodistas que participan en las tertulias de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001240. Pregunta oral relativa a las nóminas, dietas y otros gastos abonados al director de informativos y a la directora territorial en Madrid de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001275. Pregunta oral relativa a las nuevas plataformas OTT, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001277. Pregunta oral relativa a las inversiones tecnológicas en la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001280. Pregunta oral relativa al sector cinematográfico andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001281. Pregunta oral relativa a la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001296. Pregunta oral relativa a la programación de verano de 2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a los debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radio Televisión Pública Andaluza (RTVA), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y dos minutos del día nueve de junio de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-001115, 11-20/APC-001154, 11-20/APC-001194 y 11-20/APC-001256. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad alterada por la pandemia, tanto informativa y de programación como laboral (pág. 9).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001153. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el proyecto de futuro de la Radio Televisión de Andalucía (pág. 32).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/APC-001176 y 11-20/APC-001258. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los servicios informativos de la RTVA, así como los motivos de los ceses y dimisiones (pág. 41).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001178. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en los contratos de la RTVA con las productoras que realizan distintos programas con motivo de la pandemia. Indicando cambios en el coste económico y en los contenidos (pág. 55).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001179 y 11-20/APC-001254. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación económica de la RTVA en 2020. Informe sobre ingresos y gastos, así como la ejecución presupuestaria y los efectos en la misma de la pandemia del COVID-19 (pág. 66).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001157. Pregunta oral relativa a los ingresos comerciales (pág. 83).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001161. Pregunta oral relativa al apoyo al sector turístico andaluz (pág. 86).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001160. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales (pág. 88).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001204. Pregunta oral relativa a la audiencia e impacto del programa de debates 5C (pág. 91).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001205. Pregunta oral relativa al cese del responsable de edición y la presentadora del informativo territorial de Sevilla de la RTVA (pág. 93).

Intervienen:

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 218

XI LEGISLATURA

9 de junio de 2020

11-20/POC-001206. Pregunta oral relativa a los Informes del Consejo Profesional de Canal Sur TV sobre el funcionamiento de los servicios informativos (pág. 96).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001237. Pregunta oral relativa al procedimiento de elección de periodistas que participan en las tertulias de la RTVA (pág. 99).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001240. Pregunta oral relativa a las nóminas, dietas y otros gastos abonados al director de informativos y a la directora territorial en Madrid de la RTVA (pág. 102).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001275. Pregunta oral relativa a las nuevas plataformas OTT (pág. 105).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001277. Pregunta oral relativa a las inversiones tecnológicas en la RTVA (pág. 107).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001280. Pregunta oral relativa al sector cinematográfico andaluz (pág. 109).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001296. Pregunta oral relativa a la programación del verano de 2020 (pág. 112).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001281. Pregunta oral relativa a la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA) (pág. 114).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radio Televisión Pública Andaluza (RTVA) (pág. 117).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las quince horas, cuarenta y nueve minutos del día nueve de junio de dos mil veinte.

11-20/APC-001115, 11-20/APC-001154, 11-20/APC-001194 y 11-20/APC-001256. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad alterada por la pandemia, tanto informativa y de programación como laboral

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días, señorías.

Y empezamos esta Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, con la comparecencia primera a debate por todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad informativa y laboral alterada por la pandemia. Para ello toma la palabra el director general de la RTVA, Juan de Dios Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Buenos días.

Permítanme que antes de empezar que felicite a quienes diseñaron las medidas de prevención en la RTVA, así como a todos los trabajadores por la preocupación y buena fe con la que se ha desarrollado su función.

Dicho esto, la vuelta a la normalidad es algo que empezamos a prever ya a mediados del mes de abril, y para ello fuimos estableciendo una serie de medidas. Así, el 6 de mayo publicamos la instrucción número 166, en la que se diseñaba el protocolo de prevención para la reincorporación progresiva de los trabajadores y trabajadoras, en la que se contemplaban todas esas actuaciones que debían tenerse en cuenta para preservar la seguridad ante la creciente presencia de personal en los centros.

Una vez fijada esta medida de seguridad, elaborada por el servicio de prevención mancomunado de la RTVE y Canal Sur Radiotelevisión, y basada en las indicaciones del Ministerio de Sanidad, al día siguiente, el 7 de mayo, se publicó la instrucción número 67 en la que se recogía específicamente el plan de retorno a la actividad presencial. Esta instrucción era ya más de carácter organizativo, ajustando cada centro o lugar de trabajo a sus particularidades y siempre con el objetivo de prevenir y poder dar respuesta a la posible aparición de nuevos casos de COVID-19.

A ello se incorporó el 8 de mayo, un día después, el acuerdo que se alcanzó en la Mesa general de negociación común del personal funcionario, estatuario y laboral de la Junta para el retorno progresivo del trabajo presencial en el sector público andaluz. Los dos documentos, por razones obvias, y dada la especificidad de nuestro servicio público, que tenemos que mantener la emisión durante las 24 horas, no era del todo coincidente, y había que adecuarlos. De esta forma, el 13 de mayo, por videoconferencia se produjo una reunión entre la dirección de la agencia, el comité intercentros y la representación de las secciones sindicales, para establecer de forma consensuada los criterios de esa reincorporación de los trabajadores y la vuelta a la normalidad productiva de la empresa.

En esa reunión se llegó a un acuerdo. Recordarles que la redacción durante la crisis del coronavirus se tuvo que unificar para atender a los informativos, y ante la ausencia de los programas informativos no diarios. Recordarles que la redacción en los días previos al coronavirus la conformaban en torno a 126 personas, y durante la crisis del coronavirus en total 52 redactores permanecieron en sus domicilios por cumplir con alguna de las condiciones del protocolo del coronavirus. El total de redactores disponibles para trabajar presencialmente se situó en 65 personas, que fueron distribuidas en semanas alternas por indicaciones de seguridad, para minimizar el riesgo de contagio. Por tanto, cada semana los turnos los conformaban en torno a 30, 35 personas, dependiendo de las circunstancias sobrevenidas por el coronavirus, con bajas preventivas, aislamiento y patología en general. Además, estas 30 personas fueron distribuidas a su vez durante la semana y fines de semana, incluye obviamente ediciones y presentaciones de *Canal Sur noticias*.

Pero, como les decía, partíamos de la premisa común de que la vuelta debía ser progresiva, escalonada y ordenada. Y eso es lo que se acordó con la representación legal de los trabajadores y con la dirección de la empresa, y que debía ser compatible con una creciente prestación de servicios y una minimización de los riesgos que eso conlleva.

Así, por unanimidad, lo que agradezco a todos, fue acordar una distinta fase en esa transición a la normalidad del trabajo presencial, en consonancia con el resto de la función pública de la Administración andaluza. Todo ello sin olvidarnos de la posibilidad de seguir priorizando el trabajo de forma no presencial y considerando la situación de los grupos de riesgo o de especial sensibilidad, mayores de 60 años, quedaba pendiente de lo que establezcan en todo momento los protocolos sanitarios. También aquellas personas con menores de 14 años a su cargo lo harían según lo recogido en el acuerdo de la Mesa en general del 8 de mayo.

Como decía, fijamos una serie de fases que coinciden con los periodos que ha estimado el Gobierno central para las mismas, y también teniendo en cuenta los acuerdos de la Mesa general de la Junta de Andalucía. De esta forma, la primera fase se produjo del 18 al 25 de mayo, y en ella se produjo la reincorporación a la actividad de áreas como redacción de informativos, lo que implicaba puestos de redactores, realizadores, mezcladores, operadores de vídeo, ayudantes de realización, emisiones, continuidad, así como el personal técnico necesario para restablecer la programación informativa habitual anterior a la declaración del estado de alarma.

Se hizo con la precaución de graduar el número de efectivos. De esta forma, en esta primera fase, por cada turno de trabajo no podía estar de forma presencial más de un 30% de la plantilla de la empresa. De esta forma, se reanudaron los informativos locales de televisión con una duración inferior a los 15 minutos. Volvieron al trabajo la semana previa a los informativos no diarios como *Tierra y mar*, *Solidarios* y *Conciencia*, y se sumó a la vuelta de *Los reporteros*. Se retomaron también las grabaciones de los programas *Comételo*, *Tierra de talento*, *Esta es tu noche*, *Esto es lo que hay* y *Hoy en día*, que pudo regresar a su plató de Málaga.

En la segunda fase que vino a continuación no se podía superar por cada turno de trabajo más del 50% de la plantilla. La tercera fase, que es la que estamos ahora mismo, en ella las incorporaciones a la actividad presencial no pueden superar por cada turno de trabajo más de un 70% de la plantilla de la empresa. Pero no se alcanza todavía ese porcentaje.

La última fase, la cuatro, se debe analizar en función de cómo evolucione la situación en una reunión otra vez con los representantes legales de los trabajadores. El plan de retorno tenía como objetivo dar preferencia

a la actividad de los servicios informativos sobre los programas de entretenimiento y también mantener en teletrabajo todas aquellas áreas cuya actividad presencial no fuera necesaria, como es la radio, la web y la parte corporativa.

En cada una de las fases cada responsable de área o departamento debe preavisar a la persona que deba incorporarse a la actividad presencial, con una anticipación mínima de dos días hábiles, mediante correo electrónico o mensaje, y se informa previamente a los delegados de personal o comité de empresa. Durante estos meses, se ha trabajado bajo mínimos, como ustedes comprenderán, para cumplir con las medidas de seguridad y prevención y proteger la salud de los redactores, que siempre ha sido lo prioritario. Hasta la semana pasada, como decía, se ha trabajado con un tercio de los festivos y ahora, paulatinamente, se han ido aumentando y se han ido incorporando los que estaban en casa al cuidado de menores o mayores, y también debo reconocer que hay algunos redactores que se habían ofrecido voluntarios para apoyar y adelantar su incorporación al trabajo. Quedan por volver las familias monoparentales con cuidado de menores de 14 años, los mayores de 60 y los que sufren algunas patologías previas, quienes antes de incorporarse tendrán que ser autorizados por nuestros servicios médicos, pasar un reconocimiento médico que certifique su idoneidad. En todo este tiempo, se ha flexibilizado, además, el horario para evitar que coincidan turnos en el mismo espacio, y para ello se produjeron una modificación de horarios. También se ha ampliado la redacción para poder mantener la distancia de seguridad, reconvirtiendo espacios que estaban destinados a otros usos. En esta fase, los que han empezado a incorporarse, antes de volver al trabajo son evaluados por el equipo médico y el de prevención, y hasta que el de recursos humanos no dé el visto el bueno, no vuelven a sus puestos de trabajo.

En conclusión, la seguridad y la protección del personal está siendo fundamental a la hora de tomar decisiones en este plan de incorporación del personal a la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Por orden de menor a mayor de los grupos parlamentarios, empezamos por el Grupo Vox, el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor director, yo voy a pedir la benevolencia de sus señorías, y como nosotros no somos de rendir fácil, yo voy a pedir al Partido Socialista y a Adelante Andalucía que no sean contumaces, que lo importante es Andalucía, y que vuelvan a la Comisión de Recuperación Económica y Social que se ha creado.

Dicho esto, de los enunciados de las iniciativas que se agrupan, las palabras más utilizadas son normalidad, informativos y laboral. Dicho lo cual, decirles que, como hay una comparecencia sobre algunos de los aspectos de los servicios informativos, si me lo permiten, voy a acotar nuestra intervención a un poco más.

Para nosotros, lo importante es conjugar el servicio público de información que tiene que dar Canal Sur con la seguridad de todos los trabajadores que tienen como centro de trabajo cualquier dependencia de esa casa, que

no es lo mismo que decir únicamente los trabajadores de Canal Sur, no hay otra historia, no hay más. La seguridad de los trabajadores depende básicamente de dos elementos: uno, que la dirección de la RTVA, como usted ha expuesto, garantice los medios de seguridad necesarios, incluyendo la formación necesaria, que es una cuestión que es muy importante incidir en ella, y dos, que los propios empleados sean responsables también.

La actividad ya se está retomando, tal y como conocíamos antes. Hay, de hecho, muy pocos sectores profesionales que no están trabajando de una manera presencial, y no parecería entendible por la ciudadanía que, contemplando la situación actual, pues Canal Sur no estuviese ya a pleno rendimiento. Hemos escuchado con atención lo expuesto por el señor director, en relación a esos grupos de trabajo que están en una situación un poco más complicada y, evidentemente, como no podía ser de otra manera, lo compartimos. Entendemos y comprendemos que el teletrabajo ha venido, de alguna forma, para quedarse y que la conciliación familiar, que también enlaza con este tema, pues es de las pocas cuestiones que yo creo que a todas sus señorías nos puede poner de acuerdo. Pero el servicio no se puede resentir, porque si no estaríamos añadiendo otro elemento más perturbador a Canal Sur. Y Canal Sur, como digo, no está para añadirle más achaques.

Nosotros, mi compañero Francisco Ocaña y yo, estuvimos en Canal Sur unos días antes de la declaración del estado de alarma, y había unas dependencias rematadas, preparadas y listas para dedicarles un uso, es decir, que espacios existen en Canal Sur.

En relación a la normalidad informativa, que los Grupos proponentes se recogen, o recogemos, en las iniciativas, a mí me gustaría con toda sinceridad que no volviésemos a lo de antes, en relación a esta cuestión de la información. La posición de mi grupo es que necesitamos más información en Canal Sur, más informativos en Canal Sur; mucho más debate, más controversia, más opinión. La fórmula de los últimos años está claro que no ha dado los resultados apetecidos y, también, la innovación puede pasar no solo por lo tecnológico, sino también por incidir en nuevas líneas de programación, donde los informativos estén de alguna forma más premiados.

Se trata de generar conocimiento en la opinión pública andaluza y que no se mantenga el pensamiento único que ha estado dando la cadena durante los últimos treinta años. Y si esta información está relacionada con Andalucía, a nuestro juicio mucho mejor. Porque para nosotros el único camino de salvación que tiene esa cadena es acercarse a los andaluces; puede haber otros caminos, pero no serían los recomendables.

En definitiva, señor director, y para terminar, nosotros ya lo llevamos diciendo desde hace tiempo, y lo hemos dicho en esta comisión y el otro día en el pleno; nuestra posición es conocida, y nosotros la vamos a reiterar: mientras esté este Gobierno, hay unos acuerdos que nosotros vamos a respetar. Pero con toda sinceridad, yo..., y a lo mejor no es el objetivo fundamental de la comparecencia, pero si quitamos de la ecuación a los trabajadores de Canal Sur, a nuestro juicio, a los grupos políticos de Andalucía Canal Sur, como ente, no les interesa, no les interesa. Y lo dijimos el otro día en el pleno: una carta de servicio público, un inventario, para que lo apruebe el Pleno del Parlamento de Andalucía, que no se aprueba; un contrato-programa, que acabó formalmente el año pasado —aunque se vaya renovando pero acabó el año pasado—; un plan estratégico que acabó hace tres años...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Así que cuando..., yo lo que pido, por favor es que, cuando alguien se dé golpes de pecho en relación a Canal Sur, que lo piense antes, porque a veces se dicen unas cosas y se hacen otras.

Perdóname, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Antes de dar la palabra al siguiente grupo parlamentario, quisiera pedirlos disculpas por haber alterado el orden de las intervenciones por los grupos no proponentes, como era el Grupo Vox.

Le doy la palabra al Grupo Adelante Andalucía, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Mellado, quisiera responder antes al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, donde agradecemos su invitación, pero nos hubiera gustado muchísimo más que hubieran votado a favor de la creación de esta comisión en pleno, que es donde se tendría que respaldar la comisión de reconstrucción. Y que la presida su partido es como poner al lobo a cuidar de las gallinas. No puedes poner a alguien que presida una comisión que precisamente no cree en ella.

Dicho esto, voy a ceñirme al punto del orden del día. Buenos días, señor Mellado; me alegro muchísimo de volver a verlo. Y como ha dicho usted, en primer lugar, tengo que agradecer todo el trabajo realizado a todos los trabajadores y trabajadoras de la casa: a los cámaras, a los técnicos de sonidos, a los redactores, a las productoras, a los conductores y, también, igualmente a los sindicatos. Siempre han mostrado disponibilidad, siempre han estado ahí, a pesar del riesgo de contraer el COVID-19, y han mostrado un gran esfuerzo para realizar todas las tareas que se les han encomendado, bien desde casa, bien desde la radio o desde la televisión; siempre trabajando desde unas condiciones que todos sabemos que han sido muy extremas y poniendo en riesgo su salud, a pesar de contagiarse.

Ayer, día 8, entramos en la fase 3, y eso significó grandes cambios, y en especial, también, en RTVA, donde le vamos a plantear varias propuestas desde tres dimensiones: la dimensión laboral, la dimensión programática y la dimensión de los informativos. En cuanto a la dimensión laboral, desde Adelante Andalucía aplaudimos que, a primeros de mayo, se llegara a un acuerdo entre la dirección y los representantes legales de los trabajadores, para que llegara la reincorporación de la plantilla de forma progresiva. Valoramos positivamente la capacidad de diálogo, valoramos positivamente la voluntad de llegar a encuentros entre los sindicatos y la dirección. Este acuerdo garantizaba que se iba a incorporar un tanto por ciento de la plantilla de forma presencial, para proteger, precisamente, la salud de la plantilla, y hoy día tenemos un 70% de los trabajadores y trabajadoras reincorporados.

Señor Mellado, es muy importante, evidentemente, asegurar las condiciones de salud de los trabajadores y trabajadoras, hacer un seguimiento de todas las medidas que se han implantado desde el momento uno

hasta la actualidad, y, en el momento que algunas de estas medidas falle o puedan verse perjudicada, pues que se corrija y se ponga en funcionamiento una medida de mejora.

El COVID-19, respecto al aspecto laboral, nos ha puesto delante de un espejo y nos ha mostrado nuevamente dos carencias: primero, la falta de personal y, por otro lado, la renovación urgente de los equipos que tienen que hacerse en la casa. Por un lado, con la falta de personal, en la comisión pasada le hacía una pregunta sobre el tema de los trabajadores que estaban temporales en RTVA, y le preguntaba sobre las cifras y sobre las medidas que se iban a realizar por parte de la dirección, sobre todo para estabilizar el empleo, para reducir la temporalidad, los contratos-relevo, sobre todo, buscando también las necesidades que tienen las delegaciones territoriales y para que fuera... la incorporación de la plantilla fuera mucho más allá del acuerdo que había de las veintinueve contrataciones —que, por cierto, a día de hoy todavía no se han producido—. Queríamos preguntarle día en el que se van a ejecutar esas veintinueve contrataciones de los veinte técnicos, dos médicos, cinco redactores y un presentador productor. Tenemos que tener, por lo tanto, el horizonte puesto en las personas que se van a jubilar, que van se van a poner o van a necesitar la baja y, sobre todo, de cara al aumento de necesidades que va a tener la RTVA en el futuro. Porque, señor Mellado, si antes hacían falta más trabajadores y trabajadoras, ahora van a hacer falta muchísimos más.

En cuanto a la renovación de equipos, de esto precisamente estuvimos hablando en la comisión de noviembre del año pasado, donde afirmábamos que precisamente el mundo que viene es un mundo cambiante, ya lo hemos visto, por desgracia, que de una semana a otra surgen circunstancias, en todos los ámbitos de la vida, que lo que sirve hoy, mañana ya está obsoleto. Y por lo tanto, necesitamos recursos materiales, que están desfasados, obsoletos y que no cubren las necesidades del excelente trabajo que realizan los trabajadores y trabajadoras de la casa. Por eso, hay que tener en cuenta también este pilar, el tema de la renovación y la incorporación de recursos materiales nuevos, tanto si se trabaja desde RTVA, como si se realiza el teletrabajo en casa. Teletrabajo que, por cierto, se tiene que planificar de forma adecuada, se tiene que realizar, lo mismo que he dicho con las medidas del COVID, se tiene que hacer una evaluación constante para ir aplicando medidas de mejora. Y sobre todo, establecer y darles a los trabajadores y trabajadoras medios adecuados para que puedan realizarlo de forma adecuada. Y sobre todo también, escuchar a los sindicatos dónde piden que se elabore un diagnóstico técnico de competencias, tanto de la situación técnica como de la formación que se imparte por parte de la empresa.

Y todo esto, tanto lo que le comentamos de la renovación de los equipos como la incorporación de más personal, es única y exclusivamente para salvaguardar la función pública de la RTVA, que es muy necesario, pues evidentemente que haya más medios técnicos, ver que puestos son los susceptibles de realizar teletrabajo y sobre todo que formación se tiene que realizar.

El segundo pilar, son los informativos. Es muy importante recuperar el tiempo de los informativos territoriales. La RTVA cumple una función social, una función que fija la población a la cadena, porque tiene información de su cercanía, de proximidad, porque la ciudadanía ve útil lo que ve en la televisión, la consideran indispensable y sobre todo necesaria. Y para ello, hacen falta, volvemos otra vez a lo mismo, más recursos materiales y más recursos personales.

En cuanto a los informativos a nivel general, pues, debemos recuperar la credibilidad, independientemente del jefe de los informativos que exista. Hay que recuperar esa credibilidad que se ha perdido, y también,

independientemente del gobierno que esté. El Gobierno se tiene que dedicar a lo que se tiene que dedicar, y la RTVA tiene que ser totalmente independiente, tiene que convertir los informativos en un sello de objetividad, pluralidad y veracidad. Y no que creen noticias generadores de sesgo ideológico o informativo, sino que se conviertan en referentes a nivel nacional. Eso es por lo que tenemos que luchar para que los informativos se conviertan.

Y la tercera pata, en cuanto a la programación. Es muy importante que se recupere el cien por cien de la programación de la parrilla y, en especial, evidentemente, los de producción propia. Echo muchísimo de menos el programa *Al Sur* o incluso el programa *Parlamento*, porque es una conexión directa entre la ciudadanía y lo que estamos viviendo aquí ahora. Y es muy importante que la ciudadanía en estos momentos sepa lo que se debate y lo que se dice en sede parlamentaria. Por lo tanto, ese programa no podemos esperar a septiembre, que es lo que he escuchado que puede pasar para que se aborde su reincorporación.

Es cierto que se han retomado programas de producción propia como *Reporteros*, *Tierra y mar* y *Destino Andalucía*, pero la pandemia ha hecho más sangre en los programas de producción propia que en los de producción externa, porque el programa *Buenos días*, y de Juan y Medio, incluso, no han dejado de emitirse durante la pandemia, y prácticamente todos los de producción propia sí lo han hecho.

La programación debe ser un altavoz de los colectivos, debe dar la voz a los sin voz, debe dar visibilidad a los colectivos que son invisibles. Y debemos seguir la senda, señor Mellado, de lo que se ha realizado por parte de esta casa, la semana pasada, respecto al colectivo de...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, vaya concluyendo.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Termino con esta idea, y ya lo demás lo dejo para mi segunda intervención, presidenta, permita usted.

Esta semana, se ha hecho una excelente cobertura del colectivo de trastornos de conducta alimentaria, donde el día 2 de junio se hizo un acto institucional en el Parlamento. Fue cubierto por parte de los informativos realizando totales, y en días sucesivos se realizó una entrevista con las personas que trabajan este tipo de trastornos. Desde aquí, señor Mellado, le queremos dar las gracias por las gestiones que se han hecho y por dar cobertura a ese tipo de colectivos. Esa es la senda que hay que seguir, dentro de RTVA, sobre todo para convertir nuestra radio y nuestra televisión en un canal que dé visibilidad a las personas sin voz.

Muchas gracias.

Y perdone, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Toma la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor director.

Me sumo, en primer lugar, al reconocimiento a los trabajadores de RTVA. Ni que decir tiene que han estado completamente a la altura de las circunstancias, y hay que agradecerse.

La información..., voy a empezar por la parte informativa, la información es la llave de la toma de decisiones en una democracia. Y la ciudadanía requiere de una información veraz, rigurosa y próxima de sus medios de comunicación públicos, para otorgar una pátina de credibilidad a esto, máxime cuando ponemos en solfa el trabajo de los grandísimos profesionales que trabajan en un ente, como por ejemplo se está haciendo en las últimas semanas en la nuestra, en nuestra televisión.

Las palabras expuestas con anterioridad por el director general de la Radio y Televisión de todos los andaluces demuestran la compleja y anómala situación que vivimos y que también afecta a los profesionales de la comunicación, la vuelta a la normalidad, que no a una nueva normalidad, significa retomar rutinas y costumbre que procesábamos como cotidianas a la hora de elegir cómo informarnos, cómo entretenernos y cómo pasar un rato con la familia junto a la tele o la radio.

En lo que a la vuelta a la normalidad laboral se refiere, ese plan de retorno que tan pormenorizadamente nos ha expuesto es un proceso estudiado y consensuado con los propios trabajadores, con la prioridad de proteger la salud de los empleados, una máxima que ha sido el germen desde un primer momento para su dirección.

Estamos de acuerdo en que la normalidad que teníamos estaba en un...

[Intervención no registrada.]

Me voy a esperar...

Gracias, hija, por tu interrupción. Retomo. Decía que estamos de acuerdo en que esa normalidad de la que hablamos que teníamos estaba en un proceso de mejora, y que su equipo trabajaba arduamente para darles forma a esas mejoras. E incluso el pasado jueves, en el Pleno, recuperábamos los puntos que conformaron aquel acuerdo con los trabajadores, que pasaba por un plan de empleo mediante el que se realice un estudio de la actual contratación temporal y asimilada y el análisis de posibles soluciones. Hablábamos de la rehabilitación de los centros territoriales, de incrementar las gestiones que habitualmente se vienen realizando para posibilitar que se autoricen las contrataciones de personal que se tienen planeadas, además de garantizar el desbloqueo de solicitudes de autorización, 20 técnicos, 2 médicos, 5 redactores, un productor y un presentador productor, comprometiéndose la dirección además a solicitar la autorización para 20 contrataciones de técnicos para el segundo semestre del año.

En cumplimiento de estos planes de inversión y de estos planes enfocados a la mejora y la nueva normalidad, que eso sí que sería una nueva normalidad, en definitiva, una continuidad con lo planeado para mejorar la situación laboral de los empleados de la Radiotelevisión andaluza, y una nueva normalidad que conlleva el cumplimiento de estos acuerdos. Se quejan desde otros partidos y critican que no se ha cubierto aún, que no se ha cumplido con ese acuerdo, incluso los propios trabajadores nos lo comunican, pero es que la situación anómala en la que nos encontramos no lo ha permitido. Con lo cual, entendemos desde el

Grupo Parlamentario de Ciudadanos que ese paso está dado, y que simplemente teníamos que llegar a esta normalidad de la que hablamos para poder llevarlos a cabo. Y desde luego, con estas mejoras, suponemos que se darán mejores resultados.

Para finalizar, ante posibles despistes, hay que advertir que lo que no se ha emitido hasta ahora es porque no se ha celebrado y que volverá a emitirse en cuanto se celebre.

Y me gustaría resaltar que desde hace dos años se inició un proceso de desinfección, de descontaminación de todo lo que fuera manipular el ente público, algo que entiendo que algunos no comprenden y que les duele, pero que tienen que acostumbrarse a ello, porque es lo que hay. Y es lo que los andaluces quieren que haya. Los andaluces no quieren una Radiotelevisión Española, no quieren una purga con responsables que discrepen con el Gobierno, no quieren que se omita información relevante para la ciudadanía porque perjudique al Gobierno, y la censura en contenidos de la oposición por oponerse al Gobierno, porque eso tiene un nombre, y se llama «dictadura informativa». Y los andaluces no quieren eso, y el actual Gobierno no quiere eso en nuestra televisión. Es algo que siempre ha caracterizado a otros partidos, pero no así a los que actualmente están en el gobierno.

Esperamos, por tanto, que dejen de darse lecciones sobre transparencia, rigor y pluralidad, desde los partidos que están sosteniendo que la Radiotelevisión Española dé vergüenza absoluta, y que pidan algo en Andalucía que ellos mismos, donde tienen el poder, no son capaces de hacer.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Es el turno de palabra para el Grupo Popular.

La señora Espinosa tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Señor director general, buenos días.

Nosotros nos unimos a la felicitación que se ha hecho por los portavoces que me han precedido, en el trabajo de los profesionales de la RTVA, de Canal Sur, porque han estado a la altura de las circunstancias, porque nos han informado.

También felicitamos a las personas que han redactado ese plan de prevención, porque, sin duda y por los datos que tenemos, ha dado unos buenos resultados y se ha salvaguardado la salud de los profesionales de la casa, de la RTVA.

Me parece, además, que ese plan se haya hecho y se haya mejorado y se haya integrado con el acuerdo de la Mesa general de negociación del personal de la Junta de Andalucía con el diálogo de la dirección de la RTVA, del Comité Intercentros, de las secciones sindicales es bueno, no, buenísimo, muy positivo para

esa nueva andadura de la RTVA en la que el diálogo tiene que primar sobre cualquier otra forma de trabajar dentro de la Radiotelevisión andaluza.

Por eso, y permítame que le felicite también a usted por ser el abanderado de esa nueva era, de ese nuevo presente de la RTVA, en donde el diálogo tiene un peso muy importante, lo tuvo a la hora de desconvocar la huelga, lo ha tenido al organizar el trabajo durante la pandemia y lo está teniendo, y eso nos resulta muy positivo, a la hora de volver a ese trabajo, a la normalización de la RTVA.

Normalización en la que al escuchar que se tiene en cuenta a las personas mayores de 60 años y a las personas, a los trabajadores que tienen a menores de 14 años a su cargo, le tengo que decir que yo, como mujer que ha tenido en innumerables ocasiones problemas de conciliación, nunca he entendido, no he entendido y muchas veces ocultado, porque es algo que te retrasa con respecto a tus compañeros. Tengo que decir que eso es algo muy positivo. Y le pido, por favor, que lo tenga en cuenta para las mujeres, para los hombres que tienen menores a su cargo, que tantos dolores de cabeza nos da poder atenderlos. Se ha referido a las familias monoparentales, lo he escuchado perfectamente, y a las personas que puedan estar enfermos.

Ese es el camino, la reincorporación segura, progresiva, escalonada en la que la conciliación familiar tenga un peso muy importante, también las circunstancias de salud de algunos trabajadores.

Eso creo que da cuenta de cuál es la nueva situación de la RTVA, de cuál es el futuro que queremos para la Radiotelevisión andaluza.

Una Radiotelevisión andaluza en la que hay un compromiso de ampliar la plantilla, con 29 nuevos puestos de trabajo en breve y que creemos que van a ser más de aquí a final de año.

Una RTVA en la que se van a renovar equipos, siempre dentro de las circunstancias económicas que tenemos. Es la primera vez que desde el año 2012 se han invertido 940.000 euros en 2019 y podremos invertir algo más de tres millones en 2020. Hablando de inversiones en equipos desde el año 2012. En el que se ha posibilitado que las delegaciones territoriales, con toda la humildad, porque para lo que hace falta seguramente es poco, puedan disponer de 100.000 euros para acometer las urgencias tecnológicas que tengan. En un compromiso de un nuevo sistema de digitalización, como anunció el consejero el pasado pleno. Es decir, hay futuro para la Radiotelevisión andaluza. Yo creo que hay futuro para Canal Sur.

Y yo quiero comprometerme, para terminar, señor director general, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y dejar de utilizar a los profesionales y a la Radiotelevisión andaluza como arma arrojadiza. Y le pido, por favor, que trabaje una Radiotelevisión andaluza, un Canal Sur alejado de cualquier sesgo ideológico, en el que prime el trabajo profesional, en el que prime la responsabilidad y la defensa de Andalucía y de un periodismo de calidad, alejado, como han dicho otros portavoces, de lo que estamos viendo en Radiotelevisión Española, que se va pareciendo cada vez más al antiguo Canal Sur.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Siguiente turno para el Grupo Socialista, la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos. Buenos días, señor Mellado.

La ansiada normalidad, que ahora será diferente a todo lo que hemos conocido hasta el momento, parece que está llegando. Ayer mismo todas las provincias andaluzas pasamos a la fase 3 de desescalada, con el objetivo de recuperar de forma paulatina nuestra vida cotidiana, la actividad económica, minimizando el riesgo de la pandemia en la población. Hoy, sin embargo, nos levantamos con la noticia de que parece que el presidente de la Junta de Andalucía no va a permitir esa movilidad hasta que no pase el puente del Corpus. En fin.

Dentro de esa normalidad, no cabe ninguna duda, nuestra Radiotelevisión andaluza debe desempeñar un importante papel con una progresiva vuelta a la normalidad informativa y laboral alterada, qué duda cabe, por la crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia.

Así las cosas, el pasado 13 de mayo, la representación legal de las trabajadoras y trabajadores de la Radiotelevisión andaluza y la dirección de la empresa llegaron a un acuerdo para garantizar la reincorporación de la plantilla y el cumplimiento del servicio público que así tiene encomendado, acuerdo para garantizar las normas sanitarias aún vigentes en aquellos momentos por la declaración del estado de alarma, así como para establecer unos límites en los porcentajes de la reincorporación de la plantilla para proteger la salud de los trabajadores de la casa.

Cabe recordar que la Mesa General de la Junta de Andalucía obliga a la negociación de la desescalada en el ámbito de cada empresa pública, respetando, por lo tanto, el ámbito de negociación que tiene el convenio colectivo de la RTVA. Sin embargo, señor Mellado, hasta ese momento la dirección había actuado de forma unilateral, porque en esa misma reunión del 13 de mayo, es cierto que todos estuvieron de acuerdo, pero, al mismo tiempo, mientras los sindicatos querían consensuar con la dirección, usted dijo ese mismo día en la comisión: «Nos hemos encontrado con las innumerables trabas de algún sindicato», y nombró a Comisiones Obreras, «que a mi entender —decía usted— ha ido poniendo trabas a cada paso que dábamos, y la verdad que aún desconozco la finalidad de sus acciones».

Señor Mellado, dudo sinceramente que ese sea el propósito de la plantilla y de sus representantes sindicales, pero está en las actas de la comisión. Ese mismo 13 de mayo se acuerda dar prioridad al trabajo no presencial —hay que recordar que estamos todavía en plena pandemia—, mantener las medidas de confinamiento de la plantilla que fuese población de riesgo y con responsabilidades familiares hasta que cambiasen las recomendaciones sanitarias.

Durante una semana, hablamos del 18 al 25 de mayo, un máximo del 30% del personal iba a trabajar de manera presencial, dando prioridad a la recuperación de las llamadas desconexiones provinciales en formato reducido e incluso grabado, y no diario, de producción propia y de servicio público. Pasa una semana, y a partir del 25 de mayo se produce la ampliación de la incorporación de la plantilla en un 50%, cuando ya seis de las ocho provincias andaluzas habían pasado a la fase 2. Y al entrar en la 3, la reincorporación era del 70%. Y a quienes tuvieran que incorporarse habría que informarles, al menos, con dos días de antelación.

¿Se cumplieron los acuerdos, señorías? Pues me temo que no, porque el pasado 3 de junio, hace apenas una semana, esta dirección de la RTVA volvía a demostrar que no es de fiar, llegando a justificar las presiones a las trabajadoras y a los trabajadores de los grupos de riesgo para incorporarse al trabajo presencial antes de que finalice el estado de alarma. Lo mismo que se les invitó —y entrecorrimo el invitó— a pedir la baja por enfermedad en vez de poner en marcha el trabajo en casa o teletrabajo. Un verdadero despropósito.

Pero es que llovía sobre mojado. Se lo vuelvo a decir, hace unos meses, para evitar la huelga de Canal Sur y el fundido en negro de la televisión andaluza, algo inaudito en 30 años de esta televisión pública, la dirección de la RTVA firma un documento con los representantes de los trabajadores para impulsar la estabilización del empleo, la igualdad de la jubilación parcial y los contratos de relevo, la tasa de reposición, la situación extrema de los centros territoriales, potenciar la producción propia y finalizar la negociación del Reglamento de la mesa de contratación. En ese acuerdo se incluye, además, de forma expresa un cronograma de reuniones y un compromiso para que de forma urgente y en aras de paliar la falta de personal se realizaran 29 contratos antes del 31 de marzo. ¿Se ha cumplido el acuerdo? Pues no. ¿Qué ha pasado en estos meses, señorías? Que las cosas han ido a peor, desde luego, agravadas por la pandemia, pero no echemos de la culpa de lo ocurrido a las circunstancias, sino a quienes no hacen su trabajo.

El Comité Intercentros, que representa todos los trabajadores de la RTVA, ha emitido un informe sobre el grado de cumplimiento, y señala que de ese cronograma solamente se ha producido una reunión, el 5 de marzo. Podían haber utilizado ustedes las videollamadas, como hemos hecho todas las señorías que nos sentamos en esta comisión, pero, cuando la voluntad es nula, las excusas proliferan como los champiñones después de un día de lluvia.

De la información que tenían que entregar para impulsar la negociación de los temas firmados no se ha dado prácticamente nada. Y de esos 29 trabajadores que aquí se dice que se van a contratar en breve no se sabe nada; por lo menos, no se ha cumplido a la fecha del 31 de marzo. Además, en lugar de potenciar la producción propia, han hecho justo lo contrario.

Señor Mellado, casi tres meses después de la declaración del estado de alarma, la dirección de la RTVA no tiene un diagnóstico de la situación de la empresa para poner en marcha el trabajo no presencial: catálogo de puestos de trabajo que se pueden adaptar, medios técnicos, flujos de trabajo, interacciones con el trabajo presencial, etcétera. Así lo han exigido los sindicatos —que creo que no se dedican a ponerle trabas a nadie—, como también se ha exigido que se cumpla el convenio colectivo, en cuanto a derechos, jornada laboral, registro de horas extra, etcétera.

Dejaré para mi réplica el merecido reconocimiento que tienen los trabajadores y trabajadoras de la casa, que han tenido que realizar su trabajo en situaciones verdaderamente extremas, sin el impulso y el apoyo que se le exige a la dirección.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Turno de palabra para el señor director general. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Comentarle primero al señor Gavira, del Grupo Vox..., reiterar lo que he dicho en mi primera intervención, que la seguridad de los trabajadores ha sido una de las premisas y también ha sido, como usted decía, necesaria la colaboración de los trabajadores en todas estas medidas y en los distintos planes que se han desarrollado, con lo cual, vuelvo a felicitar tanto al servicio de prevención como a los trabajadores.

También decirle que hemos seguido durante toda esta pandemia todas las normas que han emitido tanto el Ministerio de Sanidad como la Junta de Andalucía, y en función de esas normas, las hemos ido adaptando a las necesidades de una empresa, que les tengo que recordar a algunas señorías que emite durante las veinticuatro horas del día, que hay otras empresas que en esta crisis a lo mejor podían bajar su actividad, pero Canal Sur tenía que seguir emitiendo, tanto en la radio, en la tele como en la web, las veinticuatro horas del día, por si alguien no se ha enterado.

Decirle también que, durante esta pandemia, los servicios informativos han dado un paso adelante y hemos mantenido casi cinco horas en directo de emisión de los servicios informativos; recordarles, en algunos días, con treinta personas de forma presencial trabajando, lo que significa un hito sin precedentes en la historia de Canal Sur, que con treinta personas se emitan casi cinco horas en directo, lo que dice mucho de la profesionalidad de los trabajadores y de la dirección de los servicios informativos.

Al señor Fernández, decirle que comparto, igual que con los otros grupos, la felicitación que se les ha hecho a todos los trabajadores, porque han demostrado una profesionalidad y saber adaptarse a unas circunstancias nunca vividas en un medio de comunicación, y sin los equipos tecnológicos necesarios para hacer ese teletrabajo. Es decir, el esfuerzo que ha hecho también la dirección técnica para, sin equipos tecnológicos —que son del año 2012, estamos en el año 2021— hacer esas conexiones en directo, es digno de elogio.

En el tema laboral, decirle que hemos hablado..., tanto la forma de diálogo con los sindicatos. Se llegó a un acuerdo para evitar la huelga y se ha llegado también a un acuerdo para el tema de las fases de desescalada, por mucho que digan otros grupos; un acuerdo que está firmado y que se está desarrollando con plena satisfacción en Canal Sur.

En cuanto al tema de las contrataciones, que se llegó a ese acuerdo para la desconvocatoria de la huelga, no parecía muy lógico que, cuando teníamos solo a treinta y cinco trabajadores trabajando de forma presencial en un turno, se incorporaran esos puestos de trabajo nuevos, que están autorizados y que recuerdo que, desde el año 2012, tampoco se autoriza ningún puesto de trabajo nuevo en Canal Sur, por mucho que digan otros grupos.

En cuanto... Agradecerle también la mención que ha hecho a la cobertura del otro día, del Día de los Trastornos de la Conducta Alimentaria, yo creo que ese es el camino, sin duda, que debe seguir Canal Sur.

En cuanto a los equipos, decirles también —como saben ustedes, no es nuevo— que desde el año 2012 Canal Sur no recibe ninguna inversión específica para renovación tecnológica. Bueno, pues ya les puedo anunciar que tenemos en marcha, desde que se abrió el periodo otra vez de licitación de proyectos que estaban paralizados, expedientes por más de tres millones de euros —expedientes por más de tres millones de euros—, para la necesaria renovación tecnológica de Canal Sur.

En cuanto a los informativos territoriales, señor Fernández, en el momento en el que hemos podido, que hemos tenido disponibilidad en los centros..., le recuerdo que hemos tenido el centro de Málaga cerrado durante catorce días por motivo del coronavirus, igual que el de Córdoba, en el momento en que ha habido disponibilidad presencial para hacer los informativos territoriales, se han recuperado en el *N1*.

A la señora Rodríguez, de Ciudadanos, decirle una vez más que el diálogo es una de las señas de identidad, por mucho que diga. Es decir, así se hizo durante la negociación en febrero para desconvocar la huelga, a la que yo acudí presencialmente en tres o cuatro reuniones, y se llegó a un acuerdo para evitar la huelga.

A la señora Espinosa, del PP, decirle que yo creo que estamos todos más o menos satisfechos de cómo, entre todos, hemos gestionado esta crisis, inédita en un medio de comunicación como Canal Sur, un medio que tiene unas características peculiares de dar cobertura a ocho provincias, con varios centros territoriales; una crisis sin precedentes. Y yo creo que entre los trabajadores, la dirección y los sindicatos se ha gestionado de forma satisfactoria. Y ahí están los datos, que no ha habido, gracias a Dios, gran incidencia del COVID dentro de Canal Sur. Los trabajadores han estado seguros; ha primado la prevención frente al impulso de mantener la televisión más abierta, en comparación con otras televisiones autonómicas yo creo que hemos sido los que más medidas de prevención hemos instalado. Es decir, no ha sido fácil gestionar esta crisis, pero le vuelvo a decir que estamos satisfechos de cómo se ha hecho.

En cuanto a la señora Rubiño, del Grupo Socialista, decirle que no se ha gestionado nada de forma unilateral, como usted dice. Están firmados los acuerdos, se han firmado y se están desarrollando con plenas garantías.

Decirle, en cuanto a lo que decía del sindicato Comisiones Obreras, que ahí está el escrito que ellos hicieron de que solo querían veinte minutos de informativos por la mañana, veinte al mediodía y veinte por la tarde.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Para el turno de réplica, empezamos por los grupos proponentes, de menor a mayor, dándole el turno al Grupo Adelante Andalucía.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Respecto a las intervenciones anteriores del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y del Partido Popular, me hacen ver que tienen una hipermetropía ideológica abismal. Hace años, lo vimos, donde sabían perfectamente los problemas que había en Venezuela, pero no veían los desahucios aquí en España. Y ahora lo estamos viendo, donde ven los problemas en RTVE, pero no los ven en RTVA; los ven en Madrid pero no los ven aquí, en Andalucía.

Desde Ciudadanos se dice que hay purga en RTVE, pero no miran el expediente que se le hizo al compañero de esta casa en Madrid, ni el cese aquí en Sevilla. Piden transparencia, cuando nombran a su jefa de prensa directora adjunta de los informativos. Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, para utilizar un lenguaje así, más metafórico. Una de dos: o no ven Canal Sur, o no leen los informes que hay a través del comité de profesionales de RTVE, donde hablan de que el problema que hubo con los EPI..., se informó de forma mucho más exhaustiva de lo que ocurrió con el Gobierno central que la falta de EPI desde la Consejería de Salud.

Tampoco, el tema de los test defectuosos, donde se hizo muchísima sangre cuando ocurrió en el Gobierno central y se obvió cuando ocurrió en el Gobierno andaluz. En fin, yo creo que aquí estamos para ver RTVA y no RTVE. Pero, bueno, no pasa nada. Y si nos ponemos a escuchar y a ver otras cadenas, lo primero que hay que hacer también, antes de nada, es escuchar a los trabajadores de esta casa, que ponen muchísimas quejas sobre la mesa.

Dicho esto, señor Mellado, hay unas cuantas dudas que tengo al respecto.

Los equipos. Usted ha hablado de licitación. Queremos fechas, queremos un compromiso para saber una fecha aproximada de cuándo va a estar la renovación de los equipos. Las contrataciones, esas veintinueve contrataciones, ¿cuándo se van a realizar? El teletrabajo, ¿qué tipo de formación y qué competencias se van a dirimir respecto a esta forma de trabajar?

También queremos saber, en cuanto a los informativos generales, si vamos a tener garantizadas la objetividad, la veracidad y la transparencia.

También queremos saber el tema de la programación, de la recuperación de la parrilla y de la producción propia. Le he preguntado por dos programas, sobre todo, y usted me ha dado la razón, cuando ha estado interviniendo, sobre el programa *Parlamento*, que es vital que hoy día esté en funcionamiento, es vital.

Y, sobre todo, abogar por continuar con la visibilización de los colectivos. Le abogo, además del trastorno de conducta alimentaria, que miremos a los de las enfermedades raras, a las personas que sufren hipoacusia, también al colectivo de ludopatía y, sobre todo, para que todos estos colectivos que están afectados por algún tipo de tipología o cualquier tipo de problema vean en la Radiotelevisión pública un ente útil y de servicio social.

La RTVA tiene que ser totalmente permeable y, señor Mellado, le invito a que trabajemos juntos todos los grupos que estamos aquí, junto a los colectivos, y que pensemos en sus necesidades, tanto las necesidades de hoy como las que pueden tener mañana.

Y —ya voy finalizando, señora presidenta— tenemos que tener, además de eso, una escucha activa con los sindicatos. Los sindicatos están realizando una labor fundamental, y tenemos que tener una escucha activa.

Y con ese conglomerado, tanto de la dirección, los sindicatos, el conjunto de trabajadores y trabajadoras, los grupos parlamentarios y los colectivos más vulnerables podemos llegar muy lejos. Porque hay una frase que dice: «Si quieres llegar rápido, camino solo. Y si quieres llegar lejos, camina acompañado». Así que, señor Mellado, es una buena opción, un buen momento para caminar acompañado, tanto de todos los grupos parlamentarios como de los colectivos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Turno de palabra para el Grupo de Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Permítanme que me reitere en un concepto que ya he nombrado en varias ocasiones, porque me gusta mucho el cine, y es el concepto del *Matrix*. El *Matrix* es el que viven los partidos de la izquierda, porque el Partido Socialista, de un lado, se ha llevado manipulando la televisión andaluza durante años y ha inmerso a los andaluces en un trabajo de manipulación y oscurantismo. Y parece que siguen anclados en eso. Y me llama la atención que decía el señor Fernández que somos nosotros los que tenemos un problema de visión. Yo creo que, quizás, lo que está ocurriendo es que hay un mundo paralelo y vivimos en dos mundos paralelos separados por un espejo, y el reflejo es distinto en cada uno de los mundos, porque si no, no alcanzo a entenderlo.

Yo, de visión, ando bien, gracias, no se preocupe por mi salud. Señor Fernández, no solo veo la televisión andaluza, sino que escucho la radio, porque me gusta la radio, porque además —ya lo he dicho en muchas ocasiones— soy periodista. Y como después de haber sido profesional de la comunicación, pues me gusta ser crítica y escucho de un lado y de otro. Y también veo Televisión Española, por supuesto que sí, porque no solo voy a ver Canal Sur, hay que verlo todo y hay que hacer un mapa de todo lo que se trabaja, de todo lo que se publica. Yo creo que es necesario tener la perspectiva desde todos los lados, no solo desde mi sitio, sino que tengo que ver todas esas perspectivas. Está usted defendiendo que tenemos que escuchar a todos los colectivos, que tenemos que ser la voz de todos los andaluces, y me dice que solo vea Canal Sur. Bueno, pues tendré que verlo todo y tendré que escuchar todo.

Yo tengo poco tiempo, porque además tengo dos niños, pero vamos, yo el tiempo lo dedico a lo que lo tengo que dedicar y le aseguro que veo Canal Sur. Y le aseguro también, señor Fernández, que me he sentado no una, sino en reiteradas ocasiones con los sindicatos. Y he tenido reuniones incluso durante el confinamiento —una reunión telemática con ellos— y trato de entender las partes y todas las formas. Lo que no voy a hacer, desde luego, es creermelo porque estoy en el Gobierno tenga la posesión de la verdad, o porque no estoy en el Gobierno, la tengo en contra de los que están gobernando. Hay que abrir el abanico y estar pendiente de toda la información, y saber lo que viene de un lado y lo que viene de otro.

Yo dije ya en el Pleno que yo no voy a defender las cosas que se estén haciendo mal, y lo dije, no voy a apoyar al Gobierno en aquello que no se esté haciendo. Se tienen que terminar de cumplir los acuerdos, estoy completamente de acuerdo. ¿Los trabajadores de la RTVA necesitan el apoyo de este Gobierno para que la RTVA sobreviva y salga adelante? Estoy completamente de acuerdo. Y le aseguro que tengo dos oídos para escuchar, y es lo que hago y por lo que entré en política: para poder escuchar a todos los colectivos, para darles la mano a todos los andaluces que me necesitaran y para trabajar por el bien de Andalucía. Y dentro

de ese bien estaba el de limpiar, limpiar la Radiotelevisión andaluza y que fuera, de verdad, una televisión como un servicio público; no un servicio al público socialista ni al público de Adelante Andalucía, sino un servicio público general y real. Y para ello, hay que escuchar a todas las partes. Y para ello hay que estar abierto a escuchar, no encerrados en una crítica constante, y una crítica nada constructiva, por cierto.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular. Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo creo que, de la información que nos ha dado el señor director general de la RTVA, volvemos a tener la misma conclusión: que Canal Sur tiene futuro y que tiene un buen futuro por delante. Y que tiene un buen futuro por delante porque, afortunadamente, en Andalucía ya no gobierna la izquierda, con apoyo de otros partidos de la izquierda, sino que está gobernando un gobierno del cambio, que está cambiando muchas cosas, que está cambiando muchas cosas en Andalucía y que las está cambiando a mejor. Y aquí en Andalucía, afortunadamente, el presidente Juanma Moreno no ha necesitado y no tiene que pasar la vergüenza de tener que apoyarse en un partido de terroristas o que apoya a terroristas, sino en partidos absolutamente democráticos.

[Rumores.]

Y yo tengo...

El señor MOLINA ARROYO

—Cuestión de orden, presidenta.

Yo no puedo permitir que se haya hecho referencia a Podemos como un partido de terroristas. No lo puedo consentir. Y perdone la interrupción. No lo puedo consentir, y eso ha quedado constancia en la grabación de esta sesión. Y ha dicho literalmente: «gobernando con un partido de terroristas».

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Se tiene que apoyar en un partido de terroristas o que apoya a terroristas, como Bildu, como Bildu. Como Bildu.

El señor MOLINA ARROYO

—Está reiterando la expresión, señora presidenta, «se tiene que apoyar en un partido de terroristas».

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, le pido, por favor, que no entre...

El señor MOLINA ARROYO

—O retira eso del *Diario de Sesiones* o yo me levanto de la comisión y me voy. Le pido al Partido Popular que retira esa expresión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, yo no puedo retirar esa expresión del *Diario de Sesiones* porque Pedro Sánchez y Pablo Iglesias para sacar adelante muchas iniciativas tienen que contar con Bildu. Entonces, señora presidenta, es igual... Y de aquí me voy a un juzgado... Que no, que no.

El señor MOLINA ARROYO

—Reitero que la expresión ha sido: «gobierna con un partido de terroristas.» Eso es lo que ha dicho, dos veces.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Pues, le pido que rectifique lo que ha dicho.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Yo lo vuelvo a rectificar, señora presidenta, para que conste en acta: el Gobierno de Andalucía se apoya en partidos con valores democráticos, y el Gobierno de España, de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, se

apoya, en bastantes ocasiones, en partidos que defienden, han defendido, y que están incluso compuestos, formados por personas que han sido terroristas.

[*Rumores.*]

Yo creo que la izquierda, en este país, tiene un problema de pérdida de valores. Y digo que tiene un problema de pérdida de valores, porque los valores que se defienden cuando no se está en el Gobierno son valores que se corrompen en demasiadas ocasiones cuando se está en el Gobierno. Me da igual que estemos hablando de una casa en Galapagar o que estemos hablando, en Andalucía, de otras circunstancias.

Yo tengo que decirle que para mí ha sido..., he estado también en bastantes reuniones con trabajadores y representantes de los trabajadores en la RTVA, y tengo que decirle que en una, que fue con algunos representantes de los trabajadores que amenazaban a la Radiotelevisión andaluza —y sobre todo a su dirección— con un huelga, por problemas de hace 30 años, le tuve que decir a una representante, bastante beligerante, de los trabajadores de la RTVA, que se estaba comportando como los nobles en la Edad Media, que para no pegarle al señorito al que llevaban aguantándole años, años y años de desmanes, tenían a un niño de los palos que, cuando el señorito se portaba mal, iban para el niño de los palos a pegarle los palos. En este caso, los palos de los problemas que tienen algunos sindicatos en Canal Sur se los quieren dar al Gobierno del cambio y al director general, que no lleva ni un año en el puesto —los palos de hace 30 años—. Y eso es una pérdida de credibilidad para cualquier persona que no esté marcada por un sesgo ideológico muy fuerte.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, señora presidenta.

Estoy sintiendo vergüenza ajena. Sinceramente. Sí, sí, sí, de escucharles. Porque sinceramente creo que esto va sobre las medidas de la vuelta en...

[*Intervención no registrada.*]

Señora Espinosa.

Señora Espinosa, estoy en mi turno de intervención. Si no sabe respetar el turno de palabra, probablemente no debería formar parte de esta comisión. Creo que ya se ha salido usted bastante de tono.

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, si no le importa...

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Creo que ya se ha salido bastante de tono.

[Intervención no registrada.]

Y estoy en mi turno de intervención.

Pues claro que lo estoy aprovechando, con respeto y educación, de la que usted carece.

Parece mentira, estoy en mi turno de intervención y estoy haciendo una apreciación, igual que la que ha hecho usted. Tan sencillo como eso. Y si no sabe respetarlo, pues se lo vuelvo a decir: debe considerar la permanencia en esta comisión. Y le vuelvo a decir que es una vergüenza que estemos hablando de la vuelta a la normalidad...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta. Señora presidenta, yo creo que la diputada del PSOE no es quién para decirme a mí si yo tengo que estar aquí o no.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Os pido por favor...

Señora Espinosa, por favor, respete los tiempos.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Es decir, que usted es la presidenta...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Claro, el orden lo pongo yo, pero no interrumpa...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Pero, señora presidenta, por favor, actúe como presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero no interrumpa a la portavoz que está interviniendo.

Se lo pido por favor.

[Intervención no registrada.]

Le paro el tiempo, señora Rubiño.

Señora Espinosa...

[Intervención no registrada.]

Señora Espinosa, señor Molina, por favor, respeten los tiempos de la interviniente.

Siga, señora Rubiño.

Gracias.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a intentar volver un poco al tono con el que habíamos empezado la intervención. Le decía que sentía vergüenza ajena por un simple motivo: porque estamos hablando de medidas de vuelta a la normalidad, centrándonos en la plantilla de la RTVA, que quien nos esté viendo estará diciendo que, entre *Matrix*, terroristas y demás, no sé qué tiene que ver con el sentido de esta intervención, y lo dije. Había dejado para mi réplica precisamente el hacer una consideración de justicia hacia la plantilla de la RTVA, de esta casa, que ha realizado un trabajo ingente durante la pandemia, como lo han hecho muchísimos empleados públicos. Pero quería resaltar precisamente su trabajo en mi segunda intervención. Y creo que, al final, acabamos salpicando el debate de una manera verdaderamente, pues no sé, creo que bochornosa. Pero, en cualquier caso, lo que les quería decir es que en la inmensa mayoría de los casos se ha producido por parte de los funcionarios, de los empleados públicos que tiene la casa, la RTVA, una puesta a disposición incluso de sus propios medios, señor Mellado. Ha pasado también en educación, han tenido que poner sus móviles, sus ordenadores, sus líneas de teléfonos... Y una capacidad de inventiva y de imaginación para suplir las carencias de lo que no les aportaba la dirección de la RTVA; situaciones que les han generado un estrés añadido a la crisis sanitaria que hemos vivido todos. Y, aun así, creo que la plantilla —y se ha dicho aquí, es de justicia reconocerlo— ha estado más que a la altura de las circunstancias, ha velado por el servicio público que debe ser la RTVA, sin comparaciones con otras televisiones, porque para eso tendríamos para otro debate y, evidentemente y después de lo visto aquí, nuestras posiciones serían diametralmente opuestas. Pero ellos han permanecido en sus casas, siendo responsables y consecuentes, y no han descuidado sus obligaciones laborales. Qué mínimo, señor Mellado, que vamos a recompensar dichos esfuerzos y sus desvelos, pues, por ejemplo con los días de vacaciones que les fueron arrebatados el año pasado. Tampoco se han querido atender las peticiones de la plantilla de medidas de conciliación planteadas para cuando quede sin efecto el acuerdo del estado de alarma. Pero persistirá el cierre de las escuelas infantiles, de los centros educativos, de los centros de día para mayores, campamentos de verano. Y la plantilla, sobre todo las mujeres que desgraciadamente, y lo hemos dicho en muchas ocasiones en esta comisión y en eso hemos coincidido con Adelante Andalucía, pues, en muchas ocasiones ve —como decía— esa brecha de género que existe también entre la plantilla de ciertas empresas públicas. Además, se niegan a extender el permiso retribuido por cuidados, a permitir la acumulación de las reducciones de la jornada y de su salario, y han mostrado su peor cara cuando se ha solicitado que no se les ponga impedimento para las excedencias y permisos no retribuidos. Era, es el momento ahora, señor Mellado, de reconocer su trabajo, la presión que han recibido y compensar a las trabajadoras y a los trabajadores. No estamos pidiendo nada que no sea materialmente realizable. Volver a la normalidad

informativa y laboral es eso realmente, es dar respuesta, dar certeza y hacerlo respetando a quienes lo han dado todo durante unos meses tan difíciles y han ofrecido un servicio público y de calidad.

Ustedes, la dirección, señor Mellado, tienen una oportunidad perfecta para aprovechar el momento y darles las gracias con hechos, no solamente con palabras.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Y termino, señora presidenta.

Como decía, a día de hoy nada sabemos de esa programación adaptada a la nueva realidad, a la nueva normalidad y tampoco lo aclararon el 3 de junio, solo que las desconexiones serán el 14 de septiembre. Luego todo serán prisas. Estamos a tiempo, señor Mellado, espero que reaccionen cuando no sea demasiado tarde.

Gracias por su benevolencia, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Cierra este primer debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Rápidamente.

Decirle, como ya he dicho al principio de mi intervención, que la incorporación al trabajo presencial se produjera de forma progresiva, escalonada y ordenada, este era el objetivo, y que fuera compatible con la prestación del servicio público que tenemos encomendada.

Yo creo que todos estamos de acuerdo en felicitar a la plantilla y a los trabajadores de la RTVA por el esfuerzo, la dedicación, en una crisis —como decía— sin precedentes, en un servicio 24 horas, siete días a la semana que han estado a la altura.

Señora Rubiño, en cuanto al tema de que algunos profesionales de Canal Sur han tenido que poner sus medios personales para poder cumplir con este servicio público, sin duda que lo han tenido que hacer porque desde el año 2012 no había dinero para comprar medios, por lo cual han tenido que utilizar sus medios, por lo cual les agradezco esa corresponsabilidad con el servicio público a todos los profesionales.

En cuanto al señor Fernández, el tema de las fechas que me solicitaba sobre los expedientes de la renovación tecnológica, como usted sabe hasta el 2 de junio estaban paralizados todos los trámites informativos, lo que se ha hecho durante esta crisis pandemia por parte de la dirección técnica, aparte de en una semana poner conexiones VPN a todos los trabajadores en tiempo récord, lo cual es un hito, es decir, que la radio haya

trabajado desde casa todos los programas emitiéndose desde casa, eso es un hito sin precedentes en la historia de la RTVA y se ha hecho en una semana por parte de la dirección técnica de Canal Sur y de la radio. Bueno, decirle que los expedientes durante esta crisis, aparte de esto que le he comentado, han estado trabajando para tener listos todos los expedientes y el mismo 2 de junio se lanzaron todos los expedientes para su licitación, y ahora ya correrán los plazos informativos. Le recuerdo que está comprometida una inversión de más de tres millones de euros, que luego detallaré en una pregunta parlamentaria.

Nada más, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-001153. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el proyecto de futuro de la Radiotelevisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, pasamos entonces al segundo..., solicitud de comparecencia, solicitada por el Grupo Adelante Andalucía, a fin de informar sobre el proyecto de futuro de la Radiotelevisión de Andalucía. Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Decirle, como le he comentado en anteriores, es decir, hemos vivido en estos meses una crisis sin precedentes tanto en la RTVA como en España, con una caída generalizada en todos los indicadores económicos, no solo de los que afectan a la RTVA sino al país en general y a Andalucía, tanto en caída generalizada en empleo, en actividad comercial, en actividad económica.

Nosotros, cuando llegamos a la RTVA teníamos y pusimos encima de la mesa un plan para proyectar un modelo de futuro para la RTVA. Un modelo que sigue vigente aunque habrá que adaptar después de los efectos de la crisis. Uno de los objetivos de ese plan era intentar caminar, que la RTVA caminara hacia una mayor eficacia y eficiencia. Lógicamente, nuestro futuro..., como todos ustedes han dicho en repetidas intervenciones, que teníamos que buscar un Canal Sur más cercano, más próximo, esa es la vocación y la esencia de Canal Sur.

También les hablé hace un año de que otro de los objetivos era potenciar todas las coberturas en directo para dar información a los andaluces, y eso es lo que hemos hecho durante la crisis de la pandemia, y se seguirá trabajando para hacerlo. También les comenté hace un año que había que adaptar la RTVA a los nuevos hábitos de consumo por parte de la audiencia, como hemos visto durante toda esta crisis, y apostar por los contenidos multimedia. Pero les voy a detallar concretamente cuál es el plan de futuro que tenemos esbozado, el que presentamos y en el que estamos trabajando.

Por un lado, está sin duda la renovación tecnológica de esta empresa. Como les he dicho en varias ocasiones, desde el año 2012 la RTVA no ha recibido ninguna partida específica para la necesaria renovación tecnológica, lo que hace que la mayoría de los equipamientos haya superado con creces sus años de vida y la obsolescencia tecnológica lastra la competitividad de Canal Sur. Una empresa con equipos del año 2003 y 2004 en este escenario nuevo audiovisual es imposible que sea competitiva. Esto lastra a la propia salud de los trabajadores, que tienen que hacer frente a diario a las caídas innumerables de los sistemas de edición de noticias, lo que provoca un estrés, y gracias a su profesionalidad y originalidad son capaces de salvar un día sí y otro no los muebles y garantizar que se pueda emitir en Canal Sur.

Pues, le decía que hay planes de modernización y estamos en ello. Y hemos reiniciado el pasado 2 de junio las compras de esta renovación tecnológica. Le voy a comentar solamente las más importantes.

Decirles que el nivel de inversión tecnológica previsto no se ha producido en la RTVA en los últimos diez años. Y uno de los principales proyectos es que ya se ha licitado el expediente para la obra en el centro de producción de Málaga para adaptarlo, ojo, para adaptarlo en el año 2021 a los nuevos formatos de producción de alta definición y sistemas de transmisión digital. La antigüedad de los equipos del centro de Málaga supera los 15 años y la inversión prevista supera los 700.000 euros entre los suministros de ocho cadenas de cámara completas y puestos de control de cámara, mezcladores de vídeo y sistemas de monitorizado tipo multipantalla, etcétera.

Otro de los proyectos más importantes en cuanto a renovación tecnológica, el expediente también se está tramitando, es la renovación de controles de estudio de radio en los centros territoriales y codificadores para el transporte de las señales de radio por la red troncal de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía. También está en marcha el expediente para la renovación tecnológica del control de realización de informativos y cámaras de estudio de todos los centros territoriales, esta es otra de las grandes novedades que va a permitir a los centros territoriales trabajar en unas condiciones dignas.

Estas son las tres principales inversiones que están previstas que ya le digo que tenemos expedientes en marcha por valor de los tres millones de euros que se suman a los 940.000 que se tramitaron el año pasado. Pero, aparte de eso, como saben ustedes, hemos también tramitado a la Junta de Andalucía un expediente por valor de 14 millones de euros, una inversión nunca vista en Canal Sur y que permitirá sustituir todo el equipo de edición de Canal Sur Televisión y dejar de usar uno cuya vida útil se agotó hace ya muchos años, les recuerdo que data del año 2003, y que impide a los profesionales hacer de su trabajo no una carrera de obstáculos.

Otro de los objetivos que tenemos es, sin duda, mejorar los datos de audiencia.

Durante la crisis se ha distorsionado el mercado porque, aunque se ha subido en el número de audiencia media, debido al mayor consumo de televisión, sí es cierto que ha afectado al porcentaje y a la cuota.

Últimamente, en los datos de las dos últimas semanas, se muestra una tendencia hacia cierta normalidad y que esperemos que se pueda recuperar trabajando esa franja y reforzando otras para mejorar los datos.

Otros de los temas que abordamos y que seguimos trabajando es la mejora de los ingresos comerciales. La paulatina caída de publicidad era notoria en Canal Sur y habíamos logrado frenarla antes de la pandemia.

Como recordaréis, cuando llegamos, en julio de 2019, la caída de los ingresos era superior al 30%. En el mes de febrero, gracias al plan de choque, fue la primera vez que en un mes se consiguen resultados positivos de ingresos comerciales en Canal Sur desde hace mucho tiempo. Es decir, la tendencia era buena, gracias tanto al plan de choque que se aplicó en el año 2019 como al nuevo modelo de negocio que se había puesto en marcha en enero. Las medidas ya saben cuáles eran y después hay otra pregunta que las podré detallar.

Después, otra de las líneas maestras era la elaboración de un plan estratégico, para lo cual ya se habían creado los equipos, se habían celebrado, creo recordar, entre tres o cuatro reuniones para fijar el modelo, las mesas de trabajo de cada una de las áreas de Canal Sur y, con motivo del COVID, esto ha quedado aplazado, porque no era prioritario, sino mantener la emisión las veinticuatro horas del día, y se retomará, ahora que ha vuelto cierta normalidad a la casa.

Otro de los ejes de apuesta de futuro es, sobre todo, potenciar nuestra relación con el sector audiovisual andaluz porque, además, es una de las obligaciones que marca nuestra ley, le damos sustento al mismo y lo promocionamos, como más adelante les detallaré en una de las preguntas orales.

Otro de los proyectos de futuro, sin duda, es por la tecnología. Por eso, rediseñamos el departamento de Canal Sur Media con una nueva estructura que reorganice y potencia los contenidos propios, reforzando la presencia de las producciones de televisión y radio en nuestra plataforma web. Esta renovación gráfica también ha alcanzado los perfiles sociales, como de Twitter, como de Facebook o meternos en nuevas redes sociales, como la de TikTok.

Desde que llegamos, la curva de crecimiento de la audiencia en Canal Sur Media ha sido mes tras mes..., no ha parado de crecer, subiendo sus mejores datos mes tras mes.

Y también anunciarles, como saben, que se está trabajando en la nueva plataforma de consumo de vídeo bajo demanda, que próximamente verá la luz y de la que les informaré en otro punto de esta comisión.

Por otro lado, no me olvido que tenemos pendiente la renovación de la Carta de Servicio Público, en la que se está trabajando, la Carta de Servicio Público data del año 2010 y se pretende actualizar. Y también habrá, como no puede ser de otra forma, un nuevo contrato-programa para el año 2021-2023, que marcará el rumbo a seguir de futuro de la RTVA.

En definitiva, seguimos trabajando para la transformación del servicio público de la radiotelevisión y de los servicios interactivos para los próximos años y esto abarca también al empleo.

Se está muy próximo para cerrar el acuerdo con los sindicatos para actualizar el Reglamento de la Mesa de Contratación, que —no se lo pierdan— ¡data del año 1998! Es decir, las relaciones laborales de Canal Sur datan del año 1998, y piden ustedes que en ocho meses se solucionen todos los problemas laborales de Canal Sur. Pues les anuncio que se está trabajando, estamos cerca de cerrar un acuerdo con los sindicatos para ese reglamento, para publicar una nueva bolsa pública y reorganizar el trabajo dentro de la empresa.

Nada más, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para el grupo proponente, Adelante Andalucía, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado.

Buenos días a todos y a todas.

Iba muy bien el día. Esta mañana habíamos empezado contentos, los datos de ayer de COVID en Andalucía eran un triple cero; es una gran noticia. Conocíamos también que el Tribunal Supremo se va a interesar sobre los manejos económicos y el dinero que ha podido recibir, el dinero negro el que fuera Rey de España, otra buena noticia. Y la Fiscalía del TSJA se interesaba también por los turbios negocios de una empresa, de la que fue propietario un diputado de este Parlamento, el juez Serrano, en la que faltan dos millones y medio de pavos de dinero público, y era otra buena noticia.

Pero, bueno, se ha empañado un poco la mañana, hemos tenido que escuchar por parte de la portavoz, señora Espinosa, acusaciones que no se fundamentan en nada. Yo creo que el único presidente que se ha reunido con el que llamó él «movimiento vasco de liberación nacional» fue el señor Aznar. Este partido no se ha reunido nunca con terroristas; puede tener mucha gente que esté en el movimiento aberzale, que creo que son tan respetables, porque están en el Congreso de los Diputados y no tiene derecho a hacer una insinuación como la que ha hecho. Afortunadamente, aunque lo ha reiterado, finalmente ha reulado para dejar las cosas en un punto democrático. Pero al final, es una cortina de humo y no se habla de la televisión pública.

Yo quiero, en primer lugar, señor Mellado —no le he dado al cronómetro, señora presidenta, se me ha olvidado—, yo quiero, en primer lugar, señor Mellado, reconocer la labor, difícil, que desde el director general hasta la última persona que haya entrado en la casa en los últimos tiempos han hecho para intentar mantener el nivel de servicios y de funcionamiento de la RTVA. Y, desde luego, pongo el acento no solamente en quienes tienen —o quien tiene, como usted— la máxima responsabilidad, sino también y, sobre todo, en los trabajadores y trabajadoras que, como usted bien ha dicho, sin opciones difíciles, que ya se arrastraban, por razón muchas veces de los medios con los que venían trabajando en la RTVA históricamente, se han acentuado por la situación de pandemia que estamos viviendo.

Yo quiero recordar algunas cuestiones. Cuando hablo del futuro..., y le agradezco mucho el repaso que usted ha dado, quizás se ha detenido más en las cuestiones de inversión y era un compromiso presupuestario de la Junta de Andalucía, de lo que yo me alegro, porque no se olvide, frente a lo que se han escuchado aquí en otros momentos y en otras legislaturas, que las asignaciones económicas que la Junta de Andalucía pone a disposición de la RTVA no son una limosna ni son una subvención; son, precisamente, el crédito presupuestario que garantiza la independencia de la RTVA, por lo menos desde el punto de vista económico, ahora hablaremos de la otra independencia.

Yo creo que, cuando hablamos de futuro..., además de que le agradezco, insisto, el detalle que usted ha puesto sobre algunas inversiones absolutamente acuciantes en la RTVA, de la que se venían quejando los trabajadores en los últimos años, en que no se ha puesto un duro en la renovación tecnológica —¡y mira que se ha tirado dinero en la RTVA en otro momento!—, es fundamental que los centros territoriales cuenten con esas infraestructuras y yo espero que pronto, más pronto que tarde, los profesionales y las profesionales de la RTVA puedan contar con mejores medios técnicos para el desempeño de su trabajo. Pero cuando hablamos de futuro, tenemos que hablar de más cosas, porque esto es un poco como lo del modelo educativo, ¿no?, es decir que aquí habría que entrar... Y aprovecho para referirme a la película a la que se hacía referencia la señora portavoz del Grupo Ciudadanos, a mí también me gusta mucho el cine y me enamoré de esa película, en la que se proponía pasar a una realidad o quedarse en otra, dependiendo de si te tomaras la pastilla roja o la pastilla azul. Yo me voy a tomar la verde, señora portavoz de Ciudadanos, yo me voy a tomar la verde. Entonces..., la verde de Andalucía, la verde Andalucía. Hay colores que son hermosos, aunque algunos lo utilicen en sus logos.

El futuro de la Radiotelevisión de Andalucía...

Perdóneme, señorías; yo no he interrumpido a nadie, salvo cuando me he enfadado con la señora Espinosa, que ya se me ha pasado, aunque en el *Diario de Sesiones* quedará constancia de ese comentario.

... el futuro tiene que pasar también por un compromiso básico que contribuya al desarrollo de una sociedad en Andalucía mucho más justa, más equitativa y más solidaria.

«La RTVA, con ese propósito, tiene que ofrecer unos contenidos que fomenten la igualdad, que protejan a los menores, que promuevan la educación, que promuevan el respeto, el respeto por el medioambiente, el respeto por las personas, el respeto por la diversidad, que pongan en valor la diversidad de nuestro patrimonio cultural, la diversidad del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y que presten especial atención al impulso del sector audiovisual andaluz, que es, al fin y al cabo, el buque insignia de la RTVA; es la que tiene que tirar un poco de los hermanos pequeños y, sobre todo, de los más pequeños en Andalucía.

»Asimismo, como medio de comunicación público, tiene que proponerse ofrecer una información veraz, plural e independiente, y desarrollar esa gestión con plena transparencia e independencia —señor Mellado, e independencia, a la que usted debería ser el primero que se agarrara cuando vea a su alrededor determinadas injerencias—. Esto que acabo de leer no es de mi cosecha; son los valores que tiene recogido en la página web la Radiotelevisión de Andalucía.

«Canal Sur Radio y Televisión tienen que demostrar también un compromiso social favoreciendo un comportamiento ético e independiente de sus profesionales. Por tanto, tiene que ser un objetivo fundamental garantizar que toda la actividad profesional se pueda establecer en el seno de la RTVA con pleno respeto a los valores, derechos, deberes y normas profesionales y deontológicas que deben inspirar los principios y valores que se reconocen en la Ley de la RTVA, en la Carta de Servicio Público y en el contrato-programa». Esto que acabo de leer no es de mi cosecha, señorías; es el Código de Autorregulación publicado en la página web de la RTVA.

«El principio de interés general, para que las programaciones, contenidos y servicios que presten la RTVA y sus sociedades filiales, de acuerdo con la Ley 18 y las demás, estarán presididos por la satisfacción del interés general de la ciudadanía andaluza, que atenderá, en su configuración, al principio de pluralismo social, cultural y político de Andalucía y estarán dotados de variedad, calidad y equilibrio en su composición».

Por último, «el fomento de la información, para la RTVA y sus sociedades filiales será prioritaria en esa función de informar, para que las programaciones, los contenidos, los servicios de carácter informativo se produzcan y difundan con el propósito de ser referentes de la información audiovisual en Andalucía, garantizando el pluralismo democrático en las programaciones, los contenidos y los servicios informativos, la libre expresión de esa pluralidad social, cultural y política que existe en la sociedad andaluza y que se tiene que reflejar en la RTVA.» Esto que acabo de leer no es de mi cosecha, es la Carta de servicio público de la Radiotelevisión de Andalucía.

«La RTVA tiene que tener como principios fundamentales el respeto y la defensa de los principios recogidos en la Constitución y el Estatuto: la objetividad, veracidad, imparcialidad de las informaciones, el respeto al pluralismo y el fomento de los valores de igualdad y no discriminación, la protección de la juventud y de la infancia, el derecho al honor, a la intimidad familiar y a la propia imagen, los valores, la promoción de los valores del pueblo andaluz, y la separación de informaciones y opiniones, identificando claramente cuando se trata de una cosa y de la otra.» Esto que acabo de leer no es de mi cosecha, es texto de la Ley de la Radiotelevisión de Andalucía.

Yo creo —y termino esta primera parte, señora presidenta— que para plantearnos una televisión de futuro, y dejo para la segunda parte de la comparecencia algunas reflexiones a futuro, tenemos que pensar, y lo ha dicho el señor Mellado, en esos segmentos de población que no están en la audiencia de la radio y

la televisión pública. Tenemos, por tanto, que ir hacia una realidad mucho más cercana hacia esas personas que no nos ven, o que no nos oyen. Tenemos que huir de algunos tópicos. El folclore, la religiosidad pesan mucho en la programación de la RTVA, y no digo que no tengan su público, pero hay otras manifestaciones de la cultura popular que no están en la parrilla, con todos mis respetos a quienes tengan creencias religiosas, o a quienes les guste el folclore, por supuesto. Pero que la defensa de la naturaleza, del medio ambiente, el respeto a los animales está en contraposición con la difusión masiva de espectáculos relacionados con el mundo del maltrato animal, como son los toros, que no es cultura, que es un aberrante uso de la violencia contra animales indefensos.

Y hasta aquí creo, señora presidenta, me quedo hasta la réplica.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Molina, le robaré después los minutos que le he concedido.

El señor MOLINA ARROYO

—¿Perdón?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Simplemente que le he dejado terminar, pero después será más breve en su intervención.

Turno de palabra para el señor director, señor Mellado

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Comentarle al señor Molina que todos los valores que usted ha leído que se recogen en distintos documentos de Canal Sur, con la Carta de servicio público, la propia Ley de la RTVA, todos estos contenidos, todos esos valores ya se desarrollan de una forma u otra en los distintos programas que tiene tanto Canal Sur Radio como Televisión. Y también estoy de acuerdo con usted en que hay que intentar buscar nuevos segmentos de la población para intentar que la tele sea sostenible a lo largo del tiempo.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muy bien, pues vamos a hablar de futuro.

Yo creo que la RTVA está politizada. Lo estaba en el anterior gobierno y lo está en el actual Gobierno, y los contenidos fundamentales que tienen que ver con la información que se da, de carácter político, gubernamental o institucional, están marcados por la mano que mece la cuna. Y la mano que mece la cuna antes era una, y la mano que mece la cuna ahora es otra. Voy a hacer el símil con la filmografía que tanto le gusta a la portavoz de Ciudadanos.

Yo creo que hay que determinar cuáles son los principios fundamentales del modelo de servicio público que tenemos que hacer, y para eso hay que sentarse y ponernos de acuerdo. Cuando, por ejemplo, hablemos del nuevo Contrato programa, que el otro día el señor Bendodo en la tribuna dijo: «se están esbozando un poco los primeros pasos», pues a lo mejor tenemos que hablar todos. A mí me gustaría poder participar de esa discusión y de ese debate, y poder hacer aportaciones desde mi grupo parlamentario. Y creo que es una invitación que los demás grupos probablemente van a recoger, es decir, que no venga aquí el Gobierno con una nueva propuesta de contrato programa, que puede estar muy bien a lo mejor, no lo discuto, pero que probablemente pues sería más enriquecedora si pudiéramos plantear aportaciones los demás grupos.

Pero es que además ese contrato programa no puede tener una visión limitada en el tiempo, yo creo que tiene que ser ambiciosa. Y aunque tenga una temporalidad determinada, pues en función de una cuestión obvia, y es que no podemos saber cómo vamos a estar en los recursos económicos dentro de cinco años, pues a lo mejor sí se pueden plantear objetivos a 5, 10, 15 años, que garanticen el tipo de televisión que queremos hacer. Y ahí se pueden establecer algunos parámetros que puede ser interesante que discutamos entre todos.

Como dije antes, la asignación presupuestaria de la Junta de Andalucía a la RTVA es la garantía de esa independencia y de la no dependencia de los intereses comerciales y económicos de algunos *lobbies* y algunos grupos empresariales que manejan a su antojo la información en otros medios de comunicación de infausto recuerdo. Por tanto, esa subvención no es una limosna.

Identificar esos principios de los que hablaba antes del modelo de servicio público es fundamental para que también definamos el modelo de servicio público que la RTVA tiene que hacer, y adaptar esos principios a la realidad en Andalucía en este momento. Por lo tanto, tenemos retos, y el peso que tiene que tener la tele pública en Andalucía, como medio público, es determinante, porque la pregunta es: ¿Queremos una televisión y radio públicas? La respuesta es sí, todo el mundo lo ha dicho aquí. Ahora la pregunta es: ¿Qué televisión y qué modelo de televisión queremos? Pues aquí, a lo mejor, puede haber matices. Y en ese sentido, nos tenemos que sentar y ver, porque hay muchos contenidos que tienen que ver con las manifestaciones populares de muchos ámbitos que no tienen eco en la RTVA, o están escondidos, lo hemos dicho muchas veces, en la esquina de Andalucía Televisión. Entonces, es verdad que todo no puede estar en el *prime time*, pero es verdad que podemos potenciar y recuperar, por ejemplo, las emisiones de Canal Sur 2, que la perdimos. Y puede ser un marco donde esas pequeñas empresas del sector audiovisual, que hay muchas, tengan una referencia donde colocar su producto, porque son productos baratos, señor Mellado, bastante más baratos que algunas de las programaciones estrella que están en el *prime time* de RTVA, y que entiendo

que tienen que ocupar este espacio, aunque algunas, es una opinión personal, desde el punto de vista de la calidad, dejen mucho que desear. Otras no, otras son buenos productos y buenos formatos.

Por eso —y termino, señora presidenta, y le agradezco la generosidad—, yo creo que para hablar de futuro no solamente toca hablar del modelo vigente, no solamente toca hablar de renovación tecnológica, no solamente toca hablar de ingresos comerciales, que hay que hablar. Hay que hablar de más cosas que tienen que ver con los cambios en la sociedad que se están produciendo de manera evidente en muchos ámbitos de la vida cultural, social, política, educativa, y que no tienen un reflejo claro en la RTVA. Por eso, a lo mejor, es una de las razones que podrían explicar, a lo mejor, el distanciamiento de algunos segmentos de población de la parte de televisión y radio en la RTVA, y se haga un esfuerzo por intentar que en otras plataformas digitales puedan tener cabida esos contenidos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Sí.

Pues, es un camino en la buena dirección, y ver realmente que podamos potenciar esa área porque, señor Mellado, por razones de edad y de ciclo vegetativo, la audiencia de la RTVA, tal y como está configurada en este momento, se irá perdiendo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Señor Mellado, cierra el debate.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápidamente.

Ojalá pudiéramos recuperar la emisión de Canal Sur 2, le recuerdo que fue una decisión que se adoptó durante la anterior crisis, que supuso un ahorro de 21 millones de euros a la RTVA, que no podía afrontar. Y ahora mismo en estas circunstancias es prácticamente inviable plantear con el presupuesto que tiene la RTVA para producciones abrir un nuevo canal con producción propia y alimentarla con contenidos.

En cuanto al tema del distanciamiento de los segmentos, bueno, eso es una virtud o un defecto que tiene Canal Sur: que su audiencia tradicionalmente ha sido de más de 61, 62, 63 años. No es algo nuevo, y no solo aqueja a Canal Sur, sino que afecta a casi todas las televisiones autonómicas ese consumo televisivo por parte de un segmento de la población muy elevado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 218

XI LEGISLATURA

9 de junio de 2020

En cuanto a la colaboración al contrato programa, el contrato programa lo redacta la RTVA y pasa por el consejo de administración. Y después, tienen la herramienta de la Carta de servicio público, como les digo, que data del año 2010, que estamos elaborando una. Y esa sí tiene su trámite parlamentario, habrá que traerla a esta Comisión de Control de la RTVA.

Y en cuanto al modelo de servicio público, pues lo recoge la propia Ley de la RTVA, como usted ha leído anteriormente. Con lo cual, se está cumpliendo con lo que se está haciendo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

DSCA_11_218

11-20/APC-001176 y 11-20/APC-001258. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los servicios informativos de la RTVA, así como los motivos de los ceses y dimisiones

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, la comparecencia propuesta por el Grupo Socialista y el Grupo Popular, a fin de informar sobre los motivos de ceses y dimisiones en los servicios informativos de producción de la RTVA. Para ello, empieza y toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Lo primero que quiero pedir en esta comparecencia que se solicita es el respeto para cada uno y todos los profesionales de Canal Sur, tanto de la radio como de la televisión, como de la página web, y más en el entorno en el que han tenido que trabajar durante esta crisis, donde se pueden haber cometido errores. Pero les pido, una vez más, el respeto a todos y cada uno de los trabajadores de Canal Sur.

En cuanto a la pregunta, es normal que cuando llegue una nueva dirección a cualquier organismo, a cualquier entidad, y en este caso a los servicios informativos, que es lo que me hacen alusión en la pregunta, pues haga cambios como sucede en cualquiera de las organizaciones. El director de informativos llegó con la idea de transformar digitalmente y aplicar nuevas narrativas a Canal Sur Radio..., perdón, a Canal Sur Televisión, pero durante la crisis eso se ha tenido que dejar de lado para intentar mantener las cinco horas, como le digo, de emisión en directo de los servicios informativos.

Yo creo que voy a decir algo que es evidente. Cada vez que alguien asume una responsabilidad escoge a su equipo, como sucede en cualquier organización, departamento o cuerpo, y eso es lo que ha ocurrido. Hay ceses porque hay cambio, y eso provoca que, a lo mejor, alguien se sienta agraviado porque ha dejado de tener una responsabilidad y hay alguien que, a la vez, se siente respaldado, porque ha tenido una oportunidad de desempeñar una nueva labor en Canal Sur. Esto ocurre siempre, como le decía, y si cambia la dirección, por ejemplo, de un grupo político normalmente habrá cambios, y eso no es bueno ni malo, sino simplemente que la persona que decide organiza el trabajo como ellos consideran oportuno.

También decirle que cuando se nombró al anterior director de informativos también se produjeron cambios de presentadores, de editores y de jefes de sección, y lo mismo ha ocurrido ahora. Es decir, que es lo mismo que viene ocurriendo en Canal Sur desde el año 1989, cada vez que ha llegado un director al área de informativos pues él ha elegido a la imagen de la cadena, ha elegido a los presentadores, ha creado su equipo de editores, realizadores y editores, como ha pasado en el departamento de producción, en el departamento de programas, o en la radio, donde también una nueva dirección de radio cambió entera a todos los presentadores y a todos los programas.

Me imagino que también durante estos 30 últimos años de historia de la RTVA cada vez que se ha producido un cambio también se han pedido explicaciones, como se están pidiendo ahora. Pues decirles,

simplemente, que ha llegado un nuevo equipo que considera que hay que hacer unos cambios y eso es lo que ha pasado en Canal Sur.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos no proponentes, empezando por el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, dos cuestiones previas, antes de entrar en el objeto de la iniciativa o de la comparecencia.

Uno, yo... A lo mejor a usted le pareció que estaba criticando el tema de los informativos en mi anterior comparecencia, yo lo que quiero es que Canal Sur tenga más espacio para la información. Usted me dijo, «pues se están dando más informativos ahora que antes», y a mí me parece correcto, yo creo que esa es la línea que debemos seguir. Simplemente, eso.

Y la segunda matización con carácter previo. ¿Usted ha dicho anteriormente que se está haciendo una carta de servicio público? Se lo digo porque en el inventario de los plenos de este Parlamento hay una, que es la propuesta de carta de servicio público de RTVA, del año 2017-2022. ¿Esta ya no va a estar vigente? ¿Esto, que está pendiente de aprobación en este Pleno, no se va a aprobar aquí porque va a venir una nueva? Es una pregunta que le hago, simplemente.

En relación, ahora sí, al tema de la comparecencia, tras el consejo de administración de la RTVA de hace unos días pues..., bueno, aquí de alguna manera los consejeros del Partido Socialista en el consejo de administración pidieron la dimisión del señor..., o el cese, mejor dicho, del señor Zancajo, porque atentaba contra los principios de neutralidad, pluralidad e imparcialidad en la toma de esas decisiones que ha generado esta iniciativa, y que yo comparto con usted, llega una nueva persona y lo que hace, en definitiva, es formar su equipo. Y decían también que estos nombramientos coincidían, de alguna manera, en la credibilidad y en el prestigio de la marca, en la falta de rigor informativo y en la objetividad. Claro, yo cuando leo esto..., a mí en principio me da un poco la risa irónica, ya luego me enfado, porque al parecer..., y le ruego que me entiendan el símil, con todo el respeto, va a parecer que Canal Sur antes era la BBC, y no lo era, porque es que no había..., vamos, salvo las de Venezuela y las de África no creo que haya una televisión menos neutral, menos plural, menos imparcial, menos creíble, menos..., bueno, más desprestigiada que Canal Sur en la época del anterior Gobierno, es que...

[Intervención no registrada.]

Pero, pero... Bueno.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pero esto que decimos no lo decíamos nosotros, lo decían los trabajadores, ¿eh?, los trabajadores. Es que parece que esto lo decimos nosotros. Lo decían los propios trabajadores, los que estaban allí dentro, ¿eh?, que antes se nos llena la boca hablando de defensa de los trabajadores y estos decían antes esto que yo acabo de decir, que no es cosa mía, que no es mi cosecha.

Pero es que voy más allá, en el escrito que se presenta al consejo de administración se dice que la Radiotelevisión de los andaluces debe ser ahora, ahora, más que nunca, eficiente, eficaz, plural y diversa. Y la pregunta que yo me hago cuando leo esto es, bueno, ¿y antes no debía ser eficiente, eficaz, plural y diversa? Es que hay que sopesar un poco las cosas que se dicen. Yo..., y eso lo he dicho en innumerables ocasiones, yo tengo un dossier con todo lo que era Canal Sur anteriormente, todas las noticias que salían, y todas las denuncias que hacían los trabajadores de la casa. Es que no podemos olvidarnos de dónde venimos para saber a dónde queremos ir.

Usted antes hablaba de futuro. Los trabajadores antes decían que todos los jefes, sin excepción, todos los jefes, formaban parte del comisionado político del PSOE, en el interior de la empresa. Si no eres cercano al PSOE, olvídate de estar en la sección de política, el nivel de censura es brutal, y como te pases de libre te quitan de antena. Es que son muchos los ejemplos de falta de servicio público, de falta de respeto a los derechos de los trabajadores, de falta de libertad de prensa y de injerencia del poder político en Canal Sur. Y nos venimos aquí... Insisto, aquí estaban ustedes en la anterior legislatura, no estaba Vox, ¿eh? La carta de servicio público, el contrato programa y el plan estratégico. ¿Qué pasa, que aquí antes nadie se preocupaba de Canal Sur y ahora sí? Estas son las fechas, pero yo creo que hay que hacer un ejercicio de responsabilidad.

[Intervención no registrada.]

No, no...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira, vaya concluyendo.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Bueno. Nada más.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno de palabra para el Grupo Adelante Andalucía.

Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Sí, sí, señor Gavira, no me mire a mí, porque yo no he estado en el Gobierno en Andalucía en ningún momento, ¿eh? Otros partidos políticos que ahora apoyan a este Gobierno sí estaban en el anterior Gobierno, pídeles explicaciones a ellos de lo que había antes en la RTVA.

Yo puedo coincidir en algunas cosas de las que ha dicho, pero como no tengo mucho tiempo —miro el cronómetro—, me voy a quitar la mascarilla, me gustaría hacer algunas precisiones.

Yo creo que, bueno, que la RTVA..., además, creo que es una instrucción que sigue vigente, porque creo que la ratificó el señor Mellado en octubre del año pasado, de 2019, no hace mucho, tiene una instrucción donde se regula el funcionamiento y los órganos internos donde, digamos, se toman decisiones que tienen que ver con contenidos y con algunas de las cuestiones que vienen al caso en esta comparecencia. Concretamente, esa norma que tiene rango y que en este momento está vigente, es un reglamento en el que hay algunas funciones de esos órganos internos, el comité de dirección, el comité de antena y el comité de coordinación, tres órganos máximos, en que, además, se sientan el señor Mellado, la señora Cabrera y el señor Zancajo. Tres órganos internos de máxima relevancia que, como digo..., pues está vigente, y ahí es donde se organizan el funcionamiento, la organización y la gestión económica de la RTVA.

Por tanto, en esos tres órganos..., que tienen competencia, ¿no? El comité de dirección es el órgano de alta dirección sobre materia de organización, gestión, finanzas, técnicas y recursos humanos. El comité de antena es el órgano de gestión superior en el ámbito de la producción y la programación de la televisión y multimedia, aportando al director general los elementos de juicio necesarios sobre productos. Y el comité de coordinación, en el que están tanto el señor Zancajo como la señora Cabrera, es el órgano encargado de asegurar la aplicación efectiva de las decisiones tomadas en los comités de antena, coordina las acciones de todos los departamentos y las áreas y asegura la buena marcha de las programaciones.

Por tanto, si la dirección de servicios informativos, que es un órgano de carácter ejecutivo, ha de velar por el cumplimiento de los principios que inspiran la ley de creación, así como los principios éticos y deontológicos de la profesión periodística, si tiene que proponer al comité de antena la producción y programación de espacios y programas y tiene que impulsar y articular todos los procesos necesarios para la producción, elaboración y realización de diferentes programas, pues yo llego a la conclusión de que el señor Zancajo se está saltando todo esto a la torera. ¿En los órganos que he mencionado, señor Mellado, se ha comentado alguna vez el malestar porque se estén incumpliendo algunas de las funciones que tienen encomendadas esos órganos, o campa a sus..., ancha es Castilla, el señor Zancajo? Porque se tratan estos temas en los órganos máximos de dirección. Y no estamos hablando de personas, nos referimos a las manipulaciones evidentes que se están produciendo por el señor Zancajo, violando principios fundamentales del periodismo en un servicio público, y hay algunos ejemplos que se han puesto de manifiesto en los últimos meses en lo que se estaba difundiendo, emitiendo o televisando.

El Consejo Audiovisual también se ha quejado, algo pasa. Es decir, que ya no solamente hablo de la opinión de los profesionales, que también es pública y notoria. El Consejo Audiovisual y el Consejo Profesional se han quejado. O la dirección adjunta o usted deciden santificar la figura del señor Zancajo, o puede que estén de acuerdo con algo de lo que estoy diciendo y no puedan expresarlo públicamente, con lo cual pues me lleva

a pensar que a lo mejor hay que tomar una decisión, o bien —y eso me preocuparía más— el señor Mellado no estuviera al tanto de nada de lo que estamos diciendo, que no lo creo, pero sería mucho más grave.

Por eso, por el bien de la RTVA, y a propósito de esta comparecencia, por lo menos que se cumplan las funciones, los deberes y los contenidos de los órganos, al menos que los mecanismos de vigilancia de esos principios que he enumerado antes que deben regir —en la anterior comparecencia— el funcionamiento se cumplan. Argumentos hay, de sobra, instrumentos legales y legítimos para ejecutarlo también. Hagamos uso de eso, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos, señor Hernández White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, buenas tardes ya.

Señor Molina, Ciudadanos no ha estado en el Gobierno andaluz hasta ahora, hasta esta legislatura. La legislatura anterior Ciudadanos no estuvo en el Gobierno de la Junta Andalucía. Dígame alguna consejería o la vicepresidencia, no.

[Intervención no registrada.]

Sin embargo, ustedes, Izquierda Unida..., Izquierda Unida es parte de su grupo político; no sé si es la mitad de Adelante Andalucía, la tercera parte o cuarto y mitad, yo lo que sé que con ustedes ando muy perdido, en cuanto a los bailes de siglas, pero lo cierto es que Izquierda Unida sí estuvo en el Gobierno andaluz, y sí puso en marcha recortes en toda la Administración andaluza, incluido Canal Sur.

Señor director general, señor Mellado, muchas gracias por su comparecencia respecto a un asunto, que para nosotros es un asunto artificial, sinceramente, porque en cualquier organización empresarial, o en cualquier organización..., en cualquier medio de comunicación, sea público o sea privado, hay cambios, en cualquier empresa privada de cualquier ámbito hay cambios, reorganizaciones, personas que cumplan un papel pasan a cumplir otro, hay nuevas responsabilidades... Eso es un nuevo proyecto; precisamente, un nuevo proyecto implica nuevos nombramientos, nuevas responsabilidades y reorganización. Por tanto, nos parece algo que es normal, que tampoco debe ser objeto de gran debate, porque entra dentro de la normalidad de cualquier persona, cualquier reorganización de cualquier ente público, en este caso RTVA.

Y lo que desde Ciudadanos defendemos —y creemos que en esta nueva etapa de la RTVA se está produciendo— es que Canal Sur debe ser el reflejo de la realidad de los andaluces. Y sinceramente creemos que está siendo así, y creemos que eso es lo que los andaluces al final piden y lo que van a medir a su dirección, o a la reorganización que usted esté poniendo en marcha. Porque, frente al catastrofismo anunciado por los grupos de la oposición, creemos que Canal Sur RTVA sigue mejorando, en cuanto a la calidad, de

una forma evidente. Usted lo ha mencionado: hay más directos, hay más información, hay más transparencia; hay más reflejo, como decía antes de la realidad de los andaluces. Y también, las inversiones que se están produciendo, que no se producían desde el año 2012, sin duda eran necesarias; eran necesarias porque el mundo audiovisual, las empresas de comunicación, la competencia es grandísima, entre empresas públicas, empresas privadas y cualquier persona desde su casa elige, evidentemente, libremente lo que ve. Cuanta más inversión tecnológica haya, más se va a ver Canal Sur. Y, sin duda, creemos que se han dado pasos positivos y eso es lo que les importa a los andaluces: una gestión eficiente de sus recursos, porque es dinero de todos los andaluces. Por tanto, la renovación tecnológica y la inversión que se ha producido es la mayor garantía de apuesta de futuro y apuesta por la calidad de la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández White.

Turno de palabra para los grupos proponentes, empezando por el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Vuelvo a insistir, porque lo considero necesario, en el respeto del Grupo Parlamentario Popular al trabajo de los profesionales de la RTVA, que yo creo que, en treinta y un años de historia, se están enfrentando, se han enfrentado a un reto difícil con la pandemia del coronavirus, pero que, además, se han enfrentado a un reto difícil, agravado por la falta de medios, por la falta de recursos personales y tecnológicos. Estoy de acuerdo con el Grupo Parlamentario Vox en que una mayor información y una información objetiva es un servicio público que se le puede ofrecer desde la RTVA a todos los andaluces, y que así debemos hacerlo, alejándonos de otras gestiones distintas a la que se está llevando desde hace todavía ni un año por el director general que está aquí.

Yo considero que el problema real de los informativos de la radio televisión andaluza de Canal Sur es la falta de medios, la falta de personal, la falta de equipos tecnológicos modernos, que son obsoletos. El problema real de la RTVA viene arrastrándose desde el año 2012, cuando se hizo una rebaja en condiciones laborales y salariales muy importante, y año desde el cual se viene dejando de renovar la plantilla, se viene dejando de sustituir muchos puestos de trabajo importantes y se viene dejando de renovar los equipos. Por eso, insisto: los veintinueve trabajadores que pronto se incorporarán a la RTVA son una buena noticia, como es una buena noticia que se vaya continuando, reforzando esa plantilla. Los 940.000 euros en inversiones tecnológicas de 2019 son una magnífica noticia, como lo serán las inversiones que se tengan que realizar en el año 2020. Es otra buena noticia, dentro de su humildad, los 100.000 euros que se han dedicado a cada centro territorial, o los más de 10 millones de euros que anunció el consejero de Presidencia para renovar el sistema de informativos. También es una buena noticia que el equipo directivo actual sea más austero que los anteriores, que sea un equipo acorde con la situación económica de Andalucía y también de España.

Aquí se ha hablado de manipulación. No quiero empezar otra vez con discusiones que me aparten del proyecto de futuro en el que creo para la RTVA y que cree el Grupo Parlamentario Popular. Pero yo he leído de masajistas de presidentes de la Junta de Andalucía; yo he visto... —y eso lo he visto— cómo ha ido un presidente, como Griñán, a un estudio de Canal Sur y no se le ha preguntado por los ERE, yo he leído a Pablo Iglesias quejarse de que Susana Díaz había dado orden de que no saliera en los informativos. Y así podría seguir. Yo he leído en estos días sobre las purgas de Rosa María Mateos en Radio Televisión Española, que llegan a los presentadores y a todos los equipos. Yo he leído y he visto de consejeros que han sido directores generales de la radio televisión andaluza, yo he visto cómo se han renovado equipos, y se han renovado equipos de informativos en la Radio Televisión Andaluza con personal de fuera de la Radio Televisión Andaluza, que han tenido libertad para hacer su equipo: José Antonio Gurriarán, Amalia Sánchez; Tom Martín Benítez, que tampoco era de la RTVA y, sin embargo, ya parecía que era de la RTVA; Paco Lobatón que es dueño de una productora, una persona familiar en la Radio Televisión Andaluza; Ricardo Llorca, Manuel Campo Vidal... No sé de qué estamos hablando; estamos hablando de una renovación lógica y buena, porque es bueno renovar los equipos en la RTVA, que tiene que andar, que apenas ha tenido recorrido, y de un director general que lleva un año. Yo, desde luego, creo que hay que darles tiempo a los equipos a que se asienten, a que comiencen a trabajar. Y, por supuesto, yo soy una demócrata convencida; creo que la información que se tiene que dar —la información; luego está la opinión, que es otra cosa— la información, tiene que darse una información objetiva, de calidad, a los ciudadanos. Y yo la veo en la RTVA y la veo en Canal Sur, y no la veo en Televisión Española, no la veo. Pero que no la vea yo, que yo no soy periodista, pero es que no la ven la mayoría de periodistas de España y mucho menos los de Televisión Española.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Turno para el Grupo Socialista, el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general, en la comisión celebrada hace un mes, analizamos las numerosas denuncias que todos los sindicatos de la Radio Televisión Andaluza, el Consejo Profesional de Canal Sur Televisión y ONG andaluzas habían realizado durante la pandemia sobre la manipulación que los nuevos directivos de los servicios informativos habían realizado en los informativos de Canal Sur Televisión.

Los sindicatos señalan que los responsables de esta manipulación son el director de informativos, el hombre de Génova y del Partido Popular andaluz para controlar Canal Sur, Álvaro Zancajo; la directora territorial en Madrid, Carmen Torres y Mariló Montero. Y fíjese en la gravedad de la situación que se vive en Canal Sur, que todos los sindicatos, señor Mellado, todos los sindicatos han pedido en reiteradas ocasiones el cese o dimisión de Zancajo. El malestar de la plantilla con Zancajo ha trascendido en numerosas ocasiones

a los medios de comunicación. Casi todos los días, hay una noticia negativa de su gestión en algún medio. Usted sabe mejor que nadie los dolores de cabeza que Zancajo le está dando desde que llegó a Canal Sur, a usted. Lo mismo pasa con Carmen Torres y Mariló Montero. Día sí y día también los sindicatos denuncias malas praxis de estas directivas. He incluido a Mariló Montero como directiva porque nadie sabe cuál es la función oficial que desempeña en Canal Sur Televisión. Por lo que dicen, cada día manda más en los contenidos y también en la dirección de informativos junto a Zancajo, pero desconocemos qué puesto ocupa, cuánto cobra y si tiene algún plus en su nómina aprobado por la dirección.

Y, señor Mellado, hoy podría aclarar todos estos aspectos para saber exactamente las funciones y nómina de Mariló Montero. Seguro, señor Mellado, que sueña por las noches con los escándalos que protagonizan diariamente Zancajo y Mariló Montero.

Cuando aceptó el cargo de director general de la Radiotelevisión andaluza, seguro que no se imaginó que su destino iba ligado a defender a los comisarios políticos que la derecha y la extrema derecha les iba a imponer para controlar ideológicamente Canal Sur. Duro trabajo el suyo, señor Mellado, dar la cara por el ala más conservador, radical y sectario de la comunicación española en estos momentos. El apellido Mellado quedará ligado a Zancajo y Mariló Montero para toda la vida. Cada uno decide su destino, señor Mellado, y usted lo ha decidido así.

Señor Mellado, usted está demostrando que tiene más lealtad a Bendodo que a este Parlamento, que lo nombró con el respaldo de todos los grupos. Usted está ejecutando al pie de la letra la línea de manipulación impuesta por Génova y avalada por Bendodo, el verdadero ideólogo de todo lo que ocurre en Canal Sur tiene nombre, Elías Bendodo. La mano negra de Bendodo se nota en cada decisión que se adopta en Canal Sur. Todo pasa por él, con el visto bueno del presidente Moreno Bonilla.

Hoy queremos trasladarles a usted y a los andaluces hasta dónde ha llegado Zancajo para controlar los servicios informativos de Canal Sur. Nos imaginamos que usted es perfectamente consciente, aunque hoy nos traslade que los ceses y dimisiones son una simple reestructuración con la llegada de un nuevo equipo, la realidad es bien distinta. Zancajo ha emprendido una auténtica caza de brujas, su falta de respeto con la plantilla es inadmisibles. Quiere controlar todo, no quiere a ningún periodista o técnico que no acate sus órdenes. Su llegada ha sido una ruptura del diálogo social con los trabajadores y sindicatos. Usted sabe que el anterior director de Informativos que usted había nombrado, el señor Javier Domínguez, gozaba al menos del respeto de sindicatos y de los trabajadores. Zancajo, con su visto bueno, ha dinamitado cualquier puente de diálogo con la plantilla, y usted lo sabe perfectamente.

En plena pandemia, cuando se tenía que haber generado un ambiente de compañerismo y unidad en Canal Sur, Zancajo ha emprendido su plan para tener el control absoluto de los puestos estratégicos. Cesa o fuerza la dimisión de todo aquel profesional que le molesta. Existe un profundo desconcierto en la plantilla. Han sido muchos los ceses o dimisiones provocados por él. La lista es larguísima. Zancajo se ha hecho con un equipo propio al que dicta hasta los rótulos en los que tampoco admite ni un solo cambio.

Hoy queremos que explique cada uno de los ceses y dimisiones que se han producido. Queremos que explique cada uno de los ceses y dimisiones que se han producido en los servicios informativos por las decisiones de Zancajo. Nos gustaría que explicara qué pasó realmente con el cese de la jefa de Economía, una profesional con una hoja de servicio intachable y de reconocido prestigio en Andalucía y España. ¿Por

qué la ceso Zancajo? ¿Qué pasó después del cese? Explique y cuente la verdad a este Parlamento. No se autocensure usted mismo. También nos gustaría los verdaderos motivos que desencadenó la dimisión de la directora de Producción y de gran parte de su equipo. La Dirección de Producción, usted lo sabe, es clave en Canal Sur, garantiza el funcionamiento de la cadena, el control de los contratos que se realizan, el control de la programación que se emite. ¿Alguien estaba puenteadando a esta directiva? ¿Se estaban atendiendo sus indicaciones sobre cumplimiento y seguimiento de los contratos con productoras? ¿La situación económica tuvo algo que ver? No se autocensure usted mismo, diga la verdad de lo que pasó.

Señor Mellado, ¿qué ha pasado con el editor de noticias, de las *Noticias 1*, la redactora jefe, el coordinador de organización y otros tantos presentadores de noticias, editores o redactores, redactoras, editoras, que han sido cesados? Explique en este Parlamento que detrás de cada cese o dimisión de estos profesionales estaban las imposiciones de Zancajo a la forma de cómo tenían que organizar sus trabajos.

Hoy también tiene que responder ante lo sucedido en el informativo provincial de Sevilla con el cese del editor. Nos enteramos a través de *Okdiario*, que publica una noticia con el título «Zancajo se carga al secretario general y activista radical, de CGT, de los informativos de Canal Sur». Aquella información tenía dos objetivos, visualizar el poder absoluto de Zancajo en Canal Sur y mandar un mensaje, que la ocupación ideológica de la derecha y extrema derecha se estaba llevando a cabo. En la noticia se obviaba una información importante, el editor cesado fue nombrado por el anterior director de informativos, Javier Domínguez, varios meses antes. Zancajo cesaba al editor nombrado por el director, que usted como director general, había elegido para la primera etapa de Canal Sur.

Eso mismo ha ocurrido con otros profesionales nombrados por Javier Domínguez. Profesionales que había nombrado como presentadores, redactores, o editores, varios meses después Zancajo los cesaba porque no eran y no son de su agrado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

¿Cuál fue el motivo del cese del editor de Sevilla? Señor Mellado, se negó, se lo digo, se negó a aceptar sin más la orden de abrir el informativo con la manifestación que tuvo lugar un día antes contra la gestión del Gobierno de España, y que llenó la avenida de la Palmera sevillana de banderas españolas. Ese fue el motivo para cesar a ese editor: su intención de no aceptar la escaleta al dictado de Zancajo le ha costado cara. La noticia, por cierto, se dio con ese editor en titulares del informativo, aunque no abriendo, como quería Zancajo. La respuesta fue el cese de este redactor y otra compañera de local. Ante esta situación, se ha publicado que existe un profundo malestar entre Ciudadanos con Zancajo, malestar de la directora adjunta de informativos, nombrada a propuesta de Ciudadanos, de la consejera, a propuesta de Ciudadanos en el Consejo de Administración, e incluso del propio Juan Marín. Incluso dicen que usted, como director general,

no comulga con Zancajo. Sin embargo, cada vez que viene a este Parlamento, como ha hecho hoy, pone la mano derecha y la mano izquierda por él. ¿Qué más tiene que pasar para que usted se plante y asuma la máxima responsabilidad que tiene como director general? Usted lo nombró y usted lo puede cesar. ¿A qué espera para hacerlo? El único cese que estaba justificado en estos meses en Canal Sur es el de Zancajo. Todo lo demás ha sido una caza de brujas sin precedentes en la historia de la cadena pública.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno para responder las cuestiones del señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidenta.

Antes, al señor Gavira, como al señor Ocaña, comentarle que, efectivamente, la carta de servicio público que ha enseñado se remitió por parte del Consejo de Gobierno el 27 de septiembre del año 2016 a esta comisión parlamentaria para su tramitación, que le dio el visto bueno al dictamen. Pero después, esta carta de servicio público que ha enseñado el señor Gavira no obtuvo el trámite de respaldo parlamentario. Por lo tanto, el propio artículo 3 de la Carta de Servicio Público del año 2010 dice que sigue vigente sine die hasta que se redacte una nueva, que es lo que estamos haciendo ahora mismo. Era por la acotación que ha hecho el señor Gavira, no quería dejarla sin contestar.

Y en el resto de las intervenciones, vuelvo a reiterar lo que ya he dicho en mi primera intervención. Hay algunos grupos o algunas personas que se creen que los puestos en Canal Sur son vitalicios, que uno nace como redactor jefe y ya se queda toda la vida como redactor jefe.

Los cambios en Canal Sur se han hecho durante 31 años como en cualquier otra organización cuando llega cualquier directivo. Y es lo que se ha hecho antes con el anterior director de informativos y lo que se ha hecho con el actual director de informativos, que crea y conforma equipos, como pasa en cualquier otra área de la empresa.

En cuanto al tema de la dimisión de la directora de Producción, usted mismo lo ha dicho, ha sido una dimisión. Le agradezco a la directora de Producción el trabajo que ha venido realizando durante estos meses. Y ella es la que ha dimitido, y sus motivos tendrá.

Es decir, yo creo también, señor Conejo, que es una broma que usted me hable de manipulación, una broma muy grande. He escuchado ya la retahíla de cosas que le ha dicho la portavoz del Grupo Popular, o en otras comisiones y solo hay que hacer una búsqueda en la hemeroteca de cualquier periódico o periódico digital. Yo creo que usted me quería gastar una broma, y así me lo ha hecho, hablando de manipulación en Canal Sur.

Usted quiere que le explique cada uno de los ceses. Usted lo que quiere es oír lo que usted quiere oír. Y ya le digo, llega un equipo y hace la renovación de su equipo como ella entiende. Se les ha dado oportunidad a otros trabajadores de la casa que en su vida habían presentado en 31 años informativos o han ocupado

puestos de editor o de editores. Y eso se ha venido haciendo con toda naturalidad durante los 31 años en Canal Sur. Yo no sé qué hay de excepcionalidad en esta situación. El director de informativos, el cual ha hecho una magnífica labor durante la crisis gestionando una situación muy difícil con pocos recursos, pues ha elegido a un equipo directivo, y es el que se ha puesto en marcha.

No tengo nada más que decir. Lo siento.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para el Grupo Popular. Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Yo tengo una pregunta que hacer y me van a perdonar que la haga a la llana. Hay un nuevo director general, que por cierto se supera el problema de la Radiotelevisión andaluza de tener durante años un subdirector general en funciones de director general, y no lleva ni un año, y al que se le está haciendo, y es bueno que se haga, se le está haciendo en esta comisión de control un seguimiento exhaustivo de cualquier decisión. Se nombra un nuevo director de informativos, el famoso Zancajo, que empieza a hacer cambios y tal. Y estos cambios, estos cambios, que yo los veo normales en un equipo directivo y que además los veo buenos, yo voy a preguntar: ¿es que las personas que están ahora presentando o están en las redacciones de noticias de Canal Sur no son de Canal Sur? ¿Es que han llegado de Marte, dónde estaban? Porque yo no soy una experta en Radiotelevisión andaluza, pero en el tiempo que llevo en política yo he hablado con muchos profesionales de Canal Sur muy bien preparados, que se han preocupado de formarse, día a día, año a año, y que tenían una amarga queja: «Estamos condenados al ostracismo, llevamos años así, no nos llega una oportunidad de poder progresar, de poder dedicarnos a otras labores, de tener más responsabilidad, la formación, Rosalía, no nos da oportunidades». Yo esto lo he oído.

Yo creo que un equipo directivo y el nuevo director general tienen la obligación, tienen la obligación de intentar mover y mejorar la Radiotelevisión andaluza y Canal Sur. Con todo el respeto a los derechos de los trabajadores y a los profesionales, tanto al que ocupe un nuevo puesto como al que llegue. Y luego yo voy a decir, que yo sé que les va a sentar muy mal, pero es que aquí hay dos señoras —y a mí esto no me sabe bien—, hay dos periodistas, que se llaman Mariló Montero y la delegada en Madrid, Carmen Torres, que es que se les está dando una caña que yo lo veo sobrenatural. ¿No tendrá nada que ver el hecho que sean mujeres, o sí? Junto con Zancajo, que yo ya no lo sé. Porque yo, además, en el tema de Mariló Montero, buscando en las hemerotecas, yo he leído por ahí que hay quien la azotaría hasta que sangrara.

[Rumores.]

Es que hay que..., que la azotaría hasta... En los juzgados está el contenido del móvil y los comentarios del macho alfa.

Entonces, yo estas cosas creo que es sobrepasarse, en menos de un año de dirección general y de unos meses de dirección de informativos, y en unos cambios que son lógicos y yo creo que hasta oportunos, y que a otros profesionales de la casa les estarán dando una oportunidad que llevaban esperando años, ser tan críticos con esta gestión, tan críticos con esta gestión de los informativos, cuando, repito, el problema real de los informativos es lo obsoleto de los medios y la falta de personal.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, el director general no ha contestado a la petición de este grupo. Es una comparecencia monográfica sobre ceses y dimisiones, a la que se agrupó el Partido Popular, para hablar de los servicios informativos. Nosotros hemos pedido en mi primera intervención una serie de aclaraciones sobre ceses y dimisiones concretos, señor Mellado, y usted le debe a este Parlamento transparencia, y al pueblo andaluz. Queremos que diga por qué se cesó a la jefa de economía y qué paso después. Cuéntelo. No se autocensure. Explique en este Parlamento por qué se cesó al editor local de Sevilla, que casualmente había sido nombrado meses antes por el director de informativos que usted mismo había nombrado, que era Javier Domínguez. ¿Por qué se cesa al editor local de Sevilla? Explique también en este Parlamento el cese y dimisión que se venía produciendo en cada una de las emisiones, redacciones; o el cambio de presentadores, presentadores que el propio Javier Domínguez había nombrado meses antes y que Zancajo destituye.

En estos meses, señor Mellado, hemos visto dos caras de usted. Usted en un año ha tenido la oportunidad de demostrar dos maneras de gestionar Canal Sur. Una, nombrando a Javier Domínguez como director de los servicios informativos. Y una segunda, nombrando a Álvaro Zancajo como director de los servicios informativos. Usted sabe qué ambiente ha tenido en la redacción y con todos los sindicatos de Canal Sur cuando nombró a Javier Domínguez, y qué ha pasado en la casa cuando ha llegado, cuando ha llegado Zancajo. Explíquelo aquí, en el Parlamento, cuál es el ambiente que hay al día de hoy en Canal Sur con el nombramiento de Zancajo y qué ambiente había anteriormente con Javier Domínguez. Usted nombró a los dos, a Domínguez, y a Zancajo. Al día de hoy desconocemos por qué ceso a Domínguez. Usted no ha sido capaz de explicar en el Parlamento todavía por qué cesó a Javier Domínguez, que llevaba apenas meses como director de los servicios informativos, para nombrar a Zancajo. No ha sido capaz de decirlo. No ha tenido la responsabilidad de decirle a este Parlamento por qué cesó a Domínguez y nombró a Zancajo. Y usted ha decidido entre un profesional de la casa, con interlocución con los sindicatos, con los profesionales, con talante, a nombrar a un comisario político de la derecha más radical, que es Zancajo.

Usted entre una gestión, pues, para intentar garantizar la pluralidad, para intentar garantizar el acuerdo, ha decidido irse al ala radical y conservadora. ¿Y sabe por qué ha tomado usted esa decisión? Porque usted no toma ninguna decisión en Canal Sur ni en la Radiotelevisión andaluza. Usted es a día de hoy un títere, una marioneta de Bendodo. El que está sentado ahí en el día de hoy no es usted, es Elías Bendodo. Bendodo es el gran manipulador de Andalucía y por tanto de Canal Sur. Que no le quepa duda a nadie que el gran trilerero de Andalucía, que es Bendodo, controla hasta el último detalle. Y usted no tiene la gallardía de utilizar el apoyo que le dimos todos los grupos, incluido el Partido Socialista, para decirle a Bendodo que usted no es el director general de la derecha ni la extrema derecha. Que usted no está en Canal Sur para que el señor Bendodo sea el que, permítanme la expresión, mangonee de mala manera la Agencia Pública de Radiotelevisión pública andaluza. Esperábamos más de usted, esperábamos más del apellido Mellado. Finalmente, como le dije anteriormente, ha ligado el apellido Mellado a Zancajo y a Mariló Montero.

Y termino. Señor Mellado, ¿cuál es la función de Mariló Montero, cuánto gana?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado, cierra usted el debate.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno. Vuelvo a repetir que todos los motivos de los ceses, cuando llega un director a cualquier área, en cualquier empresa, acomete los cambios que él considere necesarios para el proyecto que tiene para la RTVA. Así ha pasado ahora y así ha pasado en 31 años de historia de Canal Sur. ¿Acaso usted, señor Conejo, les ha pedido explicaciones a anteriores directivos de informativos por los motivos de los ceses y de los cambios de los últimos 31 años? Yo creo que no ha pedido usted ni un papel sobre eso. ¿O me puede decir que sí? Yo creo que no, que no ha pedido ni uno. Lo pide, claro, lo pide, bueno usted o su grupo... Es decir, cada organización, le vuelvo a decir, hace los cambios que estima oportunos para el proyecto. Así se ha hecho. Y no quiero entrar, por ejemplo, lo hemos visto en la Guardia Civil, un domingo por la noche, ¿no?

Se hacen los cambios, y cada persona hace los cambios que estime oportunos. Hombre, yo no he nombrado a un portavoz del Gobierno andaluz como director general, que eso también a usted habría que recordárselo. Un portavoz del Gobierno andaluz fue director general de Canal Sur.

Ahora ha venido una persona, el director de contenidos informativos, que procede de Antena 3 y de Televisión Española, con un currículum y una trayectoria en el medio televisivo, y que ha hecho un buen papel durante toda la crisis, manteniendo, como le digo, cinco horas de emisión, en una situación excepcional y haciendo un buen trabajo y espero que lo siga haciendo. Y nada más que añadir.

En cuanto a lo de las funciones de Mariló Montero, pues es una periodista más de Canal Sur, y el director de informativos pues le encomendará las funciones que él estime oportunas. Yo ahí ni entro ni salgo. Igual que no entro ni salgo, igual que no entro ni salgo si a un realizador le ponen en el *N-1* o en el *N-2*, o a un ayudante de producción le ponen en el programa de *Tierra de talento* o en otro programa, eso cada directivo

tiene que asumir sus responsabilidades, porque así es la estructura jerárquica en cualquier empresa: usted nombra un directivo y ese directivo se hace cargo de un área, y ese directivo tiene que tomar las decisiones para el mejor funcionamiento de su área. Eso pasa en los recursos humanos, en los servicios jurídicos, en la parte económico-financiera, en la parte de programas, en la parte de antena, en la parte de Canal Sur media... En cualquier de los veintiocho puestos directivos de Canal Sur, cada uno tiene que asumir sus responsabilidades y tomar sus decisiones.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-001178. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en los contratos de la RTVA con las productoras que realizan distintos programas con motivo de la pandemia. Indicando cambios en el coste económico y en los contenidos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, solicitado por el Grupo Socialista: solicitud de comparecencia a fin de informar sobre...

Un segundito, por favor.

Sí, sobre los cambios en los contratos de la RTVA con las productoras que realizan distintos programas con motivo de la pandemia, indicando cambios en los costes económicos y en los contenidos.

Para ello toma la palabra el director general, el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Desde que comenzaron los primeros síntomas, que fueron más generalizados a partir del 9 de marzo, como saben ustedes, porque ya se ha anunciado en la pasada comisión parlamentaria, tomamos numerosas iniciativas para garantizar la seguridad de los trabajadores y evitando el público que asistía a numerosos programas de Canal Sur. Después llegó la declaración del estado de alarma, y la grave situación de salud que se estaba produciendo en España y en Andalucía nos llevó a un rediseño total de la parrilla de Canal Sur Televisión y también Canal Sur Radio, intentando respetar los productos más reconocibles de las mismas. Además, hay que tener en cuenta que, como ustedes saben, la declaración del estado de alarma limitó por completo la actividad normal de cualquier televisión —por ejemplo, no se podía viajar entre provincias, la presencia de público en plató, de tertulianos...—. Entonces, eso hacía imposible mantener las grabaciones como se estaban haciendo de los programas antes del COVID-19. Como saben y les he dicho en esta comisión, Canal Sur, a diferencia de otras empresas públicas, tenía la obligación de seguir emitiendo las veinticuatro horas del día, y el reto, sin duda, ha sido mayúsculo, teniendo en cuenta todo lo que implicaba la declaración del estado de alarma y las limitaciones. De esta forma, algunos programas tuvimos que suprimirlos para darles tiempo para adaptarse, en otras ocasiones recurrimos a repeticiones, y también hubo que planificar sobre la marcha distintas situaciones —porque la situación era cambiante de un día para otro—, como fue el cierre temporal del centro de Málaga, del Cerro de Córdoba, o el de San Juan.

Así, paso a detallarles lo que se ha hecho durante esta crisis de la pandemia. Canal Sur mantuvo el programa *Buenos días*, y alargó...

[Intervención no registrada.]

... alargó considerablemente la duración de los informativos N-1 y N-2. Además, todas las programaciones estaban sometidas a criterios de actualidad. En numerosas ocasiones, los programas conectaron en directo con las distintas ruedas de prensa de actualidad que estaban dando tanto el Gobierno central como el Gobierno

de la Junta de Andalucía, lo cual complicaba aún más para ajustar los tiempos de la parrilla. En cuanto al programa *Hoy en día*, el programa *Hoy en día* —que se emite, como ustedes saben, en directo— modificó sus estructuras para establecer un consultorio técnico, telefónico, perdón, con un médico y un abogado, que resolviera todas las dudas de los espectadores respecto a la situación del estado de alarma. Creíamos necesario que ese magazín por la mañana atendiera a los espectadores, atendiera a los andaluces, ante todas las llamadas que había por las distintas normativas y directrices que salían tanto del Gobierno central como del Gobierno de la Junta de Andalucía, en función de cómo iba a afectar a su día a día.

Las primeras semanas se incluyeron también las reconexiones con las ruedas de prensa de las instituciones que gestionaban el estado de alerta y la emergencia sanitaria, y se dieron casi todas las ruedas de prensa del comité científico-técnico que todas las mañanas daba el parte de incidencias del COVID, tanto en Andalucía como en España.

También decirles que el programa, como ustedes saben, *Hoy en día* tuvo que trasladarse desde el centro de producción de Málaga al plató de una productora en Sevilla. El centro de producción de Málaga se cerró por casos de coronavirus, y hubo que montar deprisa y corriendo un plató reducido, con ese mismo decorado, en un centro de producción de Sevilla para poder mantener la producción y el magazín en el aire. El equipo comenzó a teletrabajar desde el mismo día 14 de marzo, y solo acudía al estudio el personal mínimo imprescindible, se quedaron con un solo presentador, en vez de los tres habituales, y se dejaron siempre a los dos mismos colaboradores, para evitar demasiadas rotaciones. El traslado de ciudad y plató generó unos costes que no teníamos previstos, y ya desde el 25 de mayo han vuelto a su plató habitual en Málaga, teniendo los contenidos..., manteniendo los contenidos puestos en marcha durante el estado de alarma, y poco a poco irán retomando la normalidad de forma progresiva. El coste extra que ha supuesto la grabación del programa *Hoy en día* en un plató diferente, externo al que tenía en Málaga, ha sido de 3.600 euros por capítulo.

Otro de los programas que ha sufrido modificaciones ha sido *La tarde, aquí y ahora*. En este, sobre todo ha sido modificación en cuanto a contenido. Como ustedes saben, *La tarde, aquí y ahora*, que se emite de 15:30 a 18:00 horas es un formato de éxito en Canal Sur, es la historia viva más reciente de Canal Sur. Y la particularidad de este programa es que se hacían entrevistas presenciales a personas de más de 55 años, lo cual, con el estado de alarma, era imposible. Tampoco se podría traer público, con lo cual el formato de *La tarde, aquí y ahora*, hubo que reformatearlo. La productora recondujo los contenidos para centrarse en el entretenimiento, con una orquesta que interpreta canciones. También se recuperaron entrevistas del archivo del programa con personas que ya pasaron por el plató. Y siempre buscando la compañía, y a través de la sección «Los mayores, los primeros» se ofreció información útil, pensada expresamente para las personas mayores durante esta crisis generada por el coronavirus; es decir que se enfocó parte de su contenido en entretenimiento y parte a servicio público, sobre todo, a ese colectivo de mayores cuyo programa para ellos era una referencia. Estos cambios de diseño y contenido no generaron coste extra. Ahora, ya en la fase en la que nos encontramos, se está incorporando, poco a poco, más equipo de forma presencial y próximamente volverán los invitados al plató.

Andalucía directo. Los contenidos de *Andalucía directo* también se han adaptado por completo a la realidad de la pandemia. *Andalucía directo*, como saben, también es un formato de éxito de Canal Sur, que se

basa en las conexiones en directo en distintos puntos de Andalucía. Ante las limitaciones de viajar entre provincias y por la propia provincia, se optó a hacer la mayor parte del programa con conexiones por Skype y el mínimo de conexiones exteriores, para evitar cualquier posible riesgo de salud para los trabajadores. En alguna ocasión se llegó incluso a cambiar algunos de los contenidos habituales para conectar en directo con las distintas ruedas de prensa que se emitían en directo en este momento. La presencia de varios casos de coronavirus en la redacción central del edificio de San Juan, como les he dicho, hizo que tuviéramos que desinfectar las instalaciones, lo que provocó que el programa se tuviera que trasladar a un plató externo, con su control de realización. Esta incidencia generó un coste contemplado de 6.400 euros.

Comételo, programa de 8:00 a 8:30. Este programa dejó, como saben, de producirse durante dos meses, ante el cierre del centro territorial de Málaga, y se emitieron repeticiones de otros programas ya emitidos.

El programa *Esta es tu noche*, que se emite los lunes. Este programa se emitió con normalidad una semana, ya que contaba con una edición grabada, pero la declaración del estado de alerta obligó a la cancelación temporal de las grabaciones, ya que se hacía en el plató de Retevisión y, debido a la imposibilidad de acceder a las instalaciones por parte de personal ajeno a Canal Sur, tanto el equipo de la productora como el público invitado requerían de desplazamientos interprovinciales y no se pudo realizar el formato. Entonces, se decidió poner en antena un formato adaptado de *Esta es tu noche en casa*, como ha hecho cualquier otra televisión, de adaptar sus contenidos a programas por vídeo Skype, y se puso este programa en antena adaptado. El coste por capítulo de cada uno de estos programas fue de 27.000 euros. Este set se ubicó en una productora, que se encargaba de la edición del programa, con lo que conseguía maximizar la calidad del vídeo y audio del formato, a pesar de la gran complejidad técnica que comportan los retardos, las conversaciones entre presentadora, protagonista, invitados secundarios que visitan el plató.

También se decidió..., el programa *Andalucía de fiesta en el corazón*, se decidió de forma estratégica que, al no celebrarse las típicas fiestas de Andalucía, de alguna forma tendríamos que llevar las fiestas que no se estaban celebrando en Andalucía a los andaluces, y se dedicó a hacer un *Andalucía de fiesta en el corazón*, en el que se aprovechaban las grabaciones de programas anteriores y se conectaba por videoconferencia con los protagonistas para recordar las mejores imágenes de las fiestas de otras ediciones. No ha generado un gran cambio en el coste, porque el coste por programa, el coste de cada programa, que es un programa nuevo, fue de 6.100 euros, es decir 51 euros el minuto.

También se puso en antena el programa *Esto es lo que hay* los viernes por la noche, debido a que se tuvo que cancelar las grabaciones del programa *Aguja flamenca*, que está los viernes por la noche en antena, y que no se podía grabar el programa, se optó por este programa *Esto es lo que hay* en casa. En tono de humor los conductores del programa grababan sus respectivas intervenciones desde sus hogares. Cada espacio contaba con tres entrevistas a andaluces de reconocido prestigio en diversos ámbitos. Se grabaron un total de seis programas. El coste de este nuevo programa fue de 36.000 euros por capítulo.

Y también, por último, decirle que también se hizo un formato especial de *Andaluces en su casa* los domingos por la noche, que era una versión adaptada al confinamiento de nuestro veterano formato. Cada espacio contaba con cuatro reporteros que recuperaban historias de anteriores programas de los andaluces y andaluzas repartidos por el mundo. Se grabaron cinco programas, y el coste de cada programa fue de 16.000 euros.

Y, por último, *Tierra de talento*, como sabéis, el programa del *talent show* de los sábados por la noche que se graba en el teatro Riberas del Guadaíra, tuvo que dejarse de grabar en el teatro y hacer un formato de en casa. Y decirles que es el único *talent show* de España que se ha podido seguir emitiendo en modo de casa. Todos los demás aplazaron la grabaciones, pero *Tierra de talento* ha hecho un esfuerzo y ha conseguido mantener un concurso vivo con buenos resultados de audiencia, con los cuatro miembros del jurado en su casa, el presentador en la suya, y los concursantes en la suya, lo cual dice mucho de la proactividad y el ingenio de esta productora, de sacar un programa y mantenerlo en antena en la situación de extrema dificultad que se ha tenido. El coste del programa ha sido de 52.000 euros, que era el que tenía, era un poco menor del que tenía anteriormente cuando se utilizaba el teatro de Alcalá de Guadaíra.

Y nada más, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para el grupo proponente, el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Gracias, señora presidenta. Señor director general.

Desde el PSOE somos conscientes que el confinamiento, motivado por el estado de alarma, ha impedido un desarrollo normal de la programación de Canal Sur. Y, por eso, hoy hemos querido solicitar esta comparecencia para conocer el impacto que está teniendo la pandemia en los contratos con las productoras externas en Canal Sur. Queríamos conocer los efectos en contenidos, que usted ha ido detallando en su primera intervención, y también económicos, de los cambios que se han tenido que realizar durante estos meses.

Nos gustaría que en esta comparecencia usted también diera las cifras globales, qué cuantía tenían prevista para estas productoras externas en estos meses y cuál ha sido la cifra total que finalmente se ha destinado. Tanto en lo que supone un nuevo gasto, que nosotros somos conscientes que la situación de pandemia — como bien ha detallado usted— ha generado circunstancias sobrevenidas que había que paliar y había que remediar con contrataciones de nuevos platós, o incluso podíamos entender y yo creo que compartido por todo el Parlamento y toda la sociedad andaluza, hasta reforzar los sistemas de prevención y de seguridad de las propias productoras, y de los trabajadores que trabajan en las mismas, pues esos gastos generan una nueva relación contractual entre la dirección de Radiotelevisión andaluza y esas productoras. Pero de la misma manera que tenemos unos gastos añadidos por las circunstancias, es cierto que las productoras que tenían unos contratos firmados con la RTVA, también motivados por esta circunstancia, seguramente hemos tenido un ahorro. Y planteo un ahorro porque hay programación — como bien ha dicho usted— que no se podía celebrar en el teatro que inicialmente se realizaba o que tampoco cuenta con público. Usted decía que *La tarde aquí y ahora* no ha habido cambio de coste, nosotros entendemos que no es lo mismo el coste que tiene *La tarde aquí y ahora* con público que sin público, por poner un ejemplo concreto, de la misma

manera podríamos detallar con el resto de programas. Entonces, nos gustaría también que nos dijera dónde nos hemos ahorrado también dinero. Entiendo que aquí no solamente ha sido un mayor coste añadido para atender la situación sobrevenida, sino que también hemos revisado todos los contratos que teníamos con cada una de las productoras para ver si determinado servicio que estaba contratado, pues, ya no se prestaba por las circunstancias que había generado el confinamiento y la producción de esos programas.

Queremos en el día de hoy también que usted les explique a los andaluces si durante la pandemia se ha potenciado la producción propia, un compromiso que usted adquirió, la dirección adquirió con los sindicatos cuando se desconvocó la huelga del 27 de febrero. Usted se comprometió con los sindicatos, con los profesionales, con los trabajadores a que se iba a potenciar la producción propia. Entonces, queremos saber si también durante esta pandemia, donde nos han cambiado las circunstancias específicas de la programación, se ha aprovechado para potenciar la producción propia. O, por el contrario, se ha hecho lo contrario, externalizar y privatizar servicios que tradicionalmente se realizaban con personal y con recursos propios de Canal Sur. Según nos han trasladado, tanto los sindicatos y especialmente el Comité de Intercentros, ha pasado esto último, que durante la pandemia también se han tomado decisiones por parte del RTVA, por parte de la dirección, para externalizar y privatizar servicios que ya se venían prestando años atrás por el personal y por los recursos propios. Y nos preocupa que la nueva dirección vaya paulatinamente privatizando Canal Sur, mediante esta externalización a productoras de servicios que ya realizaban nuestros profesionales. Y pongo algunos ejemplos: la mesa de actualidad del mediodía es ejemplo de un programa que debían realizar los servicios informativos de la Radiotelevisión andaluza y, sin embargo, el contrato programa que tiene actualmente Canal Sur exige que los informativos no se deben externalizar. Sin embargo, esta mesa de actualidad, por la información que tenemos, y usted la puede confirmar ahora, está externalizada. Nos gustaría saber el coste económico y también a quién, a qué productora se le ha dado esta gestión, la de actualidad, la mesa de actualidad política del mediodía, qué productora lo gestiona, qué coste económico tiene, y si hay alguna subcontrata a la hora de realizar este trabajo.

De la misma manera, los sindicatos han denunciado también que no se hayan utilizado las unidades móviles y los profesionales de Canal Sur para cubrir los distintos actos o eventos que se han celebrado durante la pandemia. Se han destinado al menos 73.100 euros a una misma productora para estas realizaciones. Nos gustaría saber qué procedimiento de contratación se ha realizado para elegir esta productora que ha hecho estas..., para cubrir estos actos y estas celebraciones, y si se han pedido varias ofertas. Por cierto, y ya que hablamos de externalizaciones y grandes actos cubiertos, me gustaría, señor Mellado, que le explicara al consejero de la Presidencia, a Elías Bendodo, que Canal Sur sí ha emitido este año en plena pandemia los actos que se han celebrado de la romería de la Virgen de la Cabeza y del Rocío. Es decir, que le diga usted al señor Bendodo que este año Canal Sur sí ha emitido los actos que no se han suspendido de la romería de la Virgen de la Cabeza y del Rocío. El consejero mintió en sede parlamentaria cuando dijo que Canal Sur no había cubierto la romería de la Virgen de la Cabeza porque se había suspendido. Canal Sur sí emitió los actos que no se suspendieron de la romería de la Virgen de la Cabeza como fue la misa de la romería. Nos preguntamos si el consejero Bendodo desconoce que la misa forma parte de los actos de la romería de la Virgen de la Cabeza, por cierto, el más importante de los que se celebran todos los años, o algo que sería más grave, ¿siendo el consejero responsable de la Radiotelevisión andaluza en el ámbito político, no tenía

ni idea que Canal Sur había emitido este año la misa de esta romería? Y dígame también al señor Bendodo que incluso la agencia EFE publicó el pasado 26 de abril la siguiente noticia «La Virgen de la Cabeza celebra una romería a puerta cerrada». Así lo tituló la agencia EFE en su teletipo del 26 de abril. El consejero debe ser más serio y riguroso en la información que traslada en este Parlamento, aunque cada día —como dije anteriormente— es más conocido que Bendodo es un trilero profesional y un buen discípulo de Maquiavelo. Su función principal en este Gobierno es manipular, no sabe hacer otra cosa, Bendodo nada más hace que manipular, manipular y manipular. Solo hay que recordar cuando intentó presentar unos archivadores de la Junta como unas cajas fuertes secretas. El otro día prefirió mentir en el Parlamento y lanzar posteriormente un video bulo con una burda manipulación de mi intervención para esconder la realidad de mi denuncia. No quería que se supiera que Canal Sur estaba externalizado, privatizando la realización de actos que antes se cubría con nuestros propios recursos y personal. Y denuncié aquel día, como hago hoy, el incumplimiento de potenciar la producción propia, firmado por los sindicatos en febrero con la dirección de la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

Teniendo unidades móviles sin utilizar y personal técnico de Canal Sur, deciden contratar una productora externa para hacer la realización técnica de estos grandes acontecimientos. Eso es lo que dije si escuchan mis palabras sin manipulación, aunque es lógico que la derecha no quiera que la ciudadanía se entere de lo que se hace mal en Canal Sur y, sobre todo, que no se entere de que se hace un mal uso del dinero público cuando se contrata a empresas para que hagan trabajos que podrían hacer nuestros profesionales.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Comentarle al señor Conejo que me sorprende el desconocimiento que tiene usted de los procedimientos de Canal Sur y de lo que ha pasado en Canal Sur durante la crisis de la pandemia.

Ya lo dije en la anterior comisión parlamentaria, me dice usted que si hemos impulsado la producción propia durante la época de la pandemia. Si estaba al 27% la plantilla y había días en que había 30 trabajadores, ¿qué producción propia quiere usted que impulse? Si es que no había trabajadores, se tuvieron que cancelar todos

los programas, unos por motivos..., porque no se podía salir a grabar, como *Tierra y Mar* o *Parlamento*, *Los Reporteros*. Es decir, es que era imposible impulsar la producción propia. En el momento en que ha pasado y que ha habido un margen de maniobra con las diferentes fases de desescalada se han vuelto a poner en antena todos los programas que se podía de producción propia. Con lo cual no deja de ser una broma que diga usted que se impulse la producción propia cuando no había trabajadores para hacer la producción propia. Pero no se lo voy a tener en cuenta, porque igual no ha escuchado los datos que se dieron en la última comisión parlamentaria.

Después, acusa de privatizar una serie de producciones. Yo lo primero que quiero decir es que el formato... Hace usted referencia a las retransmisiones de las misas que estamos dando los domingos, al igual que están haciendo TV3, ETB, los gallegos, Ibiza, Televisión Española, un servicio público, debido a que una parte de la población andaluza requería ese servicio y así se consideró oportuno, como otras televisiones autonómicas. No se está haciendo... Esa productora, la que está haciendo..., no hace solo una asistencia técnica, hace un programa de televisión en torno a la misa. Se habla del proyecto, se habla del municipio, de la historia de esa misa, de la efeméride. Es decir, se hace un programa de televisión. Y esa productora tenía registrado en el registro de programas ese formato, se llevó al comité de antena, se informó al consejo de administración, se aprobó y se ha puesto en marcha. Con lo cual, máxima transparencia, y se ha hecho.

Pero no solo eso. Yo, ante la posibilidad de que tal..., yo le pregunté al área de producción la posibilidad de si se podía hacer con medios propios, y la contestación que tengo... Tal y como están concebidas estas retransmisiones de llave en mano, desde las delegaciones podrían participar en contenido, pero no en la retransmisión en sí. Ahora mismo sería difícil ponerlo con medios propios, desplazar unidades móviles y personal de Canal Sur. Es casi imposible que las delegaciones aporten personal para este tipo de eventos, ya que están bajo mínimos en el tema de personal, y ahora más, con esta situación que estamos viviendo. Es decir, ya están bajo mínimos en situación normal, pero ahora más. De hecho, Córdoba y Málaga cerraron las delegaciones.

¿Podemos hacerlo en un futuro? Supongo que sí, aunque lo veo complicado. Primero, no tenemos las unidades móviles preparadas con mamparas de separación, me consta que lo iban a hacer, pero no sé el plazo. Y no hay problema en que nuestro personal se incorpore para hacer este tipo de eventos en el exterior. Siempre que se hacen retransmisiones el personal técnico realizador... Mire lo que hay que movilizar para una misa: realizador, cámara, mezclador, operadores de vídeo y sonido, productor técnico de unidad. Se desplazan desde Sevilla, ya que, salvo Málaga, en todas las demás delegaciones es imposible asumir este trabajo para hacerlo.

Con lo cual se adjudicó este programa en un comité de antena a una productora que lo tenía registrado, se informó al consejo de administración. Y no es solo una asistencia técnica, es un programa de televisión el que ha desarrollado por esta productora y con un coste estimado, creo recordar, de siete mil euros por capítulo. Pero ha sido tal el éxito que es que no paran de llegar peticiones de todos los municipios de Andalucía para que se celebren misas o eventos relacionados con las misas por importantes conmemoraciones o aniversarios desde que esto se ha puesto en marcha. El criterio que se ha hecho con todo esto a la hora de elegir las misas era que tuvieran motivo de alguna celebración especial, como la no celebración de la romería de la Virgen de la Cabeza, la no celebración del Rocío o la no celebración de la festividad de la Virgen del Mar

o del Santuario de la Virgen de Araceli en Lucena. Es decir, siempre se han cogido momentos importantes en la historia de esta efeméride, como fue el Santuario de la Virgen del Mar, que se celebró el quinto centenario. Por lo cual, yo no creo... ¿Dónde está aquí el problema?

Y en cuanto a lo que dice usted del consejero de Presidencia, yo creo que usted tiene fijación, porque en cada intervención habla del consejero de Presidencia como si estuviera aquí sentado. Es decir, el consejero de Presidencia tiene otra serie de trabajos. Y él, efectivamente, no mintió en comisión parlamentaria, él dijo literalmente que Canal Sur no había retransmitido la romería de la Virgen de la Cabeza porque no se había celebrado. Y, efectivamente, no se celebró la romería, se celebró otra cosa, que fue un programa maravilloso, con un 9,2% de audiencia frente al 7,6% de la temporada pasada, en la que se retransmitió la misa. Y después la delegación de Jaén, con un cariño importante, hizo un programa de dos horas de duración contando las efemérides y cómo es la historia de la romería de la Virgen de la Cabeza. Es decir, efectivamente, no se pudo cubrir la romería de la Virgen de la Cabeza porque no celebró romería, se hizo otra cosa distinta. Pero ahora seguramente usted volverá a incidir en eso.

Y nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señor director general, le había también planteado distintas cuestiones que no ha respondido, y se las voy a recordar.

Me gustaría conocer, nos gustaría conocer al Grupo Socialista, el coste total que estaba previsto destinar a productoras externas y cuál ha sido finalmente el que se ha destinado. Y conocer los datos globales, teníamos previsto destinar esta cantidad a las productoras externas durante estos meses y el coste total ha sido el que usted nos diga. Nos ha dado algunas cifras concretas pero no nos ha dado la globalidad de lo que tenía presupuestado y lo que nos ha costado en total. Sobre todo, para saber si hay déficit o no en cuanto a la producción, el coste de la producción externa, durante la pandemia.

Otra cuestión que también le habíamos pedido era conocer si la tertulia de mediodía..., qué productora lo tiene adjudicado y con qué coste económico, si es un encargo específico o si está dentro de otro programa, e incluso si hay una subcontrata. Es decir, nos gustaría también conocer esa información.

Usted habla como si los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur no estuvieran..., no hubieran trabajado durante la pandemia. Me consta que lo que se ha hecho en Canal Sur, al igual que en el conjunto de la Junta de Andalucía, es fomentar el teletrabajo. Es cierto que la pandemia nos ha generado unas circunstancias no conocidas, pero no solamente a Canal Sur, también a esas productoras, porque de la misma manera que Canal Sur tenía que garantizar la seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, entiendo que las productoras tienen que hacer lo mismo con sus trabajadores y trabajadoras.

Y usted hablaba, por ejemplo, de una unidad móvil para utilizarla a la hora de retransmitir determinadas grandes celebraciones o eventos que se han cubierto por parte de la RTVA durante estos meses. Decía, es que no tenían las mamparas correspondientes. ¿Y las unidades móviles de las productoras externas sí las tenían? ¿O han tenido que preparar sus unidades móviles con esas mamparas para garantizar la seguridad de sus trabajadores? O, de la misma manera que las productoras habrán tenido que asumir y adaptar la capacidad de respuesta con una programación a lo sobrevenido, lo que le pedíamos a usted, señor Mellado, es que nuestra plantilla con teletrabajo..., pues también podríamos haber aprovechado esta circunstancia para fomentar la producción propia de una manera diferente.

Usted ha dicho: «Se han realizado determinados programas en su casa». Pues si hemos hecho programas en su casa a través de videollamada, que el coste es ínfimo, como bien sabe usted, eso también lo podrían haber hecho profesionales de Canal Sur en sus casas con videollamada. Era cuestión también de sentarse a hablar con los profesionales, de generar diálogo con los trabajadores y trabajadoras, con el Consejo Profesional, con los sindicatos, para dar una respuesta también desde la producción propia a lo que necesitaban los andaluces y las andaluzas en este momento, que era un servicio público esencial, como ha hecho Canal Sur.

Y me consta que los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur han estado al pie del cañón en sus casas, poniendo sus medios y sus recursos para prestar el mejor servicio público a la televisión. Es más, muchos de los trabajos y piezas que estos profesionales han hecho en los informativos nunca se emitieron porque el señor Zancajo siempre ha optado entre la información de proximidad y de local y de producción, pues por cubrir cualquier información que fuera para atacar o desprestigiar al Gobierno de España, que es el único fin y la única obsesión del señor Zancajo.

Y también nos gustaría, cuando habla del coste de las externalizaciones... Ha dicho usted textualmente que la oferta de esta productora, que es la que se ha encargado de las misas y de las celebraciones también que se han desarrollado durante la pandemia, se ha hecho porque estaba en el Registro de Programas.

Usted, cuando accedió al puesto de director general, aquí anunció que cambiaba las formas de contratar en Canal Sur, y usted dijo que, a partir de ahora, siempre se pedirían tres ofertas para contratar a productoras. En este caso, ¿se han pedido tres ofertas? Por lo que usted ha dicho, no. Y usted se comprometió, en este Parlamento andaluz, que a partir de ahora se iban a pedir tres ofertas siempre, siempre. Eso es lo que usted dijo aquí, que a partir de ahora, siempre. Sin embargo, por la información que usted ha trasladado en el Parlamento de Andalucía en la mañana de hoy, no ha pedido tres ofertas para la externalización de la realización ni de las misas, ni de la cobertura de las celebraciones no suspendidas de la Romería de la Virgen de la Cabeza o del Rocío.

Y señor Mellado, le he leído antes el teletipo de la Agencia EFE. ¿La Agencia EFE mintió cuando publicó, el pasado 26 de abril, que la Virgen de la Cabeza celebra una romería a puerta cerrada? ¿Mintió la Agencia EFE, señor Mellado?

Y una última cuestión, ¿la misa de la Romería de la Virgen de la Cabeza no es el acto más importante de la Romería de la Virgen de la Cabeza todos los años? Y no se ha suspendido este año. Y usted emitió la misa de la Romería de la Virgen de la Cabeza, y un programa especial en torno a esa misa, que es el acto más importante de la Romería de la Virgen de la Cabeza todos los años.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, contestarle, con el tema del debate, se me había olvidado comentarle..., bueno, el magazín de actualidad, eso no hay ningún problema; los datos aprobados e informados al Consejo de Administración, con su ficha correspondiente, y tienen todos los datos. Recordarles que, en otras épocas, en otras épocas, se han hecho debates de actualidad —como *Blanco y Verde*, que dirigía Paco Lobatón, en el año 2017—, donde también se cubría ese hueco; y eran 473.000 euros, un programa que tuvo, como saben ustedes, un 4% de audiencia. Es decir, que no estoy haciendo nada que no se haya hecho en Canal Sur.

[Intervención no registrada.]

Ya se lo he dicho: lo hace la productora Secuoya y el coste lo tiene el Consejo de Administración; no lo tengo de memoria. Es decir, lo sabe, y la ficha... No, es que, a diferencia de otras épocas, yo llevo al Consejo de Administración cada mes lo que se aprueba en los comités de antena —no dos veces al año, como se hacía antes—, con sus fichas, su sinopsis, el coste interno, tal. Máxima transparencia, que no le quepa la menor duda, que no procedo, a lo mejor, como se procedía antes; cada uno procede como entiende. Es decir, que no hay ningún problema. Sus compañeros le pueden facilitar la información o pedirla por escrito.

El tema..., también me hace gracia, que vuelvo a insistirle, lo del teletrabajo: ya le he dicho que había el 27% de la plantilla. Yo creo que, hasta ahora, una unidad móvil no se puede conducir por teletrabajo; a lo mejor es posible conducir a remoto una unidad móvil. Después, Canal Sur no tenía preparada la unidad móvil porque, en los procedimientos administrativos, para hacer cualquier tipo de contratación, de compras o expedientes, en una Administración se tarda más que en una empresa privada —usted lo sabrá—, y no estaban dispuestos, con lo cual, no hemos tenido la unidad móvil. Y, aunque hubiéramos tenido la unidad móvil, le puedo decir otro detalle: tenemos el programa *Toros para Todos*, que estamos intentando que vuelva con programas nuevos y no se puede porque falta un editor por incorporarse. Es decir, una sola persona impide que *Toros para Todos* vuelva a grabar nuevos programas. Y no diga cosas que no he dicho; es decir, máximo reconocimiento a la plantilla —lo digo en cada intervención— porque han hecho un esfuerzo ímprobo para mantener la televisión viva durante esta crisis de pandemia, inédita, en una situación en la que ha vivido Canal Sur.

Después, hacía referencia a que si las piezas que se nos han olvidado. Claro, si damos ruedas de prensa en directo, tanto del presidente de la Junta como del presidente del Gobierno, de hora y media, pues los informativos, lógicamente, no entran las piezas cuando se correspondían. Pero eso es el abecé de cualquier medio de comunicación: si tú tienes diez reportajes y hay una inundación, pues quitas lo menos importante y metes diez páginas, o diez minutos de televisión, de esa inundación; es decir, eso es el abecé del día a día.

Después, ¿qué es lo más importante en las romerías, si la misa o la procesión? Eso se lo pregunta usted a los romeros, no a mí; yo no soy especialista en Virgen de la Cabeza, yo solamente he dicho que Canal Sur

no cubrió una romería, porque es que no se celebró la romería; igual que no cubrió el Rocío, porque no hubo el camino del Rocío, eso es evidentemente. Es decir, es evidente, es el abecé, se cubrió la misa, pero no la romería. En fin, pregúntele usted a los romeros o pregúntele a quién entienda de romerías, que, por cierto, voy a decir que quiero felicitar a la Delegación de Jaén y, sobre todo, a su delegada, Pilar, y a Javier Oliver, por la retransmisión que hicieron de ese acontecimiento, el empeño que pusieron montando vídeos, haciendo la efemérides, con un resultado de audiencia de un 9,2, frente al 7,5 que tuvo la sí celebración de la romería del año pasado, que tuvo una audiencia del 7,5.

Es decir, que...

Nada más, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-001179 y 11-20/APC-001254. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación económica de la RTVA en 2020. Informe sobre ingresos y gastos, así como la ejecución presupuestaria y los efectos en la misma de la pandemia del COVID-19

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente solicitud de comparecencia, a petición del Grupo Socialista y el Grupo Popular, a fin de informar sobre la situación económica de la RTVA en 2020. Informe sobre ingresos y gastos, así como la ejecución presupuestaria

Toma la palabra, el señor director general, el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Les presento los datos relativos a la situación económica y a la liquidación del presupuesto de explotación consolidado de la RTVA, a 30 de abril del año 2020, último mes del que tenemos datos de ejecución disponible, puesto que los cierres contables se realizan los días 10 de cada mes.

Empezamos por la ejecución del presupuesto de explotación. El total de gastos: los gastos, a 30 de abril del 2020, ascienden a 53.052.462 euros, que, con respecto a los 157.058.000 euros presupuestados para el ejercicio de 2020, representan el 33,78% de ejecución del gasto, superando, por tanto, mínimamente, el 33,33% que correspondería al mes de abril, si suponemos una distribución homogénea del presupuesto a lo largo del ejercicio; y más, teniendo en cuenta que, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la pandemia del COVID, hemos tenido unos gastos adicionales, por diversos conceptos, por un importe superior, a fecha de abril, al medio millón de euros. Y, a pesar de ello, hemos gastado solo 143.316 euros más que en abril de 2019 —52.999.145 euros—, es decir, un 0,27% más del gasto, frente al año 2019.

En cuanto al total de ingresos, los ingresos del periodo ascienden a 50.112.059 euros, habiéndose ejecutado, por tanto, el 31,91% del presupuesto de ingresos del ejercicio 2020 que, como saben, está fijado en 157.058.050 euros. Si bien, con respecto al ejercicio 2019, supone una disminución en los ingresos en 606.000 euros, como consecuencia, básicamente, de la caída producida por los ingresos publicitarios como consecuencia del COVID-19.

Por tanto, el resultado de liquidación negativa a 30 de abril de 2020 es de 2.940.000 euros, es decir, 700.000 euros por encima del déficit que había a fecha de abril de 2019, que era de 2.190.000 euros. Y esto que, en esta situación, hemos tenido que sufrir los efectos devastadores del COVID-19.

Le voy a explicar las principales partidas en ejecución del presupuesto de gasto. En «Aprovisionamientos», la ejecución a 30 de abril del 2020 —como sabéis, la partida de «Aprovisionamientos» es casi todo gastos asociados a programas, sean de producción propia o de producción ajena—, como les decía, la ejecución a 30 de abril del 2020 asciende a 12.709.212 euros, frente al presupuesto de 32 millones, lo que supone una ejecución del 39,9%; por encima, por tanto, del 33,3%, que sería lo lógico si se hace una distribución

homogénea del presupuesto. Esto supone un incremento de 247.52 euros con respecto al gasto por este concepto en abril de 2019. Pero debemos considerar que en esta partida hemos tenido un gasto adicional de unos 300.000 euros, como consecuencia del COVID, ya que hemos tenido que recurrir a la grabación en platós externos de determinados programas, o en otras circunstancias, que se grababan con recursos propios, o gastos derivados de programas especiales de informativos del COVID-19 o por prestación de otros servicios públicos.

En cuanto a gasto de personal, los gastos de personal, a 30 de abril de 2020, ascienden a 29.647.129 euros, frente al presupuesto del ejercicio de noventa y un millón de euros y medio, lo que supone un porcentaje de ejecución del 32,40%. Tenemos solamente 20.213 euros más que en abril del 2019, es decir, un 0,07% más que en el gasto de dicho periodo, a pesar de la subida del 2% aprobada para todo el personal del sector público.

En cuanto a «Otros gastos de explotación» —que en estos gastos de explotación, como ustedes saben, son todos los servicios exteriores, tributos, variación de provisiones y otros gastos de gestión corriente—, el importe, a 30 de abril, asciende a 8.900.000 euros, lo que representa un 31,48% del importe presupuestado y por debajo, por tanto, del tercio que supondría una ejecución equilibrada a abril.

En cuando a ejecución del presupuesto de ingresos, ya le he dicho, como anteriormente, en el capítulo de ingresos hemos tenido una disminución de 606.566 euros.

En cuanto a transferencia de explotación, que, como ustedes saben, estas corresponden a la financiación de la Junta de Andalucía, para la actividad de los grupos, a 30 de abril figuran como ejecutadas el 33,33%, 46.992.350 euros de las inicialmente aprobadas, que son 140.977.050 millones de euros.

En cuanto al importe neto de la cifra de negocio, a 30 de abril de 2020, el importe neto de la cifra de negocio asciende a 2.800.816 euros, lo que supone una ejecución del 18,78 del importe presupuestado para el ejercicio de 14.913.000 euros y una caída del 23,34% con respecto a la ejecución de abril de 2019.

Parte de esta disminución de los ingresos es debido al efecto del COVID-19 que ha tenido sobre los ingresos publicitarios. Solo un dato, en el periodo que va del 11 de marzo del 2020 al 11 de abril se cancelaron campañas publicitarias por importe de 457.795 euros, campañas publicitarias canceladas en Canal Sur Radio y Televisión, igual que ha sucedido en otras televisiones.

Además de estas cancelaciones, hay que tener en cuenta que no se han podido hacer las salidas de los programas de radio, que era otra fuente de ingresos. Tampoco se ha podido emitir la publicidad en las conexiones territoriales, que era otra fuente de ingresos, y hay anunciantes que querían estar en las conexiones territoriales tanto de la radio como de la televisión. Y aun así, la caída de los ingresos publicitarios está por debajo, muy por debajo de la caída media que da el sector a todas las televisiones y a la radio.

Nada más, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por orden, por los grupos no proponentes, empezamos por el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

No está aquí el señor Molina, pero sí está el señor Conejo. No puedo dejar de hacer referencia, lógicamente, usted no para de insultarnos cada vez que usted habla de ultraderecha. Pero bueno, en cualquier caso, yo me voy a ceñir a las cuestiones de televisión, que nada tienen que ver con lo que usted ha dicho anteriormente.

Creo que cuando hay mucho que callar se debe ser más humilde, y en asuntos de televisión, como es la española, no es ejemplo de nada, más bien de ocultación y manipulación de realidades pandémicas y dramas de miles de familias. Al final no deja de ser un «consejos vendo, que para mí no tengo».

La televisión andaluza no es perfecta, eso ya lo sabemos, pero está a años luz en cuanto a pluralidad y respeto, no la de antes, la de ahora, si la comparamos con la española.

Señor Mellado, como viene proclamando Vox desde siempre, los presupuestos deben reflejarnos gestión eficaz y eficiente de quien lo gestiona. No debemos olvidar jamás, por eso no me cansaré de decirlo, que la financiación no cae del cielo, representa el esfuerzo de miles de trabajadores que, vía impuestos, financia la televisión y radio pública andaluza.

Entendemos que ha habido que tomar medidas excepcionales ante la situación excepcional sufrida como es la crisis sanitaria y en esa línea debe ir el gasto presupuestado, a pesar de lo inesperado. Por eso, el esfuerzo debe ser doble, mayor porque los recursos de los que disponemos deben ser optimizados al máximo para atender cuestiones mayores como es la vigente crisis económica.

Por tanto, a pesar de las vicisitudes que entendemos que usted ha sufrido para equilibrar las cuentas presupuestarias por todo lo acaecido, gastos inesperados para establecer las nuevas medidas de seguridad sanitaria para los trabajadores, adaptación a la falta de producción interna y externa por la paralización empresarial realizada, de la que tampoco se ha salvado la RTVA, aunque parece, parece que Televisión Española el confinamiento era otra cosa.

Le pedimos, una vez más, un esfuerzo añadido, una apertura mental y de creatividad que lleve al ente público al mejor de los productos en cuanto a calidad y datos de audiencia, sin la necesidad de aumentar las partidas presupuestarias atribuidas para actuar año 2020.

La crisis sanitaria ha cambiado muchas cosas y, entre ellas, los hábitos de uso de los consumidores que, tras disponer de tiempo libre, han descubierto las plataformas digitales de pago que se han disparado en consumo y suscriptores. Usted anteriormente lo ha contado.

Esto, lógicamente, plantea retos hacia la televisión pública. No es fácil competir con los grandes productores norteamericanos, estamos convencidos que desde el equipo que conforma la RTVA podrán salvar esta situación, posiblemente temporal, ya que el consumidor de televisión es volátil.

Una vez pasada la novedad que representan estas plataformas digitales, muchos de ellos volverán a buscar contenidos auténticos y cercanos con el que conecten mejor.

Celebramos en su gestión, cuando llegó a este ente público, la reducción que acometió en los puestos directivos que, vistas las circunstancias excepcionales actuales, le van a permitir un colchón económico con el que enfrentarse a todos esos gastos imprevistos sobrevenidos y la caída que usted mismo acaba de valorar de ingresos.

Se lo dijimos entonces y se lo volvemos a repetir ahora: eficacia, eficiencia y austeridad en el gasto es la base de una RTVA con futuro, aquí, en Andalucía.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Turno para el Grupo Adelante Andalucía, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, lo llevamos diciendo desde el primer momento, que desde que saltó el COVID-19 ha sido un bum que ha parado el mundo en seco y ha afectado a todas las dimensiones, y la Administración pues, evidentemente, no iba a ser menos.

Yo vengo de la Administración local, porque he estado ocho años de concejal, y trabajo directamente con los compañeros y compañeras de mi municipio que, aunque estamos en la oposición, hemos realizado una estrecha labor para poder colaborar en lo que tuve la oportunidad.

Tanto en ese ayuntamiento como en los anteriores, los presupuestos se han venido abajo y las partidas presupuestarias que pensaban realizar se han venido abajo. Y se han distribuido diferentes partidas de unas a otras con dos perspectivas: una es para atender los problemas del presente, y otra, los posibles problemas que nos vengán en los meses venideros por si hay un repunte del COVID-19.

Evidentemente, la RTVA no iba a ser menos, también le iban a afectar los ingresos, los gastos y también la ejecución. Pero claro, tenemos que generar un conjunto de medidas al que, evidentemente, nadie se quede atrás. Y es muy importante este terremoto económico y presupuestario que ha ocurrido tanto en la Junta de Andalucía, o en los ayuntamientos, o en la RTVA, es muy importante que no lo paguen ni los trabajadores ni las trabajadoras ni los compromisos que usted ha adquirido tanto con los sindicatos como con el conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Por eso, le traigo una serie de preguntas, una de ellas es cómo va a afectar a los trabajadores en cuanto a sus derechos laborales y salariales cualquier reajuste que tenga que hacer en el capítulo de gastos.

También queríamos preguntarle cómo va a afectar también este reajuste al tema de las contrataciones, instándole a que deben cumplir todos los compromisos que han adquirido con el eslabón principal de esta casa, que son los trabajadores.

Usted ha dicho un porcentaje, ha dicho muchísimas cifras, y muchas de ellas pues, evidentemente, no me ha dado tiempo a anotarlas. Una de ellas es lo que se les paga al conjunto de trabajadores respecto a 2019. El tanto por ciento que usted ha dicho que se ha incrementado es en parte debido al incremento salarial que se estipula por el ministerio. Haciendo esa comparativa, ese tanto por ciento es menor si esa subida salarial no se hubiera producido. Por lo tanto, tenemos menos plantilla o se pagan menos sueldos que en abril del año anterior.

También queríamos preguntarle porque nos dio miedo la intervención del señor Bendodo en sede parlamentaria, donde hacía referencia a que se iban a tomar medidas para corregir este desfase presupuestario. Queríamos saber qué medidas son las que van a desarrollar, ya que hablaba de plan de choque y de amortiguar gastos. Queríamos preguntarle que en qué se traduce esto, porque a lo mejor, y no quiero ser mal pensado, pero el señor Bendodo pintaba una situación tan sumamente negra que tememos que coja esta situación tan negra que ha pintado para que se justifiquen ciertos recortes con la clase trabajadora. Entones, queremos poner pie en pared para ver que no van por ahí los tiros.

También habló de que hubo una reducción del 50% de ingresos publicitarios en Abril. Queremos preguntarle, evidentemente, no lo ha dicho, a cuánto asciende.

Y también hablaba de un plan de choque en ese sentido. Y queremos preguntarle que en qué consiste, y si se va a realizar alguna campaña, por parte de la RTVA, para aumentar ingresos publicitarios para incentivar esa información que nos dice, de cercanía, como bien ha dicho con las desconexiones territoriales, para que se fomente ese tipo de actividad.

También el señor Bendodo decía que se va a corregir lo que está mal. Queremos preguntarle a qué se refiere con esa expresión, porque es que deja mucha incógnita en el aire y hay muchas personas detrás de esta casa que tienen miedo a determinadas acciones.

En cuanto a la renovación tecnológica, había presupuestado cuatro millones de euros. Usted ha dicho que hay una licitación prevista de tres millones y pico de euros aproximadamente. Queríamos saber si el resto de esos..., hasta llegar a esos cuatro millones de euros, es que no se va a invertir o se va a dejar para atrás.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández. El tiempo.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí. Bueno, ya voy terminando.

También queríamos preguntarle en torno al déficit, que a día de hoy a cuánto estaría, porque en octubre dijo que era de 2.192.000. También hablaba de déficit cero, si se va a cumplir o no se va a cumplir.

Y en cuanto a la producción propia, pues que se incentive.

Ya voy terminando, señora presidenta. Me he enrollado al final más de lo que yo pensaba.

Lo que he dicho al principio, los ayuntamientos y las administraciones están tejiendo las mimbres para crear un cesto para las necesidades actuales y para las necesidades a futuro. Y queríamos preguntarle pues qué planes de futuro tienen ustedes, tanto para preparar medios, recursos, para seguir contando con la seguridad de los trabajadores, para que siga contando la RTVA como servicio público y, sobre todo, para fomentar la producción propia.

Y ya finalizo. El señor Bendodo dijo en la intervención que va a realizar modificaciones para que funcione la RTVA con el menor coste. Lo de que funcione mejor y que se blinden los derechos salariales

y laborales a lo mejor lo deja para otro día. Y por eso queríamos preguntarle si está garantizado, con los reajustes que se van a hacer por parte de su dirección, que se blinden los derechos salariales y laborales de la clase trabajadora.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hace escasamente un año defendía en esta comisión el Plan de Eficiencia y Racionalización del Gasto, puesto en marcha nada más tomar su cargo. Nos advertía hace unos meses que había conseguido reducir el déficit de 2019 en más de 600.000 euros. Nos explicaba todas las medidas adoptadas —muchas de ellas las ha nombrado ahora en su primera intervención— para reducir el déficit de RTVA, que en julio ascendía a casi 2.800.000 euros, con una proyección de cierre de 2019 a 5 millones de euros. Las líneas generales de aquel proyecto de presupuestos de la agencia pública, que ascendía en el gasto a algo más de 157 millones de euros, es decir, 4,3 millones menos que en el ejercicio de 2019, mientras que los ingresos se habían previsto en el mismo importe que los gastos, elaborándose, por tanto, un presupuesto con déficit cero, equilibrado y realista. Todas estas cifras que hemos barajado, que ha nombrado y que tenemos de aquella primera intervención que tuvimos cuando se presentaron los presupuestos, es evidente que la situación ha cambiado.

El pasado jueves, en sesión plenaria, el consejero de Presidencia daba varias pinceladas sobre la nueva situación post-COVID para la RTVA, pintando el lienzo en blanco que nos ha dejado la pandemia, con planes que se traducían en un trabajo de recuperación, que entendemos están enfocados en el sustento de la Radiotelevisión andaluza con responsabilidad, y siempre garantizando un servicio público de calidad.

Cierto es que el virus ha anulado los presupuestos, los que teníamos previstos. Una nueva realidad, una nueva normalidad y, en definitiva, un nuevo concepto que ha obligado al Gobierno a empezar de cero, a reajustar cuentas, a preparar partidas para medidas urgentes y ahora medidas de reconstrucción. Temíamos que la Radiotelevisión andaluza fuera una de las más afectadas por la situación renovada y complicada con la que nos encontramos. Sin embargo, creemos desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos que la buena gestión hace del peor de los escenarios, el que hemos vivido y en el que aún estamos aprendiendo a vivir, un espacio de posibles oportunidades para el futuro de los andaluces y en concreto para el futuro de la Radiotelevisión andaluza.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para los grupos proponentes. En este caso el Grupo Popular.

El señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Buenos días y muchas gracias.

Señor director general, señorías, bueno, antes de empezar con el tema que nos trae a colación ahora, pues es que no puedo dejar pasar hacer dos apuntes respecto de lo que llevo escuchando aquí toda la mañana. Y es que, claro, si a todos los que estamos aquí nos dieran un euro cada vez que sus señorías del Partido Socialista mencionaran a Zancajo o al señor Bendodo pues seríamos ricos, creo yo, todos, incluido el señor Conejo, ¿eh? Seríamos todos ricos. Y ya, déjeme además añadir que, claro, si su apellido, como le han vertido esta mañana, está ligado de por vida al del señor Zancajo... Yo no sé eso si es bueno o malo, lo que sí sé es que parece ser que como el señor Conejo sigue insistiendo con lo de la romería, el suyo va a estar ligado al de la romería de la Virgen de la Cabeza de Andújar... Hombre, déjeme que le diga, yo no sé si miente EFE o no miente EFE, porque eso son opiniones de los periodistas, pero..., hombre, la hermandad matriz de la Virgen de la Cabeza no creo que mienta cuando diga en sus declaraciones que suspende la romería y que está incluso planteándose llevarla más adelante en el tiempo. Señor Conejo... En fin. Pongámonos a hablar de lo que realmente trae a esta comparecencia en la tarde ya de hoy.

Hablamos de ejecución presupuestaria. Usted había traído un plan de racionalización y de ingresos y gastos en una comparecencia anterior que tuvimos a principios de año, cuando estábamos hablando, finales del pasado y principios de este, hablábamos de cómo veía usted los números de la RTVA para ese futuro. Y, claro, aquellas previsiones pues ya nada se parecen a las que tenemos hoy en día delante, por causa, como usted bien ha señalado, de esta situación, de esta pandemia del COVID-19 que nos ha asolado.

Usted hablaba de unos gastos que representan actualmente en la ejecución presupuestaria un 33,78%, si no he anotado mal, *versus* unos ingresos del 31,91. Y esto, evidentemente, deja un desfase de mayor gasto respecto de los ingresos previstos. Y esto, bueno, en su totalidad, o en la mayoría de ella, se debe, entre otras cosas, a la pérdida de ingresos publicitarios y a los gastos sobrevenidos, como digo, por causa de esta pandemia del COVID-19. Esto es una cosa sobrevenida, usted frente a eso no puede hacer absolutamente nada salvo remar en la dirección correcta, que es lo que yo creo que usted y su equipo están haciendo a día de hoy. Llevan haciéndolo durante toda la campaña. Yo he escuchado aquí esta mañana hablar sobre las medidas que usted ha expuesto de recuperación de la plantilla, los tramos... Claro, es que esas recomendaciones estaban hechas en general para toda la Administración pública, y usted debía seguirlas y lo ha hecho. Es no hay ni comas, ni peros, ni tildes que añadir a eso. Y eso, a mi modo de ver, es lo correcto.

Si nos metemos ya a hablar de otros gastos, como usted ha dicho, por ejemplo, los de aprovisionamiento, usted ha señalado que se han disparado los gastos de la producción externa debido a que, claro, evidentemente, con su personal confinado, pues usted evidentemente no puede mandar a ese personal confinado a salir

fuera a grabar según y qué programas, porque sería contravenir las leyes generales que se habían dado, las normas generales que se habían dado, sanitarias, frente al COVID.

Es verdad que si hablamos de personal, el portavoz de Adelante Andalucía ha hecho unas apreciaciones; anteriormente, a lo largo de la mañana, hemos escuchado otras. Pero nadie ha vuelto a decir hoy aquí... Y usted lo ha dicho antes. A mí se me han puesto los pelos como escarpas cuando usted ha dicho que desde el año 1998 no se han renovado esas normas de las mesas de contratación, o esas bolsas. Yo creo que usted ha dicho esa fecha. Yo me he quedado un poco sorprendido. Si hacemos las cuentas, nada, simplemente a mano, nos damos cuenta de que hemos pasado por unas cuantas reformas, ¿eh?, laborales al respecto. Entonces, claro, oír hablar a una bancada de lecciones en materia laboral, cuando llevan desde el año 1998 sin reformar esto, pareciera que eso también es culpa suya, que lleva un año sentado ahí. O de este Gobierno del cambio, que lleva poco menos de un año gobernando.

Bueno, al margen de esto, lo que sí hay es un compromiso encima de la mesa, que se obtuvo, como usted conoce, para desconvocar la huelga. Y digo «usted conoce» porque usted estaba allí. Es que parece que cuando a usted le dan lecciones usted no sabe de lo que se está hablando, y es que usted estaba allí negociando cada punto que se estaba llevando a término allí.

Y, bueno, dentro de eso, pues hablamos de veinte técnicos, cinco redactores, dos médicos y otros dos productores. Claro, esa reincorporación de 29 personas a la plantilla, en circunstancias normales pues ya se tenía que haber ido produciendo. Pero es que aquí se olvida que parte de esa incorporación pues no se ha podido hacer, evidentemente, por causa del COVID. Pero si no hay que ir más lejos. Si es que, entre otras cosas, los plazos administrativos han estado suspendidos hasta el día 2 de junio. Si es que era muy difícil ponerse a trabajar, a sacar bolsas, cuando la negociación era también complicada a causa de la pandemia. Es que..., de verdad que hay cosas en materia de derecho laboral que yo me sorprendo cuando las oigo aquí.

Y ya que se menciona tanto al señor Bendodo, oye, nos quedamos con lo que no nos gusta. ¿No vamos a poner de manifiesto lo que también se escuchó en el Pleno, y también se puede leer en cualquier artículo de prensa, que el señor Bendodo había manifestado sobre ese plan de estabilidad, consolidación, esa reducción de la temporalidad que el señor Bendodo anunció y que usted siempre ha dicho aquí dentro de ese plan de personal, dentro de ese plan de empleo ambicioso que se tiene para la RTVA? Porque eso se ha dicho aquí también, oye, pero no se dice. Por parte de la bancada de la izquierda no se dice. Pues hay que decirlo, esa es la intención que ustedes tienen al frente de la plantilla.

Una plantilla, por cierto, que ha estado en muchas ocasiones denostada. Es que el año pasado, en 2019, había computadas casi un centenar de reclamaciones judiciales contra la RTVA. Bueno, pues la mayoría de ellas —y eso lo puede usted leer si busca eso en Google en cualquier artículo de prensa—, la mayoría de ellas son por contenciosos laborales, o sea, por procedimientos laborales. O sea, hombre, yo creo... ¿Eso también es culpa del señor Bendodo, o es culpa del señor Mellado? Un momento, a lo mejor es culpa del señor Zancajo, y yo no me he enterado. Pues no, eso ya viene de atrás. Y eso a lo mejor también hay que resolverlo y también hay que decirlo.

¿La plantilla está hoy en una condición óptima? Seguramente no. ¿Está en la mejor condición del mundo? Seguramente no. Pero es que veníamos de 31 años de situaciones que ahora algunas de ellas hay que corregir, y va a costar trabajo; y otras muchas en las que habrá que incidir.

Yo no quiero sino señalar que en materia de personal se está trabajando en la buena dirección, y decir que..., una recomendación con respecto también a esa renovación tecnológica: se hablan de las OTT, se hablan, dentro de las OTT, del futuro de la televisión que pasa por eso. Y yo realmente le diré que apueste verdaderamente —sé que lo están haciendo—, por esa OTT de Canal Sur Televisión, que seguro... —que además, luego va una pregunta— que seguro que va usted a explicar perfectamente en qué se traduce. Y esa renovación tecnológica, desde el 2012, sin hacerla. Hombre, si es que, de verdad, hay tantas deficiencias que escuchar aquí al partido que ha estado gobernando esta tierra y también, Canal Sur durante treinta y un años, hombre, sorprende; cuanto menos, sorprende.

Y ya no quiero acabar sin dos matices: el primero, decir que nos gustaría, o proponemos desde el Grupo Popular, que igual que en otros medios se está viendo..., sé que ustedes están trabajando en ello, pero, debido a la caída de los ingresos publicitarios, a esos «espónsores» que contra viento y marea se han mantenido en la casa, cuando no era fácil, en momentos en los que era complicado, vemos que hay medios que les están dando un agradecimiento público; sé que ustedes lo está haciendo, sé que ustedes están trabajando en ello, pero no vendría de más que desde el Grupo Popular también lo hiciéramos, porque, al final, estamos demonizando a ese sector privado, pero esa combinación público-privada... —que es la que siempre el Grupo Popular defiende, porque funciona—, hay que decir que, gracias a esas aportaciones privadas, también ayudan a que Canal Sur sea una mejor televisión pública de calidad.

Y para finalizar, señorías, permítame una excepción a la regla, y es que hoy nos ha dejado el gran Pau Donés. Y yo quiero retirarme de esta primera intervención, diciendo: «Bonita la paz, bonita la vida, / bonito volver a nacer cada día / bonita la verdad cuando no suena a mentira, / bonita la amistad, bonita la risa, / bonita la gente que no se arrepiente, / que gana y que pierde, que habla y no miente, / bonita la vida».

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

El turno para el Grupo Socialista, el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA,

—Sí, señora presidenta. Señor director general.

En primer lugar, me sumo a las palabras últimas del portavoz del Partido Popular.

En el día de hoy, vamos a tratar una cuestión de vital importancia para el presente y futuro de la RTVA. Si importante es el debate que hemos tenido durante toda la mañana, sobre informativos, sobre ceses, dimisiones, sobre contrataciones de productoras externas, en este momento vamos a hablar de la situación económica que la agencia pública de la radio televisión pública andaluza tiene en este momento. Me gustaría, como previo, poner de manifiesto que los presupuestos vigentes, los presupuestos para el año 2020, aprobados por las derechas e impulsado por la nueva dirección de la RTVA, supusieron un recorte del 2'7% con respecto al presupuesto del año 2019. Es decir, el presupuesto vigente de la RTVA fue un presupuesto

que tuvo un recorte de un 2'7%, lo que en cifras globales, planteó 4'3 millones de euros menos en el 2020 que lo que tenía previsto y presupuestado en el año 2019. Por tanto, el presupuesto de la RTVA se aprobó con un recorte, recorte de 4'3 millones de euros y un 2'7% con respecto al 2019.

La primera premisa que se marca la dirección cuando anuncia en este Parlamento estos presupuestos, es que los mismos iban a garantizar en todo momento que no hubiera déficit en la radio televisión pública andaluza; que el director general llegó a afirmar que por primera vez se habían ajustado los ingresos y los gastos a la realidad; ingresos y gastos a la realidad para cumplir escrupulosamente, para que la RTVA no tuviera déficit.

De las cifras que hoy el director general nos ha planteado a los miembros de esta comisión, quiero realizar las siguientes consideraciones: la primera, es que el director general ha admitido en sede parlamentaria que la RTVA, en este momento, tiene un déficit entre gastos e ingresos; que se ha gastado más que ingresos ha recibido. Eso lo ha dicho el director general cuando nos ha dado la ejecución de ingresos y la ejecución de gastos. Si se ejecuta menos ingresos y más gastos, hay un déficit. Si no he apuntado mal y he anotado mal, planteaba una cifra en torno a casi 3 millones de euros, 2'9 de diferencia entre gastos e ingresos, hablando de que esas cifras eran 700.000 euros mayor que la del año pasado.

El director general ha dado varias cifras también. Ha dicho que la caída de publicidad ha sido, exactamente, en torno a 600.000 euros —si no he apuntado mal el dato— con respecto a la previsión de lo que se tenía previsto ingresar por este congreso, y que de aprovisionamientos —es decir, los contratos a productoras externas— se ha aumentado por el COVID en torno a trescientos mil euros, y si analizamos la partida global, creo que ha dado la cifra de doscientos cuarenta mil euros. Son cifras que he anotado rápidamente y demás. ¿Eso que supone? Pues que la caída de la publicidad son seiscientos mil euros de lo que teníamos previsto, que se ha gastado más en contratación de productoras externas trescientos mil euros, más de lo que teníamos —o doscientos cuarenta; ha dicho trescientos..., es que ha dado dos datos: trescientos en el COVID, y doscientos cuarenta; no sé cuál es el dato, me quedo con el intermedio— de doscientos cuarenta a trescientos mil euros se ha gastado más en productoras y, que en personal prácticamente se ha gastado lo mismo que el año pasado, aunque el presupuesto de personal para este año 2020 era mayor, por la subida pactada con los sindicatos del 2%. Es decir, que si la partida de personal apenas se ha incrementado, se supone que tenemos —como bien ha dicho el portavoz de Adelante— menos plantilla y menos contratación. ¿Esto qué supone? Pues que la dirección de la RTVA, con la caída de la publicidad y con el aumento del aprovisionamiento por el COVID, que eran trescientos mil euros, si sumamos las dos partidas, son seiscientos más trescientos, son novecientos mil euros. ¿Y los otros dos millones de déficit, señor Mellado? Eso no es responsabilidad del COVID.

[Intervención no registrada.]

Si usted dice que el aumento del COVID en la producción externa ha sido trescientos mil euros más de gasto, y que la caída de la publicidad motivada por el COVID, por la pandemia, ha sido de seiscientos mil euros, la suma de las dos cifras es novecientos mil euros menos. Ese tendría que ser el déficit, si usted está ajustando como se comprometió en sede parlamentaria, el presupuesto de la RTVA a ingresos y gastos. Sin embargo, usted ha dado una cifra de déficit de 2'9 millones de euros. ¿De dónde salen esos dos millones de euros? No salen del COVID, porque no es ni por la caída de los ingresos publicitarios ni por el aumento

de la producción externa es por su gestión, señor Mellado, es por su gestión económica, que al día de hoy, ha producido un déficit de casi tres millones de euros y que, si sigue en esta misma línea, superará con creces los cinco o seis millones de euros cuando finalice el año. Y aquí hay ahora dos cuestiones que plantear: ¿seguimos con ese déficit y llegamos a seis millones de euros, o usted ha negociado con la Junta de Andalucía una transferencia de crédito para que no haya déficit, porque la Junta le va a aumentar la subvención a través de una modificación de crédito? ¿O usted va a plantear un reajuste en la empresa para que, a 31 de diciembre, el déficit sea cero? Usted hoy tiene plantear: ¿va a hacer un reajuste?, ¿va a aumentar la transferencia la Junta de Andalucía? Y digo una tercera una consideración: ¿van a aumentar los ingresos publicitarios? Difícilmente podrá usted aquí afirmar que los ingresos publicitarios van a aumentar de aquí a diciembre para sostener la caída que ha provocado el COVID, porque todos somos conscientes de que el efecto en los ingresos publicitarios no va a terminar en este momento, sino que va a continuar en los próximos meses, porque la desescalada provoca que numerosas empresas hayan decidido eliminar algunas partidas y, entre ellas, ha sido la de los ingresos publicitarios.

También me sorprende el dato que ha dado de la caída publicitaria. Usted ha dado la cifra en un 23%; un informe de InfoAdex hablaba de que las televisiones autonómicas han tenido una caída de un 15'3%. Si comparamos el informe de la caída publicitaria del conjunto de las televisiones autonómicas en un 15'3 y usted ha dado aquí la cifra de un 23%, el aumento de la caída publicitaria en la RTVA estaría muy por encima de la media del resto de televisiones autonómicas, en función de lo que dice ese informe, el informe de InfoAdex.

¿Qué nos preocupa también de las cifras que ha planteado en esta comisión? Que fijen ustedes: hoy podría haber llegado el director general y decir que en las cifras de personal se ha aumentado porque, debido a la pandemia, ha tenido que contratar a mayor personal, o a personal especialista o experto en alguna materia, para garantizar el servicio público esencial. ¡No, no! Esa plantilla ha disminuido, claramente con respecto a la del año pasado, y no se ha hecho apuesta por el personal de la casa y por la producción propia. Sin embargo, la externalización, la privatización de la RTVA sí aumenta. Y dice el señor Mellado que, claro, el problema es las obligaciones administrativas del estado de alarma. Pero ¿no sabe usted, señor Mellado, que justamente el estado de alarma lo que genera es la posibilidad de agilizar los procedimientos administrativos a las Administraciones para contrataciones urgentes y necesarias —y más para servicios públicos esenciales—? Y yo le pregunto a usted y al portavoz del Grupo Popular, ¿cómo ha contratado la Junta de Andalucía los refuerzos sanitarios? Si la Consejería de Salud y la empresa de Servicio Andaluz de Salud, que es una empresa pública, igual que la RTVA, ha tenido la capacidad y agilidad y la capacidad de contratar a personal sanitario para reforzar las necesidades, ¿usted por qué no ha contratado las 29 personas que tenía comprometidas?

Usted, en vez de gastarse los 300.000 euros en producción externa, en productoras externas, ¿por qué no ha contratado más personal que necesitaba para unidades móviles o para cualquier otro servicio? Porque está claro, entre privatizar RTV y producción propia, el señor Mellado siempre apuesta por la privatización.

Como buen discípulo del señor Bendodo...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

Como buen discípulo del señor Bendodo, entre lo público y lo privado, lo privado, entre producción propia y externalización, externalización.

Usted hoy ha puesto de manifiesto que su gestión es deficitaria, no solamente por la pandemia, sino por las cifras que ha dado en la comisión en el día de hoy.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Ocaña, que no está, quiero decirle que ha hecho referencia a la eficacia y la eficiencia en la gestión de la RTVA, yo estoy convencido de eso, y también decirle que parece que se olvida que, desde la RTVA, también se ayuda a combatir la crisis económica que vamos a tener encima.

La RTVA, una de sus misiones es apoyar al sector audiovisual de Andalucía, productoras, empresas de iluminación, empresas de transporte, empresas de catering, de azafatas, es decir, toda la industria relacionada con la producción de cine, de televisión, de documentales, es también una obligación de Canal Sur. Con lo cual, cualquier euro que Canal Sur invierta en una productora, se garantiza también el trabajo de personas en la RTVA.

En cuanto al señor Fernández, que ha hecho un catálogo como de 10 o 12 preguntas, bueno, decirle, ¿cómo va a afectar a los trabajadores? Pues bien, los trabajadores siguen trabajando, siguen cobrando sus nóminas, y no tengo noticias de absolutamente nada.

Las contrataciones, que ha vuelto a decir que estén paralizadas. Si solo tengo incorporado el 27% de la plantilla, no parece lógico incorporar a gente, cuando la gente la tienes en su casa por unos motivos o por otros. En una primera fase, por las limitaciones del estado de alarma, en otro, por patología, otra, justificada, y en otra, por el teletrabajo. Yo no conozco a ninguna empresa que teniendo al 70% de los trabajadores en la casa, haga contrataciones cuando tiene trabajadores disponibles en la casa.

Decía que he sabido solo un gasto del 0,27% en temas de plantilla. Claro, que se jubila gente a lo largo de la historia de Canal Sur. Les recuerdo que desde el año 2012 no se cubren esas plazas, que es una cosa endémica de Canal Sur desde hace tiempo.

En cuanto al Plan de Choque, ahora en la siguiente pregunta les voy a detallar el Plan de Choque que tenemos para intentar mejorar los ingresos.

En cuanto a la renovación tecnológica, he dicho que está en marcha, el presupuesto es tres millones y medio, se llegará a tramitar los tres millones y medio que están comprometidos por primera vez desde el año 2012 para inversión tecnológica.

En cuanto al déficit cero, pues es el objetivo anhelado, pero que me diga que me diga qué empresa de comunicación va a conseguir este año déficit cero, cuando ha habido ERTE en todos los medios de comunicación, incluso las televisiones privadas le han pedido ayuda al Gobierno de Pedro Sánchez para que le haga una transferencia, unas inversiones por valor de 15 millones de euros, para salvar sus cuentas. Y eso que hablamos de Atresmedia y Telecinco.

Y después, todo lo que hace referencia a lo que ha comentado el señor consejero de la Presidencia, el consejero de Presidencia es el que ha hecho esas declaraciones, yo no he tenido ninguna conversación con él al respecto.

En cuanto al señor Domínguez, decirles que ya se puso en marcha una campaña de RSC en apoyo a todos los anunciantes que nos han acompañado a Canal Sur durante esta crisis, para darle las gracias. Se ha emitido tanto, en la televisión seguro, y creo que en la radio también.

En cuanto al señor Conejo, la verdad es que no se entera usted de nada, absolutamente de nada. Señor Conejo, vamos a ver, cuando llegué a la empresa de la RTVA el año pasado, el déficit era de 2.100.000 euros sin COVID, 2.100.000 en un escenario normal, de ingresos, de gestión, sin COVID, 2 millones. Ahora hay un déficit de 700.000 euros más, la previsión que hizo el anterior subdirector general, y lo entiendo, conociendo la estructura presupuestaria de Canal Sur, era que a final de año, lo dijo en sede parlamentaria, no me lo invento yo, que la predicción era cerrar el año con cinco millones de déficit. La gestión de esta nueva directiva dejó el déficit en 1,1, lo rebajó en lo que estaba y amortiguó una proyección de cinco millones en cuatro millones, es decir, usted, la verdad es que no se entera de nada. Efectivamente, ahora el déficit está 700.000 euros más del que nos encontramos en julio de 2017, pero también decirle que la situación, como comprenderá, es totalmente contraria para esta empresa o para cualquier otra empresa, sobre todo los medios de comunicación, cuando una parte de sus presupuestos, en este caso concreto, 14 millones, depende de los ingresos comerciales, ingresos que se presupuestaron reales. Nosotros no hemos presupuestado 21 millones de euros de ingresos como hizo la anterior Subdirección General cuando ingresaba 13. Y los otros ocho millones, ¿qué hacía? Pues recortaba aprovisionamiento.

Es que la historia de Canal Sur es esta. En el año 2010, para no irnos muy lejos, resulta que había 74 millones para hacer televisión, esto es lo que ha ido habiendo durante los últimos años. Este es el dinero que se le ha dado, este es el déficit, que hace cuatro años había..., en el 2015 eran dos millones de déficit, en el 2014 rondaban los 15 millones o 16. Y si nos vamos un poco más atrás, no sé si son 35 millones de déficit.

No hable usted de déficit, cuando el año pasado, cuando con la previsión de 5 lo dejamos en 1,7. Lo encontramos en 2,9 y lo dejamos en 1,7. La gestión de este año va a ser complicada, va a ser muy complicada la gestión de este año, porque hay una caída de ingresos notable. Vamos a intentar controlar los gastos, pero ha habido unos gastos sobrevenidos por motivos del COVID. Después de que en aprovisionamiento nos hayamos gastado ahora más dinero, no es homogénea la distribución.

Teníamos unos programas aprobados por el Comité de Antena, como *Aguja Flamenca*, que estaba imputado un gasto, no se ha hecho. Ese gasto ahora se imputará al verano. Y se ha imputado otro gasto de programas que hemos tenido que hacer extra por la pandemia. Hemos tenido que pagar programas nuevos, como le he comentado anteriormente, y le he dado todos los datos hasta el céntimo de lo que han costado. Con lo cual, no hay nada que esconder.

Con lo cual, decirle que también hay medidas que ya se están barajando. La parrilla de este verano vamos a intentar que sea más barata que la parrilla de otro verano, para intentar contener el gasto. Pero también le digo que los presupuestos de Canal Sur están tan ajustados que cualquier variación provoca, no solo a esta dirección, sino a cualquiera, una variación, como se vio en los presupuestos del pasado año que defendió en anterior subdirector general, y que en sede parlamentaria, antes de dejar el cargo, dejó una proyección de cinco millones de déficit.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para el Grupo Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Hola, señorías, otra vez.

Bueno, pues yo creo que cuando estamos hablando del ámbito presupuestario, ingresos, gastos, y hablamos de los gastos mayoritarios que son los de personal, como es natural, normalmente suele ser así y las administraciones públicas de su capítulo I..., pues entendemos que suscita a veces ciertos debates. Lo que ocurre es que la obsesión del Partido Socialista con el señor Álvaro Zancajo ya cruza todos los límites. Yo quisiera saber una cosa, ¿el señor Álvaro Zancajo es trabajador de la RTVA?, porque si es trabajador de la RTVA no quisiera yo pensar que es la izquierda la que está haciendo una discriminación, un sectarismo con este trabajador, cuando alaba al resto de trabajadores, pero se obceca con el señor Álvaro Zancajo al criticarlo.

Nosotros defendemos a todos y cada uno de los trabajadores de la RTVA, sean personal laboral, sean funcionarios. Nos da exactamente igual. Si están al servicio de la RTVA, están trabajando por y para todos los andaluces. Y eso significa defenderlos a todos, ocupen el puesto que ocupen. Y usted, señor director general, está en su pleno derecho, como lo han hecho los anteriores directores generales, o el anterior subdirector, que hacía las veces de director general, de tener sus propios equipos que lideren esos cambios que consideren oportunos para la mejoría de la televisión pública. Y el tiempo después dirá si esos cambios han sido acertados o no. Pero está en su derecho de lo que está haciendo. Ya está bien de lo que parece que puede ser, y abro comillas, «una demonización» cierro comillas, de ciertos empleados, y ahora mismo directivos de la RTVA.

Y bueno, hablaba también el Partido Socialista de las productoras externas y del aumento del gasto frente al COVID. Claro, es curioso, porque yo me metía en Google ahora mismo y a poco que buceas un poquito te das cuenta. Octubre de 2018, una demanda incesante que estalló en octubre de 2018 del programa estrella, uno de los programas estrella que tenía la RTVA por entonces, y que creo que lo mantiene, que es *Andalucía Directo*, bueno pues se hacía con una producción externa. Y los trabajadores de esa productora

reventaron pidiendo, por favor, que se consideraran de facto empleados directos de la RTVA. Pues si estábamos apoyando que todo se haga con medios propios, criticamos la producción externa. ¿Por qué no se ha cogido a esos trabajadores y se les ha integrado en la RTVA? De modo que *Andalucía Directo* se prestara con servicios propios, pues porque evidentemente la RTVA necesita de servicios externos y de servicios propios, como todo. Y ya, sin andar demasiado, pero es que, claro, como han preguntado a usted y a mí sobre esta reducción de..., bueno, del tema de lo que el COVID y el estado de alarma y el confinamiento originan en cuanto a los trámites administrativos, que en una consejería sí, o en una administración sí y en otras no, respecto a salud o la RTVA, hombre, es que cuando hablamos de salud es que hablamos de salvar vidas, con todos los respetos hacia la RTVA o hacia el fomento o hacia cualquier otro ámbito. Pero, primero, cuando abordamos una pandemia sanitaria lo primero es la salud. Y por supuesto que hay que afrontar no un incremento, veinticinco si es menester para mejorar y paliar cualquier tema acoplado a la salud que tenga este asunto. Y, después, hombre, evidentemente si usted está mandando ir a su casa, recomendado por las órdenes sanitarias, al grueso de la plantilla de la RTVA, por distintos casos, como me ha tocado a mí en mi ayuntamiento, por ser patológicos, por ser crónicos..., pues, hombre, es natural, es natural que no tenga lógica —como usted dice— que teniendo empleados en la casa, este procedimiento, el compromiso se mantenga pero se haga cuando pase el estado de alarma. Si nadie ha dicho que no se vaya a llevar a término, lo que se está diciendo y yo le oigo a usted y oigo al consejero de Presidencia, es que se va a llevar un poquito más adelante. Se está incorporando o terminando de incorporar la plantilla, pues un poquito de paciencia que eso llegará. Si a final de año esto no se ha producido, entenderemos que en esta comisión esto se eche en cara, pero hasta que eso no se produzca, un poquito de paciencia.

Y después ya pues para finalizar, bueno, pues quiero decir que el Grupo Popular está, ha estado y estará siempre con la RTVA como un servicio público de calidad de todos los andaluces, que ancla y fija población al territorio. Y que además me consta que usted no para de decirlo y hacerlo saber a todos los empleados una y otra vez, y que ellos lo saben y así lo están haciendo. Y me alegro del cambio que está siguiendo la RTVA, porque lo percibimos en la actualidad, lo percibimos para bien.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, usted, cuando no tiene argumentos, directamente utiliza la descalificación. Y lo digo en estos términos, utiliza la descalificación para esconder la realidad de lo que está pasando en la RTVA. Usted ha dicho aquí, en sede parlamentaria, que la RTVA tiene un déficit al día de hoy de 2.940.000 euros. Eso es lo que usted ha dicho. Y usted dijo en sede parlamentaria que con su gestión económica se acababa el déficit

en la RTVA y que el presupuesto de 2020 estaba ajustado para que no hubiera déficit. Eso es lo que usted dijo aquí, en sede parlamentaria.

Y hoy da los datos de ejecución presupuestaria y se demuestra que el efecto de la pandemia no es el único causante del déficit que tiene la RTVA. Hoy demuestran los datos que usted mismo ha aportado a esta comisión que hay un déficit estructural en el presupuesto del año 2020, al margen de la pandemia. Y eso es responsabilidad suya, porque usted ha gastado más de lo que tenía, señor Mellado. Y usted se comprometió en este Parlamento a que iba a gastar estrictamente lo que había presupuestado. Pues usted, en los primeros meses, ha gastado más de lo que tenía. Y ha gastado más de lo que tenía no por la pandemia, sino por otras decisiones de externalizar programación y no apostar por la producción propia. Y, es más, usted ha decidido iniciar la privatización de hecho de la RTVA. Esa es la política que le ha marcado el señor Bendodo y usted ya está ejecutando: no confiemos en la plantilla, apostemos por la producción externa y las externalizaciones. Y en esa línea está trabajando usted. De la misma manera que han recortado 135 millones de euros a las universidades públicas andaluzas, un 10% del presupuesto que destina la Junta de Andalucía a las universidades, nos tememos que en cualquier momento el hombre de negro del Gobierno andaluz, el consejero de Hacienda, decida recortar la financiación de la RTVA. Y como usted siempre hace lo que le dice el señor Bendodo, se callará y aplicará un recorte brutal a la RTVA si así lo pide el hombre de negro. Si este gobierno insensible ha sido capaz de quitar la financiación a las universidades públicas andaluzas, nos tememos lo que pueda hacer con la Radiotelevisión pública andaluza, y más con el socio que tienen ustedes, que le tiene ganas a la RTVA y al presupuesto de esta casa. Me estoy refiriendo a esa extrema derecha, que garantiza la gobernabilidad en Andalucía, como hemos visto en la Comisión de reconstrucción, donde ustedes han tenido, ustedes..., mejor dicho, el Gobierno que avala, que avala a esta dirección general en este momento, ha decidido entregar la comisión a un miembro de la extrema derecha andaluza.

Señor Mellado, hoy lo que queremos saber es, ante este déficit brutal de la RTVA, no solamente motivado por la pandemia sino también por su gestión económica, qué va a hacer usted. ¿Se ha reunido con Bendodo para tener más financiación de la Junta de Andalucía o, por el contrario, Bendodo ya le ha advertido de que le va a recortar hasta la financiación comprometida de la Junta? Dígalo, ¿la Junta va a dar más financiación, sí o no? ¿La Junta va a recortar la financiación de la RTVA como ha hecho con las universidades públicas andaluzas?

Segunda cuestión...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, debe terminar.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

¿Qué previsión tiene usted para los ingresos publicitarios de aquí a final de año?, ¿va a seguir la caída en un 23% o espera cambiarlo?

Y un tercer elemento que creo que no es menor, ¿va a aplicar usted un plan de reajuste en el presupuesto del 2020 para cuadrar las cuentas, o ya ha asumido que terminará con un déficit superior a cinco, seis o siete millones de euros cuando termine este año?

Esas son las cuestiones que le planteo, señor Mellado.

señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muy rápido.

Vuelvo a insistir, es decir, el déficit es ligeramente superior al que me encontré cuando llegué a esta casa y al que había en el 2019 por los efectos mayoritariamente del COVID. ¿Que qué voy a hacer? Pues ir gestionando la empresa como lo estamos haciendo hasta ahora, intentando revisar partidas y ajustar lo máximo posible en aquellos gastos que veamos que sean necesarios, que se puedan posponer para otro año, para intentar reducir déficit. Después me hace una pregunta usted que es de libro, que qué previsión de ingresos comerciales. Si lo supiera sería presidente de la principal agencia de comunicación. ¿Sabe usted si va a haber rebrotes del virus en octubre?

Y me pregunta a ver si va a haber ingresos comerciales. Hombre, señor Conejo, vamos a ser serios. Es decir, no se sabe la previsión de los ingresos comerciales, no se sabe ni al mes siguiente, se va a saber qué va a pasar en octubre o en noviembre. Lo que sí le digo es que estamos trabajando con un plan tanto a través de FORTA como por parte de la dirección de innovación para intentar que sea cuanto menos posible el recorte en los ingresos publicitarios que, sin duda, lo habrá durante este año.

Y, en cuanto al déficit, ya le digo que vamos a seguir trabajando. Ya le digo que no sería la primera vez que la RTVA entra en déficit, 35 millones hace ocho años, o, en el año 2012. Es que no es tan difícil, no es tan difícil. Lo vamos a intentar.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001157. Pregunta oral relativa a los ingresos comerciales

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión, empezando por la planteada por el Grupo Ciudadanos, relativa a los ingresos comerciales. Para ello le doy la palabra al señor Hernández White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, hay una cuestión que a Ciudadanos nos preocupa mucho y, además, de hecho se lo hemos preguntado ya en la anterior comisión, en la de mayo. Y es que debido a esta crisis sanitaria que, por supuesto es una crisis económica, se ha producido una caída de la actividad económica de las empresas en general y que, por supuesto, pues está teniendo efecto en los ingresos comerciales de Canal Sur porque los anunciantes han recortado ese gasto en publicidad, ¿no? Y eso es lo que nos transmitió en la anterior comisión de mayo. Y es algo que realmente es preocupante, es preocupante porque, por supuesto la gestión de RTVA está siendo —como usted acaba de explicar— tremendamente eficiente por la reducción del déficit que ha supuesto, pero lógicamente esta caída en los ingresos comerciales pues requiere una acción por parte de la Radiotelevisión de Andalucía.

Y por eso quería preguntarle por el plan de choque o el plan de mejora que han puesto en marcha, que ha puesto en marcha para..., bueno, para paliar esta reducción de ingresos comerciales en la Radiotelevisión de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias.

Señor Hernández, como saben, cuando la dirección tomó posesión, la caída de los ingresos era superior al 30%. Se puso un plan de choque que ustedes conocen, y todo ello nos permitió contrarrestar la caída existente y cerrar el año 2019 con una disminución inferior al 20% en ingresos comerciales, lo que avala la gestión. Para el año 2020 la dirección puso en marcha un nuevo modelo comercial con el objetivo de enriquecer la oferta del mercado audiovisual con soluciones adaptadas a un entorno en plena ebullición y

transformación, basadas en las siguientes líneas: impulso de la comercialización global de las televisiones autonómicas a través de la implantación de una nueva marca en el mercado, que se llama NewixMedia, el refuerzo de los equipos de venta para la comercialización directa en Andalucía de los soportes de la RTVA, la ampliación del portafolio de productos y formato en la RTVA y la apuesta por soluciones innovadoras y *ad hoc* para los clientes, apoyados en la fortaleza de nuestra..., de nuestra fortaleza multimedia, y la [...] tres sesenta grados. Y también el lanzamiento de nuevas líneas de negocio, explotación de las marcas del grupo, venta de material audiovisual, salidas de radio, etc., etc., etc.

Estos resultados, en el mes de febrero ya estaban dando..., este plan de acción del 2020, en el mes de febrero ya estaban dando resultados. De hecho, como les decía anteriormente, fue el primer mes en mucho tiempo en el que la caída de los ingresos publicitarios no solo no hay caída, sino que, por primera vez, hay crecimiento, después de un largo periodo. Lógicamente, llegó el COVID-16 y todo el planteamiento se vino abajo: salidas de radio canceladas, ya hemos dicho..., las cancelaciones que supusieron de las principales marcas económicas, la salida de los programas de la radio, que era otra fuente de financiación, lógicamente no se pudieron hacer. Y todo eso, aparte de lo cancelado, de lo que ya estaba firmado, todo lo que es lucro cesante de toda esas oportunidades que se han perdido, debido a que las principales marcas..., ha habido una caída de la inversión publicitaria.

Ante este escenario, hemos activado una renovación de ese plan de acción, con una nueva forma de comunicación, basado en la oportunidades que marca el mayor consumo de televisión y la necesidad de dar un paso al frente con campañas enfocadas en la superación: nacieron módulos solidarios durante la campaña, se vendieron módulos solidarios, enfocados en el ciudadano, la superación y la responsabilidad social corporativa.

Se ha realizado un esfuerzo para buscar soluciones innovadoras. En esta línea, se han emitido un buen número de campañas relacionadas y asociadas al COVID-19 en las que distintas marcas comerciales nos han ayudado..., han hecho acciones directas para Canal Sur Televisión, y marcas comerciales, conjuntamente con el resto de las televisiones autonómicas. Además, hemos incorporado los soportes digitales de la RTVA a nuestros soportes. Así las cosas, se activaron campañas, por ejemplo, para la promoción de productos andaluces y otra también para la recuperación económica después del estado de alarma. Y también se han firmado y se han reactivado campañas con los principales bancos. También se ha conseguido reactivar el patrocinio del programa de los deportes y conseguir un nuevo anunciante para el patrocinio del tiempo. Además de eso, dentro de la comercialización conjunta acometida por FORTA, a través de NewixMedia, hemos conseguido nuevas campañas de clientes importantes. Una vez que han arrancado las desconexiones provinciales para las conexiones provinciales de Canal Sur Televisión, las territoriales, pues ya se ha incorporado también, se ha lanzado un nuevo paquete al mercado, de apoyo a la iniciativa local, bajo el *hashtag* #NoPara, con lo que se ha conseguido recuperar poco a poco la inversión en esas conexiones territoriales.

En resumen: se ha hecho un gran esfuerzo por parte de todos los trabajadores del área de innovación, que ha permitido que nuestra caída este por debajo de la media del mercado y que hemos agradecido a nuestros clientes y anunciantes, como les decía, a través de una campaña, tanto en la televisión como en la radio. Así las cosas, y a pesar de toda la dificultad y de una crisis sin precedentes, la acumulada total del año, en

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 218

XI LEGISLATURA

9 de junio de 2020

los meses de enero a mayo, a falta de cerrar definitivamente, y es provisional, está en torno a una caída del 25%, que está muy por debajo de las caídas que se están manejando en el mercado y que habla muy bien del esfuerzo, como les decía, de los trabajadores del área de innovación y negocio.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

DSCA_11_218

11-20/POC-001161. Pregunta oral relativa al apoyo al sector turístico andaluz

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, planteada también por el Grupo Ciudadanos, relativa al apoyo al sector turístico andaluz. Para ello toma la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

La importancia del sector turístico en Andalucía, yo creo que es algo que en lo que estamos absolutamente de acuerdo todos los Grupo Parlamentarios. El turismo implica el 13% de nuestro producto interior bruto y es uno de los principales generadores de empleo de Andalucía. Desde la Consejería de Turismo se está llevando a cabo un trabajo incesante —y creo que muy elogiable—, enfocado en tres puntos esenciales: medidas urgentes que se llevaron a cabo desde el primer momento para impedir que las consecuencias en el sector fueran insalvables; de otro lado, campañas publicitarias y promocionales, hemos podido disfrutar este fin de semana del estreno de la nueva campaña, protagonizada por Antonio Banderas, alegando al corazón para disfrutar de la vida y del regalo tan inmenso que tenemos en nuestra tierra, porque ser andaluz es un privilegio, señorías, que hay que, con responsabilidad y amor a Andalucía, disfrutar de lo nuestro.

De otro lado, la reestructuración del sector, de la mano de los profesionales que lo conforman. Si hay algo que no deja de lado Ciudadanos es la importancia de que sean los propios profesionales del sector los que asesoren y muestren un plan de necesidades. Muchas han sido las reuniones llevadas a cabo por este grupo parlamentario y desde el Gobierno para ir dando de la mano al sector turístico. Nuestra comunidad ha movido veintidós millones y medio de euros para el turismo. Se ha situado, según hemos podido saber en los últimos días, como la comunidad con más reservas turísticas de todo el mundo, por delante de Canarias y Florida. Y así las cosas, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, dada la importancia de la Radiotelevisión Andaluza en la defensa de nuestra tierra, nos gustaría saber cuáles son las medidas de promoción del sector turístico previstas tras el COVID-19.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, señora Rodríguez, decirle que la RTVA ha puesto a disposición del apoyo del sector turístico andaluz toda su oferta multiplataforma para la difusión y promoción del turismo en Andalucía, que, como bien ha dicho, es la principal industria de esta comunidad y que genera en torno al 13% del producto interior bruto.

Por tanto, Canal Sur, la RTVA, tenía que apoyar al sector turístico, a esta industria, a sus empresarios y a los trabajadores. De hecho, hemos puesto en marcha varias acciones, en marcha, para apoyo a la industria turística. Y podemos destacar: se ha creado una sección, en el programa *Andalucía directo* de Canal Sur Televisión con el título «Me quedo en Andalucía», en el que cada día se realiza una propuesta de escapada, visita o gastronómica para hacer turismo en Andalucía. Este *hashtag*, #MeQuedoEnAndalucía, aparte de su emisión en el programa *Andalucía directo*, también se difunde y se trabaja en las redes sociales. Además, el programa *Hoy en día*, una vez que ha vuelto también a su normalidad, ha recuperado su sección para potenciar el turismo, y ha estrenado otra que se llama «Mi rincón favorito», donde distintas personalidades van diciendo cuál es su rincón favorito de Andalucía, con la idea de favorecer la movilidad geográfica entre las determinadas provincias y hacer que los ciudadanos, que los andaluces pasen sus vacaciones en Andalucía.

Se ha diseñado también, y ha emitido *promos* propias, distribuidas a lo largo de toda la programación, para la promoción del turismo de Andalucía. Es decir, que Canal Sur ha diseñado y elaborado *spots* para defender y potenciar el turismo en Andalucía. Hemos emitido nuevos capítulos del programa *Destino Andalucía* en Canal Sur Televisión. Se ha lanzado una campaña de apoyo en la web y perfiles sociales, en redes sociales, como decía, con el *hashtag* #MeQuedoEnAndalucía. Se ha habilitado también nuestro canal temático de Canal Andalucía turismo, la campaña «Me quedo en Andalucía». En el mismo, se van a reubicar toda la información, todas las *promos* y todos los programas que se están haciendo en Canal Sur televisión para que estén todos unificados. Pero, aparte de eso, las próximas semanas se, se..., el..., concretamente en el mes de julio, los sábados y los domingos, en la radio, va a haber un programa nuevo esta temporada que se llama *Quédate en Andalucía*, en el que, desde todos los centros territoriales, se invitará a todos los andaluces a descubrir lo que no te debes perder en cada una de las provincias. Aparte de eso, en las *Mañanas de Andalucía*, de Canal Sur Radio, los corresponsales de las distintas provincias invitan también a visitar espacios naturales, monumentos, playas de sus respectivos territorios.

En definitiva, que se ha hecho una batería de acciones para ayudar y promocionar tanto a los empresarios como a los trabajadores del sector turístico, tan necesario para la economía de Andalucía.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001160. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía...

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Presidenta, nos hemos dejado la segunda pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¡Ay, sí, perdón! La réplica.

Sí, sí, cierto. Eran tres. Sí, sí, perdón. No la..., disculpad.

[*Rumores.*]

Sí, falta la primera, en todo caso.

Bien, pues gracias, y disculpad.

La planteada por el grupo Ciudadanos, relativa a las medidas en materia de prevención de riesgos laborales. Para ello, toma la palabra el señor White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, le hemos planteado, desde Ciudadanos, una pregunta derivada de la preocupación que nos surge respecto a las medidas para la parte..., para esta fase en la que entramos ahora, ¿no?, en la que, sin duda, hay que cumplir con una normativa, hay que garantizar la seguridad de los trabajadores, y ya la crisis sanitaria no es tan acuciante. Y estamos en una fase ya de desconfinamiento y de vuelta a la normalidad, que requiere una serie de medidas en materia de prevención de riesgos laborales.

Se ha mencionado anteriormente, lo ha hecho usted y lo ha hecho algún grupo parlamentario, respecto a las compras imprevistas a las que ha habido que hacer frente, en esta terrible crisis sanitaria que hemos vivido, las medidas que han tenido que garantizar de forma totalmente imprevista, como todas las administraciones y como todas las empresas, todas las instituciones y todas las familias. Hemos pasado de una etapa imprevista, ahora a una etapa ya en la que se pueden hacer las cosas con más calma y más certeza. Por eso, le quería preguntar por qué medidas se han puesto en marcha para garantizar la prevención de riesgos laborales ante la nueva situación en la que entramos, etapa post-COVID, podríamos decir, post-COVID-19.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Hernández, como decía en otra intervención, yo creo que podemos estar todos satisfechos del trabajo que han hecho, tanto la parte de prevención como la parte sindical, como de la dirección, en definitiva, de todos los trabajadores, por las medidas que se han ido adoptando, debido a que la incidencia, gracias a Dios, del COVID en la RTVA ha sido mínima.

Pero, efectivamente, ahora estamos en otra fase, y se han tomado otras medidas, como decía anteriormente. Se hizo la instrucción del 7 de mayo, la número 66, después se llegó a un acuerdo con los trabajadores para tomar una serie de medidas, a medida que se fuera incorporando más personal a los centros de producción o las productoras externas entraran en Canal Sur.

Entre las medidas, les voy a citar solo las más importantes: una, garantizar la adquisición y suministro de equipo de protección individual o mascarillas, guantes y geles, para que no falte ningún trabajador en ningún centro. Eso ya se ha instalado, se ha puesto la cartelería y se han puesto dispensadores en todos los centros y casi todas las áreas de la RTVA. Se ha hecho una evaluación de los riesgos de los espacios de trabajo, de todos los centros de producción frente al COVID, para determinar los aforos máximos de cada zona de trabajo y determinar los equipos de protección necesarios en cada caso.

Esto en cada sala se ha señalado el aforo permitido máximo. Se han guardado las distancias de seguridad y se han ocupado espacios vacíos. Se ha establecido un procedimiento seguro de incorporación de cada trabajador a su puesto de trabajo, de manera que nadie regrese sin un informe favorable de los técnicos del servicio prevención, una vez evaluados los espacios y los puestos, y siempre previa autorización del servicio médico de la empresa, para comprobar que el trabajador no padece ningún tipo de patología que se lo impida.

Se han regulado e implantado nuevas normas de acceso a los edificios, de personas de empresas externas, de servicios, visitas, invitados, programas... , mediante la complementación de una declaración responsable frente al COVID, en las que al mismo tiempo se les informa de las medidas de prevención que deben mantener las empresas. Es decir, cualquier trabajador externo a la empresa tiene que cumplir esas medidas y firmar una declaración responsable. Se están haciendo e intensificando la formación con cursos de todos los trabajadores sobre el COVID.

Cada vez que se haga un programa o se incorpore alguien de la emisión habrá que tener, como decía, también un informe favorable del técnico de prevención, que diga que el programa a la incorporación cumple con todos los requisitos de seguridad y se puede llevar a cabo.

Se han establecido también medidas físicas, como colocación de mamparas, en aquellos puestos de trabajo, fundamentalmente los controles de realización. Y existe también un protocolo del Servicio de Enfermería de la empresa, para comunicar aquellos casos que puedan presentar síntomas frente al COVID, para tomar las medidas que correspondan y llevar un seguimiento de los mismos.

En fin, se han adoptado una serie de medidas, que yo creo que van a permitir cierta normalidad en el funcionamiento de la RTVA. Y que serán, revisando siempre, teniendo en cuenta las indicaciones del Ministerio de Sanidad o de la Junta de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001204. Pregunta oral relativa a la audiencia e impacto del programa de debates 5C

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente pregunta, planteada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la audiencia e impacto del programa de debates 5C.

Para ello, toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, tenemos que distinguir entre televisión pública y televisión

Privada, donde la pública, lo hemos dicho en todas las intervenciones, tiene una labor social, vertebración del territorio, y donde la audiencia no tiene esa importancia que sí la tiene en la televisión privada.

Pero es cierto que la audiencia nos da unos parámetros y nos da un *feedback* sobre la utilidad pública de cualquier tipo de programa, cualquier tipo de servicio que se preste, tanto en radio como en televisión.

Ahora bien, si el programa es de índole social o de colectivos minoritarios es normal que la audiencia sea minoritaria, sea menor respecto a otros programas, ya que ahí es donde cumple la radio y la televisión pública andaluza su labor social, porque tiene que hacerlo visible.

Pero ahora, cuando se plantean determinados programas, donde uno de los objetivos es tener audiencia y ser un referente dentro de Andalucía, pues ahí cuando la audiencia no responde como se espera, ahí ya sí tenemos un problema.

Y hablamos del programa de debate 5C, donde el formato nos parece muy bueno. Nos parece un programa rompedor, donde puede ser un referente en el territorio andaluz, donde es necesario este tipo de formatos y sobre todo que es de producción propia. Pero, referente a la audiencia, algo falla. Y los andaluces y andaluzas no han visto este programa como algo suyo, y no sabemos si es por el sesgo informativo e ideológico que se ha denunciado respecto a este programa, si es por la falta de pluralidad, si es porque no es totalmente objetivo, o si es por la conducción de dicho programa.

Pero lo que sí es cierto es que necesitamos darle una vuelta al mismo, independientemente de la audiencia, para que los andaluces lo hagan suyo desde el primer día. Y por lo tanto, una de los pilares básico que lo tenemos que sustentar es la objetividad.

Por lo tanto, señor Mellado, le preguntamos cómo valora usted, en términos de audiencia, los resultados en términos de audiencia e impacto del programa de debate 5C.

Al igual que también le queremos preguntar por el tema de medidas de corrección respecto al mismo, los cambios que se puedan realizar o aquellas modificaciones que tengan ustedes pensadas en realizar, respecto a este programa, para que enganche a la ciudadanía andaluza de una vez por todas.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, a ver, señor Fernández, comentarle que este programa ya no está en antena desde el mes de febrero. Es decir, ha sido imposible realizarlo porque se cerró el plató de Retevisión, por el COVID. Con lo cual, desde el mes de febrero no está en audiencia. Ya lo hemos debatido varias veces en esta comisión parlamentaria, que el resultado de audiencia no era el esperado, pese a ser un formato muy bueno y elaborado por producción propia.

También decir que los debates nunca han funcionado en Canal Sur, porque el histórico de debates y la audiencia en Canal Sur de otros que se han realizado en los últimos años nunca han superado el 4 o el 4,5 de audiencia, con la única diferencia que este era de producción propia, y el último era de producción externa, aunque aquí se diga que yo quiero privatizar Canal Sur, pero bueno.

¿Qué vamos a hacer? Pues ahora mismo se está trabajando, ya de cara a la temporada de septiembre para ver la posibilidad de ser, como usted dice, formato bueno y de producción propia, mantenerlo en antena a partir de septiembre, octubre. Está todo abierto, está todo por definir, tanto el formato como la estructura del programa, pero nos parece interesante mantener un proyecto de producción propia, hecho por los servicios informativos, con un formato muy nuevo y sobre todo por el coste que tiene para competir, en esa franja tan complicada, que también hay que decirlo, que competía los jueves por la noche cuando Telecinco daba un 30, un 28, un 29 de audiencia, con los programas que ustedes ya conocen de entretenimiento.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001205. Pregunta oral relativa al cese del responsable de edición y la presentadora del informativo territorial de Sevilla de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta, planteada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa al cese del responsable de edición y la presentadora del informativo territorial de Sevilla de la RTVA.

Ahora ya, toma la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿cuáles fueron los motivos que justificaron el cese del responsable de la edición y la presentadora del informativo territorial de Sevilla?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Señor Molina, bueno, comentarle lo que yo creo ya hemos debatido en una comparecencia agrupada. El motivo de los ceses ha sido una decisión del director de informativos en nombrarlos, igual que el anterior director de informativos nombró a esta persona de editor. Nadie me preguntó en aquel momento por el cese del antiguo editor de los informativos locales de Sevilla. No lo logro comprender, a unos sí, a otros no. Unos trabajadores son de una forma, otros de otra. Entiendo que todos los trabajadores son iguales en Canal Sur, todos tienen las mismas oportunidades. Y ahora se ha nombrado a esta persona, igual que antes el director de informativos, en julio lo nombró como editor y a la presentadora. Y nadie en esta comisión, en estos ocho meses, preguntó por qué se cesaron a los otros dos.

Bueno, yo no voy a hacer diferencias entre un trabajador y otro, ha sido una decisión del director de informativos que comparto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta, de nuevo.

Vamos a ver, es que es todo como una cuestión que yo creo que tiene un enfoque diferente. Es decir, yo puedo entender, señor Mellado, aunque esto no sea el Corte Inglés, porque decía antes el portavoz del PP que en cualquier empresa del mundo, pues se nombran y se cesan a las personas, pero esto no es cualquier empresa del mundo, esto es el buque insignia de la comunicación en Andalucía. Una empresa pública, participada al cien por cien por la Junta de Andalucía y que tiene un compromiso de servicio público que no debemos olvidar. Y además practica comunicación pública, es decir, que hay un código deontológico en la profesión de comunicación, en la profesión periodística, que ha de estar presente en el trabajo.

Y digo lo siguiente... Y lo planteo porque la razón de esta pregunta y de entender esto no como un cese normal, de atribución de una confianza o pérdida de la misma... Tiene que ver porque el 18 de mayo en la avenida de la Palmera, alentados por la ultraderecha, se juntó una peña muy importante protestando contra el Gobierno central. Perfecto, derecho a manifestarse, en un contexto determinado y siguiendo la estela de las famosas caceroladas del barrio de los ricos de Madrid.

Los andaluces, conocimos la noticia a través de nuestra televisión pública, la cobertura fue importante, señor Mellado. Mientras se producía la protesta, Canal Sur, en sus informativos de segunda edición, conectó en directo. Y usted sabe, porque es periodista y de esto sabe más que yo, que un directo en un informativo es, digamos, una noticia con mucha más relevancia e importancia que una información, digamos, enlatada o elaborada en la redacción. Por lo tanto, el hecho noticiable se destaca con el directo.

Esa misma protesta, al día siguiente, abrió el informativo matinal, el *Buenos Días*. Es decir, que las noticias van perdiendo actualidad conforme va pasando el tiempo. Eso también es un criterio periodístico, y para eso no hay que ser periodista, hay que entender un poco cómo es la comunicación pública. Y usted sabe, como yo, que las noticias son hechos noticiosos, pero conforme va pasando el tiempo van perdiendo relevancia y van perdiendo el hecho noticioso que motiva su incorporación al informativo. Van pasando a la cola. Y en más de un medio de televisión, lógicamente, la noticia va quedando antigua. Pero no, 15 horas después se pretendió que el informativo provincial abriera el informativo con esa noticia. Y no fueron criterios periodísticos, por lo que acabo de explicar, los que motivaban la decisión de apertura. Se intentó colar de nuevo la noticia en la primera información que se diera en el informativo. Y ya no eran criterios periodísticos, eran más criterios políticos y de propaganda.

Hubo dos profesionales de la tele pública andaluza, que hicieron valer ese criterio periodístico y profesional. Y a la tercera fue la vencida. Ellos no querían..., no se negaban a dar la noticia, entendían que había noticias de más actualidad en ese informativo que deberían primar en la cabecera del informativo. Eso fue lo que pasó. Y volvía por tercera vez, 15 horas después del hecho noticiable, Canal Sur a considerarla la noticia más importante. Los profesionales ya tenían esa información elaborada y la noticia elaborada. Y había noticias de mucha más actualidad y relevancia.

¿Usted cree que los informativos tienen futuro si nos empeñamos en engrandecer hechos, que fueron lo que fueron, intentando maximizar la presencia de un número de personas continuamente durante tres informativos seguidos?

Yo esto lo huelo más a purga que a una decisión de reajuste del personal de los servicios informativos de Sevilla. Y creo que ese no es el camino. Y entiendo que es un camino que puede ser atractivo, porque lo ha sido y usted lo ha dicho y yo lo reitero en otro momento, la tentación, en otro momento, como lo está siendo ahora, de poner a gente cómoda al frente de los servicios informativos.

Y el señor Zancajo pues no permite que un periodista pueda intentar aplicar un criterio deontológico y profesional. Y dijo: no, eso se da la primera, y si no te vas. Y a mí me parece que ese motivo de cese no está justificado desde el punto de vista deontológico ni profesional ni del trato que merece un empleado público, que además creo que en el caso que nos ocupa, del señor Maíllo y la señora Gallego, son buenos profesionales de la tele pública.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Señor Mellado.

El señor, MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Yo no dudo que las dos personas que me cita sean buenos profesionales, de eso no me cabe ninguna duda de que todos lo son por igual.

Aquí lo que se ha producido es una situación de disparidad de opiniones entre un director de informativos y un editor. Y hasta ahora yo tengo entendido que en cualquier empresa de comunicación la última palabra la tiene el editor, tanto en esta empresa como en cualquier otro medio de comunicación, sea público o sea privado. Usted mismo ha reconocido la importancia de esa manifestación, que se dé en el *Buenos Días* es normal. El *Buenos Días*, como usted sabe, recoge lo más importante del día anterior, porque a las ocho de la mañana difícilmente se ha producido una noticia para darla en el *Buenos Días*. Y si se dio en el informativo local de las dos desconozco si había otra noticia en Sevilla ese mismo día, porque no lo he podido ver.

Es decir, aquí lo que se ha producido es una disparidad de opiniones o de forma de editar un informativo entre un editor y un director de informativos. Usted hace referencia a que la persona a que hace referencia ha aplicado su código deontológico profesional, pues lo mismo lo ha aplicado el señor director de informativos, ha aplicado también uno profesional.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001206. Pregunta oral relativa a los informes del Consejo Profesional de Canal Sur TV sobre el funcionamiento de los servicios informativos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, planteada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a informes del Consejo Profesional de Canal Sur TV sobre el funcionamiento de los servicios informativos.

Y le doy la palabra al señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

El Consejo Profesional de Canal Sur es un órgano que representa a los profesionales de la información, cuya función es que se cumpla el estatuto profesional de RTVA.

Pues bien, han emitido numerosos informes, numerosos comunicados, donde denuncian que en la noticia pues falta al rigor y falta también a la ética periodística, lejos de dar una información veraz a todos los andaluces y andaluzas.

Se han quejado por escrito y han visto cómo sus quejas han caído en saco roto, porque no han recibido respuesta ni por parte de la dirección general, ni por parte del consejo de administración. Denuncian el incumplimiento del Estatuto profesional de RTVA. Y mucho más les sorprende cuando meses anteriores habíamos llegado los cinco grupos parlamentarios a un acuerdo respecto a RTVA.

Pues bien, esto les crea esperanza de que iba a ser un tiempo dentro de RTVA libre de injerencias políticas, cosa que siempre PP y Ciudadanos han vendido. Pero ya vemos que cuando les ha tocado estar ahí parece que no son coherentes con lo que dicen. No es lo mismo predicar que dar trigo.

Seis meses de queja, donde se han quejado de la falta de neutralidad en programas como *Hoy en día* o en *Debate 5.C*, donde han decidido pues dejar que pasara el tiempo, porque eran programas que querían ver en la deriva. Pero aun así han denunciado en sus escritos numerosos escritos por parte del Grupo Parlamentario Vox, donde los tildaban de perrillos. También denuncian que en los informativos omitieron críticas al macrodecreto promovido por el Gobierno de las tres derechas. También denuncian que había noticias de propaganda de las gestiones de PP, Ciudadanos y Vox, respecto al plan 9.000 y el plan 15.000. También denuncian que no entraron piezas de las delegaciones que habían hecho y que no era la primera vez que esto ocurría, cuando los trabajadores y trabajadoras se jugaban la salud en tiempos de COVID. También denuncian el desequilibrio en las intervenciones entre el Gobierno andaluz y el Gobierno central. También los juicios de valor que se han emitido en numerosos rótulos informativos, o las diferentes varas de medir ante acciones del Gobierno central o del Gobierno andaluz.

Lo he dicho anteriormente en mi intervención respecto a los test defectuosos, con el Gobierno central hicieron varias piezas y en cuanto le ocurrió al Gobierno andaluz solamente se informó de forma sucinta. O

si hablamos de las EPI, donde con el Gobierno central se da esa información, y con la falta de EPI por parte de la Consejería de Salud y Familia ni siquiera se da esa información.

También critican que falta tiempo para los sindicatos y los representantes de los trabajadores y trabajadoras. Y denuncian también la utilización de las imágenes del Palacio de Hielo en la parte posterior de la información.

Son hechos que denuncian y que son muy graves. Y queremos preguntarle, señor director, qué valoración hace la Dirección General de la RTVA sobre los informes del Consejo Profesional de Canal Sur sobre funcionamiento de los servicios informativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor, MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Decirle al señor Fernández, primero, que respeto la libertad de opinión de todos los que integran ese consejo, y algunas de las apreciaciones habrá que tomar nota y corregirla; pero de la mayoría de las apreciaciones o de algunas discrepo en su totalidad o con alguna apreciación.

Una de las ideas que decía era que no le gustaba el nuevo modelo de noticias. Claro, es que era el único modelo que se podía hacer noticias. Si ustedes han visto la televisión durante esta crisis de la pandemia, tanto Antena 3 como Tele 5, como Televisión Española, han hecho entrevistas por *videoskype* de cinco y siete minutos a distintos personajes informativos, tanto artistas, médicos, enfermeros, psicólogos, porque no tenían otra forma de hacer los informativos y de rellenar los 45 o 50 minutos de los informativos. Es decir, ¿que no le gustaba el nuevo modelo de noticias? Será el modelo posible que se podía hacer.

Después también se quejaban que se daban innumerables ruedas de prensa. Si el Gobierno central salía para tomar medidas que afectaban a los ciudadanos, había que contarlas en directo, igual que el Gobierno andaluz. Sin embargo, otros sindicatos decían que no se daban las suficientes ruedas de prensa. Ni ellos mismos se ponen de acuerdo. Se han dado todas las comparecencias del Gobierno central y del Gobierno andaluz.

Hablan de normas, de rigor, pero citan pocos ejemplos concretos. Y después introduce la palabra «sectaria», y perdone, pero a mí no me gusta conceptualmente. Entonces, ¿acaso hay carnés de buenos y de malos? Es decir, ¿quién es sectario? ¿Ellos dicen quién es sectario o lo dice el otro? ¿Quién es sectario, el que lo dice o el otro? ¿Quién? Es decir, el término sectario ¿para quién es? ¿Para todos, para alguien, para una parte? ¿Por qué unos son sectarios y otros no sectarios? Esto de repartir carnés de buenos y de malos yo creo que no está bien para un consejo profesional. Después dicen..., vuelvo a insistir que entran otra vez que si las presiones de Vox. Ya se posicionó esta dirección diciendo que no le habían gustado las palabras de algún representante de esta formación política, igual que otros partidos también han descalificado a los profesionales de Canal Sur y yo no veo que el Consejo Profesional haya salido a defenderlos con el mismo ahínco que cuando pasó lo del Grupo Parlamentario Vox.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 218

XI LEGISLATURA

9 de junio de 2020

Y así podríamos seguir citando ejemplos. Hay casos en los que tienen razón, que habrá que tomar nota y analizarlos, pero sinceramente, yo otros no los comparto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001237. Pregunta oral relativa al procedimiento de elección de periodistas que participan en las tertulias de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, planteada por Grupo Socialista, relativa a procedimiento de elección de periodistas que participan en las tertulias de la RTVA. Toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor director general.

¿Quién propone y elige a los periodistas para participar en las tertulias en Canal Sur? ¿Es cierto que ha vetado a dos periodistas propuestos por Vox para participar en las tertulias, como han publicado varios medios de comunicación?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—La propuesta por la que pregunta, de tertulianos, es múltiple, y en ello participa los responsables de edición de esos espacios, los redactores jefes y los directivos informativos. Así se ha venido haciendo tradicionalmente en esta casa y así se hace. Decirle que, entre la radio y la televisión, contamos actualmente, los programas, con un centenar de personas que colaboran en nuestras tertulias; algo más de la mitad en la televisión y el resto en la radio. Y esto no quiere decir que todas aparezcan por igual, depende de numerosos factores, como el tema objeto de opinión, estilo del programa, rutinas que ha marcado el editor, disponibilidad del tertuliano... —durante esta pandemia ha sido complicado para algunos tertulianos estar con nosotros—.

También decirle que durante esta dirección, el número de tertulianos ha aumentado considerablemente, dando cabida a profesionales de una gran valía y puntos de vista diferentes y aportando visiones interesantes de nuestra tierra.

En líneas generales, los criterios de selección, los mismos que había —no he tocado ni una coma—: que dominen la materia sobre la que van a hablar, que tengan conocimientos profundo de la misma, que tengan capacidad de comunicación, que su actividad profesional sea compatible con el horario de emisión de los programas, que estén representados los grupos editoriales más importantes, que haya representación de diferentes lugares de Andalucía, que tengan una experiencia dilatada en el campo profesional. Es decir, estos son los criterios que estaban y no estaban. Y yo creo que la lista de tertulianos, que aquí la tengo, hay de toda las sensibilidades, de todos los grupos editoriales en Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, en primer lugar, no me ha contestado a la pregunta; la pregunta tenía dos partes, y la segunda era si es cierto que ha vetado a dos periodistas propuestos por Vox para participar en las tertulias, como han publicado varios medios de comunicación.

El pasado 17 de mayo, un medio de comunicación denunciaba que Javier Negre y Cristina Seguí han sido vetados de las tertulias de Canal Sur. En la noticia se afirmaba que «la dirección de Canal Sur ha decidido vetar a dos nombres propuestos por Vox a tertulias: Javier Negre y Cristina Seguí. Es evidentemente que en los alrededores ideológicos del partido de Abascal hay personas más adecuadas que esas dos personas, difícilmente compatibles con un medio público» decía aquella noticia. Inicialmente, creíamos que esa información no podía ser cierta. ¿Cómo la extrema derecha iba estar proponiendo a tertulianos y tertulianas de Canal Sur? Sin embargo, ese mismo día, Javier Negre publica varios tuits donde divulga esa noticia y afirma lo siguiente: «Me vetan en Canal Sur, junto a Cristina Seguí. No sé si los jefes de Canal Sur —Juan de Dios Mellado, Rafael Porras o Isabel Cabrera— tienen que decir algo al respecto. A mí, como andaluz, me da mucha vergüenza y no apoyé al Gobierno del cambio para que se vetasen a periodistas constitucionalistas, porque mi caso no es el único», dice textualmente el periodista Negre. Negre denuncia que usted, como director general, es quien «veta periodistas andaluces, que son referentes del constitucionalismo. En breve informaremos de cómo se dan los contratos ahí». Y termina dejando claro que «ni Zancajo ni Mariló Montero tienen nada que ver con ese veto a mi persona de estos últimos meses», dice Javier Negre. Negre y Seguí señalaban directamente a usted, señor Mellado, como responsable de ese veto. Curioso que eximen de toda responsabilidad a Zancajo y a Mariló Montero, ejecutores del control ideológico de la derecha y extrema derecha en los informativos de Canal Sur. Hoy queremos saber toda la verdad sobre este asunto, y le hago las siguientes preguntas, señor Mellado: ¿la extrema derecha de Vox propuso a estos dos periodistas para participar en las tertulias de Canal Sur? ¿Quién propuso a estos dos periodistas? ¿A quién de la radio televisión pública andaluza les propusieron estos dos nombres? ¿Por qué exculpan a Zancajo y Mariló Montero del veto? ¿Tienen algo que ver en este asunto? ¿Usted vetó estos dos nombres, como denunció Javier Negre? ¿Ha vetado a otros periodistas, como denuncia también este periodista? ¿A quiénes? También debe aclarar la acusación velada que realiza Negre sobre los contratos. ¿Cómo se dan los contratos en Canal Sur?

Nos parecen muy graves estos hechos. Que un partido o un grupo parlamentario proponga periodistas para las tertulias representa atentar claramente contra la autonomía en su gestión, organización y funcionamiento que tienen la radio televisión pública andaluza. Es una injerencia de la extrema derecha para controlar ideológicamente Canal Sur, algo que viene exigiendo desde hace meses con sus críticas al trabajo de los profesionales. ¡Cómo cambian las cosas! La extrema derecha, Vox, prometió eliminar Canal Sur en campaña electoral y ahora quiere controlarla y manipularla. Los socialistas defendemos la máxima transparencia para

que los profesionales, como bien ha dicho usted en su primera intervención, los profesionales de Canal Sur elijan a los tertulianos y tertulianas con criterios de profesionalidad, igualdad, hombres y mujeres, territorialidad —diferentes zonas de Andalucía— y equilibrio ideológico, entre otras cuestiones, para garantizar la pluralidad e imparcialidad que debe primar en el servicio público que presta siempre la radio televisión pública andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Perdón.

Le pedimos, señor Mellado, que no acepte presiones, vengan de donde vengan. Queremos saber si es cierto lo que se publicó en esa información y lo que dijo Javier Negre en el Twitter. Y le pedimos, como he dicho antes, que no acepte presiones ni de grupos parlamentarios ni de partidos políticos ni del Gobierno, ni siquiera de periodistas que quieran participar en la RTVA. Tenga la libertad de que sean los profesionales de la casa los que, con criterios profesionales, tomen las decisiones.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, decirle lo primero que, como tenga que responder a todo lo que se dice en las redes sociales o en los digitales, estaría todo el día respondiendo a la mayoría de los infundios o *fake news* que circulan en las redes sociales; con lo cual no tengo que decir. No he vetado a nadie, porque yo no he hablado con estas dos personas que usted me dice. Yo no he vetado absolutamente a nadie, porque tampoco han estado nunca en Canal Sur, con lo cual no he podido vetar. Lo que sí sé es que escuché a un tertuliano en Canal Sur Radio diciendo que, por primera vez entraba en Canal Sur después de treinta y un años diciendo que estaba vetado de forma permanente. Eso sí lo sé y lo he escuchado de viva voz. Es decir, que le vuelvo a decir: no se ha vetado a nadie ni tengo conocimiento de ese caso, ni puedo contestar a todos los infundios que se dicen en las redes sociales. Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001240. Pregunta oral relativa a las nóminas, dietas y otros gastos abonados al director de informativos y a la directora territorial en Madrid de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta planteada, también, por el Grupo Socialista, relativa a nóminas, dietas y otros gastos abonados al director de informativos y la directora territorial en Madrid de la RTVA. Para ello, toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, señora presidenta.

Señor Mellado, ya sabemos que, en plena pandemia, subieron ustedes el sueldo a la delegada territorial en Madrid de la RTVA, a Carmen Torres, nada más y nada menos que un 30%: 17.500 euros más que su antecesora, pasando a cobrar de 56.187 euros brutos anuales a cobrar 73.450. Ella y el jefe de informativos de la radio televisión andaluza Álvaro Zancajo, ganan más que el propio presidente de la Junta de Andalucía. Un momento idóneo para subirles el sueldo, ¿verdad? Todo un país luchando contra la peor crisis sanitaria, económica y social de la historia de la democracia y ustedes aprovechan para realizar este tipo de maniobras.

Hoy, señor Mellado, queremos saber —y vamos a ser muy precisos en nuestras preguntas, porque los andaluces y las andaluzas así se lo merecen y tienen que tener toda la información y total transparencia de lo que pasa en su televisión pública— cuáles son las jornadas laborales del señor Zancajo y de la señora Torres, dónde desempeñan sus puestos de trabajo y, en aras a esa transparencia, las nóminas exactas y otros gastos que han cobrado cada mes desde que empezaron a trabajar en la RTVA, el pasado mes de febrero. Es decir, nómina mensual, cuáles son sus dietas, si es que se les pagan dietas o bien indemnizaciones, si reciben gastos de desplazamiento y de vivienda, y a cuánto ascienden dichas cantidades.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, decirle que los puestos directivos por los que usted me pregunta tienen las remuneraciones que están aprobadas por el Consejo de Administración para las categorías A2 y A3. Pero le digo más, son las que ya estaban establecidas por el Consejo de Administración. Decirle que el tema de las retribuciones se remonta a un acuerdo del Gobierno de la Junta de Andalucía del año 2012, es decir, de un Ejecutivo liderado por su partido.

Y ahí se aprobaron los sueldos de la RTVA. Yo no me he inventado los sueldos de la RTVA. Están A0, A1, A2, A3, A4, con una cantidad. Eso se aprobó. Es más, luego hubo en el 2014 un decreto ley que reafirmaba esta decisión de la RTVA y de los sueldos de los directivos de la RTVA. De esta forma, el director de informativos tiene la categoría A2 y la delegada de la Delegación de Madrid tiene A3. De hecho, en la remodelación que se ha hecho desde julio hasta ahora ha habido un ahorro en la estructura directiva de 33.000 euros.

Después, usted dice que cobran más que el presidente de la Junta de Andalucía. Bueno, es lo que acordó su gobierno en el año 2012 y, luego, rectificó por un decreto ley en el 2104. Hombre, muy lejos de lo que cobraba el director de Canal Sur en el año 2008, 139.000 euros. Yo creo que hay una diferencia abismal.

En cuanto al sueldo, ya le digo, tiene la categoría A2, que es 78.522 euros, y A3, 73.450 euros. Eso está regulado y aprobado por el consejo..., también por el Consejo de Administración, es decir, que cobran lo que está estipulado.

Después, me hace usted..., dónde es el lugar de trabajo. Pues la delegada de Madrid, en Madrid. Lo único, durante la época de la pandemia, como usted sabe, el centro..., y si no se lo recuerdo, el centro territorial de Madrid estuvo cerrado durante una temporada por una crisis del COVID, y tuvo que hacer conexiones desde su domicilio, y se vino a Sevilla, y estuvo aquí permaneciendo..., no recuerdo bien si ocho o nueve días.

En cuanto..., me ha preguntado usted también por el tema qué cobran. Pues, como todos los directivos. Tienen su sueldo, no cobran ninguna dieta que no esté justificada. De hecho, cuando van a cualquier comida o cita o almuerzo de trabajo tiene que estar plenamente justificada, plenamente justificada para que se la abonen. En cuanto a los billetes que usted hace referencia, efectivamente, al director de Informativos se le han liquidado siete viajes a Madrid, uno por mudanza, y los otros por motivos laborales, para reuniones en Madrid con el centro de producción.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Mellado, yo creo que las preguntas eran bastante..., bastante claras, y la verdad es que comparar lo que cobran estos directivos, porque se había acordado así por parte del anterior Gobierno, me parece un poco absurdo. Porque le vuelvo a decir, si entras cobrando 56.000 euros, y en plena pandemia te suben un 30%, como mínimo chirría, como mínimo chirría, y le chirría a la gente de la calle que, como le digo, está sufriendo la peor pandemia de su historia.

El director de Informativos, señor Mellado, el señor Zancajo, desempeña su trabajo en Sevilla, pero vive en Madrid. Lo que queremos saber es si se le paga una vivienda, igual que ocurre al contrario con la señora Carmen Torres. Y que quede claro que ni esta diputada ni el Grupo Parlamentario Socialista va a entrar en

cuestiones personales, no nos interesan, pero sí en aquellos aspectos que pueden incidir en los gastos de la RTVA y, por supuesto, en los que son de incumbencia política, y que sobre todo la ciudadanía tienen que saber, porque dichos gastos, al fin y al cabo, salen del bolsillo de los andaluces y andaluzas.

Y le voy a recordar aquello de maldita hemeroteca, porque esa subida del 30% de la señora Carmen Torres chirría, como le he dicho antes, y chirría muchísimo cuando lo comparamos con tuits, por ejemplo, uno que le dedicó al señor Griñán cuando era presidente de la Junta de Andalucía, en octubre de 2011: «Para construir carreteras, colegios y hospitales no hay dinero». Ironía modo *on*. Agosto de 2012. «Sigo impactada: 4.500 pavos por hacer entrevistas y poner tuits, sin ninguna responsabilidad de gobierno. La leche». Después dijo: «Y más campaña a costa del dinero de todos los andaluces». Sin pudor. El 1 de agosto de 2012: «Gastando dinero a espuestas, a gobierno, hasta yo». Marzo de 2017: «Pagamos con dinero público muchas» —entre paréntesis— «viviendas. Sube el número de altos cargos de la Junta con casa gratis». Usted no ha contestado si ya la tiene. Ahora cabría decir, como le digo, maldita hemeroteca, y de cómo somos prisioneros de nuestras palabras o de nuestros tuits. Está claro, señor Mellado, que subirle el 30% a la delegada territorial de Canal Sur en Madrid en plena pandemia es, como mínimo, yo le diría que bastante indecente. Y cuando digo «indecente» me refiero a que la gente de la calle no tolera ese tipo de cuestiones, porque ese dinero sale de su bolsillo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápidamente.

No cobran ningún concepto de vivienda, ni de alojamiento, los directivos que usted me ha citado.

Después, la subida no se ha hecho en plena pandemia, a no ser que la pandemia empezara en febrero, y no nos enteráramos, porque el nombramiento se hizo el 21 de febrero, por lo cual no se ha hecho en plena pandemia. Y se ha regulado en función de lo que estaba establecido. Los niveles 01, 02, 03 y 04, igual que el anterior subdirector general pondría a una persona en el A3, otro A4, A5. Exactamente lo mismo, no se está haciendo nada diferente. Ni se ha hecho en plena pandemia, como usted quiere hacer..., para que parezca una alarma, a no ser, le repito, que la pandemia empezara el 20 de febrero, y no nos enteráramos. Y después está, según lo recogido en el acuerdo del Consejo de Gobierno del año 2012, y ratificado por un decreto en el año 2104.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001275. Pregunta oral relativa a las nuevas plataformas OTT

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Popular, relativa a nuevas plataformas OTT. Para ello, interviene el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Permítame iniciar mis intervenciones agradeciendo y reconociendo su trabajo, señor Mellado, y el de todos los trabajadores de Canal Sur, todos, todos, por su trabajo durante esta pandemia, que intuimos, desde luego no ha debido de ser, desde luego, nada fácil.

Pero fíjese, hoy hablamos de plataformas, hablamos de futuro, y tenemos que volver al pasado y entender que en estos treinta..., más de treinta años de vida de Canal Sur, de la televisión de nuestra tierra, Canal Sur ha tenido que adaptarse a muchos cambios. Primero, inició su andadura conviviendo con

Televisión Española y con La 2. Un año después, llegaron las televisiones privadas, como Telecinco y Antena 3. Pero, desde luego, los cambios se han producido de manera muy rápida en estos últimos 10 años. Ha llegado..., llegó la TDT, la televisión digital terrestre. Llegaron las plataformas de teleoperadores, que estaban vinculadas a servicios de teleoperadores, por ejemplo Movistar, Orange o Vodafone. Ayer, por ejemplo, saqué que una de ellas tenía hasta 143 canales en una de esas plataformas. También han venido —y desde luego para quedarse— las plataformas de contenido, como, por ejemplo Netflix, HBO, Prime, Filmin, Apple, Sky, Rakuten, Disney+..., en fin, muchas, ¿no? Y además de todas esas, hay que sumarle también todo lo que es Internet, que es, yo creo que, bueno, inabarcable, porque es infinito, y especialmente por la presencia de YouTube.

Por tanto, son muchos cambios que se han producido en estos últimos tiempos, muchos cambios que han tenido un valor común, y es ampliar contenidos y ampliar la oferta de la programación televisiva en todo el mundo, también en Andalucía. Algo a lo que, evidentemente, Canal Sur se tiene que adaptar.

En este contexto, nosotros nos preguntamos, en este contexto de ampliación de oferta, ampliación de contenidos, desde el Partido Popular nos preguntamos si Canal Sur es capaz de adaptarse a estos cambios. La respuesta, desde luego, lo tenemos claro, y es rotundamente sí. Nosotros pensamos que Canal Sur se puede adaptar a estos tiempos. Porque nosotros tenemos un contenido propio, un contenido propio de Andalucía que les interesa a los andaluces. Les interesa, primero, porque es un servicio público que debe dar una información diversa y debe mostrar de manera plural la realidad social y económica de Andalucía. Pero también porque podemos dar contenidos que se conviertan en atractivos y que puedan ser atractivos, como decía, para el conjunto de los andaluces, por nuestra diversidad, por nuestras tradiciones, por nuestra cultura, por nuestro turismo, por nuestro medio ambiente, por nuestra capacidad económica y empresarial, también por nuestra historia, por nuestra memoria, por nuestro presente y por nuestro futuro. Yo creo que...,

nosotros, desde el Grupo Popular, consideramos que Canal Sur se tiene que adaptar a este nuevo sistema de televisión, a este nuevo sistema de contenidos. Desde luego, nosotros le animamos a que lo haga.

Y por eso, hoy, nosotros desde el Grupo Popular le queremos preguntar cuáles son los siguientes pasos que va a dar Canal Sur para poder adaptarnos a esta nueva realidad en la televisión.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias.

Señor García, efectivamente, en menos de diez años la televisión tal y como la conocemos ha cambiado por completo. Llegó la TDT, el auge de las plataformas de *streaming*, los nuevos modelos de consumo bajo demanda... Ahí sí quiero reconocer que la antigua dirección ya vio que se producía ese cambio en la televisión y montó un Canal Sur Media, un departamento de la casa que es modélico en el trabajo, en el empuje y en el conocimiento del medio, y ahí están los datos de Canal Sur Media. Nosotros, ¿qué hemos hecho ahora? Seguir con el trabajo ya continuado por la antigua dirección, que empezó la buena línea para la transformación de Canal Sur a Canal Sur Media, con el lanzamiento y el trabajo de una plataforma de consumo bajo demanda propia para Canal Sur. Ahora mismo el proyecto lo tenemos en fase de desarrollo. Ya se está trabajando, se ha creado un equipo con la idea de que en septiembre u octubre podamos tener una demo. Ahora mismo se está desarrollando para crear el frontal donde aglutine toda la oferta de contenido de la historia de Canal Sur. Ahí tenemos un archivo que tiene más de treinta años de antigüedad, con joyas tanto de documentales como de series históricas de Canal Sur, como figuras del toreo, del cante; es decir, la historia de los treinta y un últimos años de Andalucía la tiene Canal Sur, y eso hay que digitalizarlo, darle sentido, darle coherencia, empaquetarlo y ofrecerlo en una forma de consumo a través de las nuevas tecnologías.

Ya le digo que estamos muy ilusionados con este proyecto, se ha sacado con un coste mínimo y esperamos poder desarrollarlo a lo largo de este año y a ver si somos capaces el año que viene tenerlo ya en fase beta y lanzamiento al público. Recordarle que otras televisiones como Atresmedia o Telecinco hicieron Atresmedia Player o Mitele Plus, estuvieron mucho tiempo en fase beta, demo, y poquito a poco hasta que las han lanzado al mercado. Nosotros queremos seguir esa línea y en ello está trabajando el departamento de Canal Sur Media.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001277. Pregunta oral relativa a las inversiones tecnológicas en la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta también por el Grupo Popular, relativa a inversiones tecnológicas en la Radio Televisión de Andalucía. Tiene la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

En la anterior pregunta le hemos preguntado sobre el contenido para adaptarse al futuro de la televisión, ahora ponemos el foco en el continente, en la manera de poder llegar a los andaluces, de poder ser atractivos para que confíen en Canal Sur como medio de información. Y para eso es fundamental, señor Mellado, la tecnología, en eso estamos yo creo que todos de acuerdo, y más ahora donde los contenidos van absolutamente ligados a las tecnologías, las nuevas tecnologías. Por tanto, nosotros queremos poner el foco en la tecnología. Y queremos preguntarle esta situación de dónde viene.

Hemos estado oyendo en esta comisión que desde el año 2012 realmente no se invierte en lo que tiene que ver con tecnología. Los trabajadores de Canal Sur lo han demandado durante todo este tiempo. Y, por eso, nosotros queremos preguntarle desde el Partido Popular cuál es su visión, cuáles son sus siguientes pasos en lo que tiene que ver con la tecnología, porque es algo fundamental para que Canal Sur se adapte a este nuevo tiempo de la televisión.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Tiene usted razón, señor García, tan importante es el continente como el contenido. Y ahora nos ocupa otra parte de la RTVA. Ya creo que lo he anunciado en anteriores intervenciones y ya es conocido lo que estamos haciendo, pero voy a resumirlo de forma breve. En el año 2019, con ese presupuesto que había solo de 940.000 euros de transferencias para inversiones tecnológicas, se hizo lo más urgente y lo que dio tiempo, como fue cierta renovación de la infraestructura en el centro de San Juan y centros territoriales. Pero, sobre todo, la dotación de diez cámaras Sony de alta definición para las unidades móviles, cámaras que no disponía Canal Sur en alta definición. También se hizo una inversión para la compra de ordenadores, sobre todo para el departamento de Grafismo, básicos para la imagen de Canal Sur.

¿Qué estamos haciendo ahora, en el año 2020? Bueno, lo que ya le he comentado antes. Estamos ante la gran inversión tecnológica de los últimos —me atrevo a decir— diez años de Canal Sur. Se van a invertir 3,5 millones de euros. Con varias particularidades. Una, que por primera vez los centros territoriales van a tener una bolsa para que ellos la gestionen en función de sus necesidades y, después, los centros territoriales también van a estar muy presentes en la toma de decisiones de qué equipamientos realmente hacen falta para su día a día, porque son los que mejor lo conocen. Es decir, van a tener los delegados cierta autonomía para decidir las inversiones.

En cuanto a las inversiones, ya comentarle que a partir del 2 de junio se tramitaron todos los expedientes que estaban paralizados por el COVID, por valor de tres millones, el presupuesto total de tres millones y medio. Y hay otros proyectos que lanzaremos, el más importante el de los más de setecientos mil euros, que es de renovación total del centro de producción de Málaga, uno de los dos que tiene Canal Sur, que, por desgracia, no puede emitir en alta definición. Pues se va a renovar todo ese centro para que por fin Canal Sur emita una imagen en alta definición como todas las televisiones. Después, hay otros proyectos como son la renovación de la infraestructura de inversión en centros territoriales por valor de 490.000 euros; la renovación de infraestructuras en San Juan, por valor de 298.000; la renovación del equipo técnico de los estudios de San Juan, por 177.000; y la renovación de equipos de Sevilla, por 197.000; renovación de los equipos de los centros territoriales, por valor de 876.000 euros; inversión sobre todo también en *hardware* informático, que estaba muy anticuado, por valor de 162.000 euros. Es decir, se va a hacer con esta renovación, pues, intentar modernizar, dar un paso más en la viabilidad técnica de Canal Sur, que sufría esta obsolescencia y esta falta de inversión. Y confiamos en que la gran inversión de los 14 millones, que cambiará tanto la forma de trabajar como la salud de los trabajadores ante la caída constante del sistema, la inversión del nuevo sistema de edición de noticias, se pueda llevar a pleno en los próximos meses de forma satisfactoria.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001280. Pregunta oral relativa al sector cinematográfico andaluz

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa al sector cinematográfico andaluz. Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí, gracias, señora presidenta.
Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, perdón.

Señor Domínguez, bueno, decirle que, como usted sabe, en la Ley de Creación de la RTVA, uno de los objetivos es el decidido apoyo al sector audiovisual andaluz en general y al cinematográfico en particular. Por eso le decía que cuando hablan de disminuir la inversión en Canal Sur indirectamente se está afectando a todo un sector audiovisual pujante en Andalucía, porque Canal Sur es una de sus principales fuentes de financiación. Pero no es solo de financiación, sino también de creación de empleo, y que sea la ventana en la que puedan emitir esos documentales. Es decir, documentales, series de ficción o programas. Es decir, a la hora de financiar la RTVA se está financiando de forma indirecta a todo el sector audiovisual andaluz y la creación de empleo, sobre todo de pequeñas productoras y pymes que hacen documentales, que de otra forma no los podrían hacer ni emitir. Pero yo creo que es básico y es uno de los objetivos de Canal Sur.

Como le decía, tenemos varias líneas de actuación. Por un lado, está la financiación con el 6% que contempla la ley para el apoyo al sector audiovisual andaluz. Y, por otro lado, tenemos también una labor muy importante, como es la promoción y colaboración con todos los profesionales de Andalucía, como es el apoyo y la difusión de todos los festivales que se celebran en Andalucía. Si no recuerdo mal, tenemos firmados entre 21 o 22 convenios con festivales de cine de Andalucía, tanto grandes como pequeños, de las ocho provincias, en los que desde Canal Sur, aparte de entregar premios, de participar en la producción de películas, pues los potenciamos y les damos cobertura retransmitiendo galas inaugurales o de cierre.

Aparte de eso, de este apoyo decidido al sector audiovisual, hemos realizado también una campaña durante la pandemia de responsabilidad social corporativa para apoyar a toda esa industria audiovisual andaluza, para hacerla más visible y para mostrar el apoyo y la concienciación de todos los andaluces, que es una industria necesaria para la modernidad en Andalucía. Pero, aparte de eso, hemos tenido durante esta épo-

ca de pandemia tres reuniones con las principales asociaciones del sector para tratar de ver cómo podemos colaborar en las producciones que tienen en marcha, los documentales o series. Es decir, que no solo antes de la pandemia sino durante la pandemia también hemos estado desde la RTVA apoyando a este sector tanto con una campaña RSC como con las reuniones.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muy bien, muchas gracias.

Pues, usted lo ha dicho, el sector audiovisual andaluz y, en particular el cinematográfico, pues significa empleo, significa marca Andalucía. Yo voy a añadir algunos datos que no sé si sus señorías conocen, pero que son muy interesantes. Por ejemplo, una de cada cuatro películas que quedan nominadas a los Goya son andaluzas. Actrices como María Galiana que nos tiene acostumbrados a esos jueves de *Cuéntame* o, por ejemplo, bueno, pues el gran Antonio Banderas, exportan esa marca Andalucía en territorio nacional y a nivel de proyección internacional. Esto hay que cuidarlo y ustedes lo están haciendo. Pero, claro, cuando usted lo vinculaba a la reducción de esa inversión, de ese apoyo —digamos—, bueno, pues, claro, eso se traduce en reducción de todas las áreas, de todos los campos, también del sector audiovisual y del cine. Y, por tanto, eso pues le puede pegar un apretón de tuerca también a ese empleo, a esas pymes que luego acaban haciendo subcontrataciones, que es tan importante en nuestra tierra.

Usted ya lo ha dicho, la RTVA los apoya de diferentes maneras: el financiero, usted lo ha dicho, esa promoción también que tiene de las obras que se realizan en nuestra tierra y también con esos festivales, ¿no?, que usted mencionaba. Además, queremos señalar que el pasado mes de abril tuvimos conocimiento de la creación de una nueva organización o una nueva organización, una nueva plataforma de apoyo al sector cinematográfico andaluz, el sector audiovisual, que, bueno, pues lo integran una serie de personas, algunas de ellas de renombre, bastante destacadas, y que no buscan otra cosa, según tenemos entendido el Grupo Popular, que no sea el apoyo a este sector tan importante, como he dicho, que al final vende marca Andalucía.

Me consta que ustedes ya han recogido el guante, me consta que ya están trabajando coordinadamente para ver cómo se puede apoyar y mejorar la eficacia y la eficiencia al apoyo a este sector. Y, como digo, bueno, pues que nos consta que ustedes entienden que es un sector estratégico.

Muchas gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápidamente.

Efectivamente, la Plataforma Audiovisual de Andalucía nos ha hecho llegar sus reivindicaciones y sus peticiones, que estamos analizando. Y también anunciarlo, aunque ya lo conoce, estamos trabajando

internamente en un proyecto que se llama «Andalucía es de cine», en el que, de una forma, vamos a unificar todo el tipo de ayudas que tiene Canal Sur, con una serie de baremaciones objetivas a la hora de conceder ayudas, tanto a la producción de series como de documentales como de películas de ficción. Es decir, yo creo que Canal Sur, a lo largo de la historia, y ahora también, está apoyando a la industria audiovisual.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

11-20/POC-001296. Pregunta oral relativa a la programación del verano de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por acuerdo de ambos grupos, vamos a alterar el orden de las dos últimas preguntas, dando paso a la del Grupo Vox en Andalucía, relativa a la programación del verano 2020.

Para ello, tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Agradecer a los demás grupos políticos el haberse adherido de nuestra idea de promocionar el turismo andaluz en las presentes circunstancias que vivimos. Adaptar la parrilla televisiva de Canal Sur a una programación de verano significará adaptarse a unos presupuestos eficientes, siempre que el enfoque sea aprovechar la oportunidad estival para la promoción de nuestra tierra como destino turístico, y así lograr potenciar económicamente nuestra tierra y, a la vez, los intereses de los andaluces.

El avance en la desescalada está propiciando el inicio de movimientos económicos nuevos. Bares y comercios recuperan paulatinamente su apertura y, con ello, su actividad, que nos devuelve a la normalidad —la de siempre, no esa nueva que nos quieren vender—. Pero el confinamiento no solo ha echado por tierra las vacaciones planeadas de muchas familias, sino que les ha hecho replantearse dónde pasar las vacaciones de verano, lo que ha provocado una lista de prioridades muy distintas a las diseñadas anterior al COVID. Muchos optan por modificar el paraje que tenían planeado, quizás por miedo a las masificaciones o por querer un paisaje más tranquilo y familiar.

Es por ello que la RTVA tiene que liderar e impulsar esta nueva situación para, de un lado, paliar la preocupación o duda de muchos andaluces que, aún con miedo, temen volver a una normalidad muy distinta de la deseada. Y, de otro, abanderar las riquezas que proporciona Andalucía con la red hotelera, su localización y así llegar a ese potencial turismo dubitativo.

Por ello, le proponemos que sería muy ventajoso y muy bueno promocionar la Andalucía rural, principalmente potenciando la realidad que durante la pandemia estuvieron libres de coronavirus. Fomentar el turismo interior siempre es una apuesta segura, pero ahora lo es más. Promocionar la gastronomía andaluza, el producto de calidad; lo nuestro, lo primero.

Ayer, en redes sociales Vox inició una gran campaña en defensa del turismo y el producto nacional. Nuestra llamada es a todos los españoles, a los pequeños consumidores, para que consuman producto nacional y llamada a las grandes empresas para que no acudan a empresas extranjeras, sino a las nacionales.

También sería buena idea la promoción de la cultura mediante la difusión, fomentando el conocimiento y la propagación del patrimonio cultural e histórico. Promocionar los espacios de folclore, aprovechando premios tales como el Travel Video Awards 2020, rebautizados como los Oscar del turismo, ganado por el cineasta hongkonés Brandon Li, con el film *The Passion of Andalucía*, donde se plasma la pasión con la

que el pueblo andaluz afronta su realidad y la herencia de un pasado. Estos tipos de premios suponen la promoción de la marca en el extranjero, dada la notable repercusión de la distribución. Programas al estilo *road movie*, como *Andalucía en movimiento*, un espacio que acerca el público al talento, la innovación, la creatividad y el trabajo de andaluces que hacen cosas prodigiosas y con historias personales dignas de ser contadas. El programa no cuenta con plató y se traslada, junto a los protagonistas, para demostrar que Andalucía es además una tierra excelente, que se mueve para desarrollar grandes ideas y proyectos, todo ello bajo la garantía de Andalucía como una de las comunidades autónomas con menor incidencia por COVID-19, pese a que en Andalucía prácticamente viven uno de cada cinco españoles.

Utilizando todos los recursos a nuestro alcance, podremos devolverle a Andalucía su esplendor.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señor Ocaña, bueno, primero decirle que sí, efectivamente, su grupo parlamentario propuso la campaña de apoyo al sector turístico. Y yo creo que el trabajo que se ha hecho en Canal Sur durante este tiempo..., se ha creado toda una serie de programación para vender las bondades de Andalucía. Ya lo he comentado en la anterior pregunta, que tanto en el programa *Hoy en día* se está enseñando Andalucía, tanto la rural como la del litoral. En el programa *Andalucía Directo*, con el *hashtag* #YoMeQuedoEnAndalucía, también se están acercando los diversos espacios. En la radio también, los propios centros territoriales van a recomendar distintos rincones o lugares de su provincia, que son los que los conocen, para favorecer esa movilidad entre los andaluces.

En cuanto a la gastronomía, también tenemos el *Cómetelo*, que se dedica a difundir las bondades de la gastronomía de Andalucía. Es cierto que *Andalucía en movimiento* era un buen programa, que trasladaba esa imagen moderna que respira también Andalucía.

Yo creo que, en definitiva, que Canal Sur, tanto la radio como la tele, están apoyando al sector turístico en su programación.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

11-20/POC-001281. Pregunta oral relativa a la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA)

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, planteada por el Grupo Popular, relativa a la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas, FORTA.

Para ello, tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Y buenas tardes ya, señor Mellado. Lleva usted una mañana intensa en esta sesión.

Nosotros, desde el Grupo Popular, queríamos, en el día de hoy, poner en valor el hecho de la pertenencia de nuestra radiotelevisión pública andaluza a la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas, FORTA. ¿Por qué? Primero, por el desconocimiento que existe en general sobre la existencia de esta federación. Y, segundo, por el papel tan importante que no solo ha tenido en sus treinta y un años de existencia, sino también el que deberá asumir en este momento en el que, como usted ha explicado a lo largo de esta mañana, los medios de comunicación también han sido golpeados por esta crisis, que ha sido primero sanitaria y que ahora estamos viviendo como social y económica por el coronavirus.

Esta federación, aparte de ser un foro común al que pertenecen todos los medios de comunicación públicos autonómicos, por ejemplo, tiene lo que las Administraciones públicas conocemos como central de compras, que hace que todas nuestras televisiones autonómicas, o medios de comunicación autonómicos de nuestro país, pues se pueda acudir a hacer las compras de los productos de manera común, por lo tanto, es mucho más competitivo. Y también se defiende a los miembros de manera conjunta, lo que también le da esa fortaleza.

Pero, por eso hoy, señor Mellado, le queríamos preguntar qué supone para la Radiotelevisión Andaluza la pertenencia a esta asociación, pero, sobre todo, qué nuevos proyectos se tiene pensado asumir, en este momento, como decía, en el que también los medios de comunicación, aparte de hacer un sobreesfuerzo, por ser servicios esenciales en este tiempo, pero también estamos, o están sufriendo esa crisis que nos ha provocado la pandemia.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muchas gracias.

Bueno, decirle lo primero que FORTA, que es el gran desconocido, a lo mejor del sector audiovisual en toda España, la RTVA es socia desde su fundación hace treinta y un años. Para nosotros es una entidad —y yo creo que para todas las televisiones autonómicas— de un valor extraordinario, porque no solo defiende los intereses de todas las televisiones públicas, sino que nos permite, en esa economía de escala, hacer compras y acceder a productos que de forma individual sería imposible, y más con la competencia feroz del duopolio Mediaset y A3-Media.

De esta forma, FORTA está dividida en varias comisiones de trabajo, tanto la parte comercial, técnica, de programas, jurídico-económico-financiero, es decir..., de deportes, de radio..., donde se trabajan una serie de proyectos, que después se elevan a la Junta General, donde se somete a votación ese proyecto. Yo creo que también es un gran catalizador de la diversidad cultural de España, porque compartimos contenido entre las diferentes televisiones autonómicas o compartimos series, o documentales, lo cual hace que podamos abordar series que de otra forma sería impensable que una televisión autonómica la pudiera, es decir, la utilidad de FORTA es muy variada. Por ejemplo, hoy se ha producido una reunión entre el comité de deporte, porque la liga de fútbol profesional no deja entrar a las radios públicas a los estadios para cubrir los partidos que empiezan mañana, a favor de las radios privadas, en detrimento de las radios públicas. Pues hoy ha habido una reunión del comité de dirección de radio de FORTA para hacer una defensa conjunta de toda radio.

Imagínese que cada radio pública tuviéramos que hacer esa defensa tal, pues se hace a través de FORTA.

También, se hace la defensa del contencioso que tenemos con Mediaset con el duopolio, por la concentración de la publicidad que ha afectado a todas las televisiones públicas, es decir, FORTA como le digo, sirve tanto para lanzar proyectos como para coordinar el trabajo y minimizar la economía. En cuanto a proyectos, estos últimos seis meses yo he tenido la oportunidad de ser presidente de FORTA, que es rotatorio, entre los proyectos que he presentado y ya se han puesto en marcha es también que en FORTA haya un comité de innovación tecnológica, que cada televisión compartamos las tecnologías que se están haciendo, porque es la mejor forma de ver qué funciona y qué no funciona. Cada televisión autonómica tiene un desarrollo distinto para el desarrollo del futuro de la televisión. Unos están apostando por la televisión HBBTV híbrida, otros, por la plataforma de contenido bajo demanda, como Canal Sur, otros, por la televisión en *streaming* pero alojada dentro de la web, y después para la compra de materiales etcétera. Y esa es la aportación que hemos hecho desde Canal Sur en este semestre y esa comisión que ya se ha reunido creo que el 23 de febrero, un poco antes de la pandemia, lógicamente, y están trabajando y compartiendo conocimientos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, hemos terminado con este punto del orden del día, para continuar nosotros con la PNL. Pero vamos a hacer una pausa de unos minutos para despedir al director y darle las gracias, también, a la compañera de la ejecutiva.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 218

XI LEGISLATURA

9 de junio de 2020

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias.

[Receso.]

11-20/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión Pública Andaluza (RTVA)

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno pues, señorías, continuamos con la sesión, pasando al último al último punto del orden del día, la proposición no de ley en comisión relativa a debate del representante de grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión pública andaluza a propuesta por el Grupo Vox en Andalucía.

Y tiene la palabra el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta proposición no de ley en comisión es muy simple, es muy sencilla, una de las palabras que hemos escuchado esta mañana ha sido la palabra «pluralidad», y este grupo con esta iniciativa lo que pretende en definitiva es llevar a la RTVA la pluralidad que hay en el Parlamento de Andalucía a través de un programa de debate. De hecho, esta iniciativa no es nueva, no es una idea originaria que hayamos tenido los de Vox. En la anterior legislatura se presentó una por los que son ahora de Adelante Andalucía, y no salió aprobada por los votos en contra de Partido Socialista y de Ciudadanos. El Grupo Popular y el grupo proponente en aquel momento pues votaron a favor. Yo espero con toda sinceridad que estos tiempos hayan quedado atrás, y esta iniciativa se apruebe, porque la necesidad sigue ahí. Y ustedes, si no la aprueban, pues bueno quedan un poco retratados con los argumentos que llevan diciendo toda la mañana y un voto en contra.

El otro día en el Pleno del Parlamento de Andalucía lo dijimos en ese momento, en el momento que estamos debatiendo una interpelación, yo le preguntaba al señor Molina concretamente sobre si sabía su señoría, en el momento que se inició el Pleno el miércoles en ese momento en Andalucía Televisión. Lógicamente, estaban ustedes todas sus señorías allí, yo también estaba, pero yo me preocupé de saberlo, y estaban dando, en Andalucía Televisión, en el momento que se iniciaba el Pleno del Congreso de los Diputados, se estaba dando, quiero decir que en vez de dar el Pleno del Parlamento de Andalucía se estaba dando el del Congreso de los Diputados. Y nosotros entendemos que ese es de los pocos servicios públicos que puede dar, y además obligatoriamente, que tiene que dar la RTVA.

En Andalucía todos sabemos que estamos huérfanos, en la cadena pública, de programas como el que hay. Es verdad que, en ámbitos privados en otras cadenas, más localistas pues sí existe este tipo de programas.

Es verdad que hay programas en la RTVA de contenido, bueno, con algunas pequeñas tertulias de carácter político. Había una donde iban los portavoces, que ya pues la crisis del coronavirus pues se ha llevado este tipo de participaciones colectivas de los portavoces de los grupos. Y es verdad que algunas veces pues sí van representantes de grupos políticos. Pero debates políticos de las personas o de los representantes políticos de los andaluces en este Parlamento pues no los hay.

En la proposición no de ley habla de un formato y de una periodicidad, bueno, en lo que es en la propuesta que les hacemos. Pero, bueno, también entendemos que deberíamos de ser lo suficientemente flexibles y marcar, digamos, la actualidad que tenemos en Andalucía para que fuera también un poco con la dirección de la cadena, que tuviese la posibilidad del encaje en lo que es la parrilla que tienen establecida.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Empezamos por los grupos de menor a mayor.

Por Adelante Andalucía, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Nos parece razonable que haya un debate de carácter político donde estén representados los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento andaluz y en un formato similar al que otras cadenas. En 7 TV, por ejemplo, hemos participado muchos de los que estamos aquí en algún momento. En un formato de pluralidad y también conducido por alguna periodista o algún periodista, o por ambos dos, que hagan un buen trabajo, y que sean capaces de garantizar que en el debate se puedan hacer aportaciones sin otra consideración que el control de los tiempos y la elección de los temas en cada momento se puedan suscitar por el interés de la audiencia. Nos parece importante que haya un programa de esas características en la RTVA, con independencia que ahora mismo hay algunas tertulias o algunos formatos donde pueden estar presentes con entrevistas y un grupo de periodistas, como el que se hace por la mañana por parte del señor León Gross, o como pueden ser algunos formatos como los que hemos tenido en el fracaso del 5.C, porque se puede llamar fracaso a ese programa, que yo creo que fallaba precisamente en la conducción, no tanto en el formato. Pero esto sí es un formato diferente y nos parece importante aportarlo.

Y le hemos hecho una propuesta, que trasladamos al resto de la comisión *in voce*, al grupo proponente, porque nos parecía adecuado simplemente corregir el estilo del lenguaje que se utilizaba en los puntos de la proposición no de ley.

Me consta que ellos no tienen ningún motivo de aceptarla, y si los grupos políticos entienden que la moción *in voce* que hace este grupo parlamentario pueda enriquecer aunque sea del punto de vista léxico la enmienda, pues lo agradezco.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Por parte del Grupo Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Sorprende esta proposición no de ley, no por su pertinencia, sino porque evidencia el despropósito en que se había convertido por el PSOE la Radiotelevisión andaluza, que es inaudito que en una televisión pública no hubiera debates políticos durante años, años y años, que constituye una anomalía en comparación con el resto de regiones y del conjunto de países de la Unión Europea y de Occidente.

Los andaluces no podían conocer la realidad política de su tierra porque sus representantes no estaban para contárselo, y la democracia necesita del debate como vitamina para crecer y desarrollarse con plenitud. La ausencia de debate debilita los cimientos sociales que la hacen viable. Y estamos en un contexto de desafectos políticos. Eliminar la brecha que nos distancia de los ciudadanos es un cometido que debería ocuparnos desde hoy. Y hoy la barrera de interlocución que antes conocíamos ya no existe.

Un reciente estudio del Institute for Security Studies de la Unión Europea revela que en las próximas décadas esperan participar cada vez más en la toma de decisiones políticas los ciudadanos de la Unión Europea, y el debate así lo aconseja.

Por tanto, nos parece pertinente esta proposición no de ley, y hacemos una enmienda *in voce* al grupo proponente, porque donde se dice «incluir programas de debate en la televisión», nosotros añadimos y en la radio también, en la televisión y en la radio, para que los andaluces puedan conocer de manera plural, con diversidad ideológica, con análisis serios y rigurosos, para que la mentalidad de toda esa sociedad se desarrolle y puedan conocer lo que opinan sus representantes elegidos democráticamente y que en esta casa tienen ese debate cada semana.

Sería contraproducente, sería ilógico, sería inaudito que no lo tuvieran también en la televisión de todos, que era el ecosistema que vivíamos y que hemos vivido en los últimos 30 años.

Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Carrillo.

Turno de palabra para el Grupo Popular, señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, creemos que hay que ser coherentes, consecuentes con lo que uno dice y que los hechos sean, como digo, consecuentes con lo que se dice. Y lo creíamos en la legislatura pasada y lo seguimos creyendo en esta.

Como bien ha explicado el señor Gavira, este asunto ya se debatió, pero, lógicamente, el Partido Socialista no iba a permitir nunca la pluralidad de voces ni de ideologías en su televisión pública.

Por tanto, igual que en el aquel momento nosotros estábamos de acuerdo en que se hiciesen debates de todos los grupos parlamentarios, de todo el arco político que compone la Cámara y que representa a todos los andaluces, porque así lo manifestaron en las urnas en las últimas elecciones autonómicas, pues seguimos pensando lo mismo y vamos a votar a favor.

Nosotros, en esa línea de coherencia, también somos muy respetuosos con lo que es esta Cámara y con lo que representan los cinco grupos parlamentarios que en este momento la componen, coincidamos o no ideológicamente.

Yo, al señor Molina, al que aprecio mucho y con el que tengo una relación muy fluida, sabe que ideológicamente tenemos una distancia muy grande. Eso no implica que sus propuestas, en ocasiones, al Grupo Parlamentario Popular nos parezcan coherentes, correctas, mejores para Andalucía, y se apoyen. No tiene nada que ver su visión ideológica con la nuestra, pero cuando se trata de sumar para Andalucía ahí está el Partido Popular.

Y también creemos, en esa línea, que todos los grupos parlamentarios, por supuesto, todos y cada uno de los 109 diputados, tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones. No porque lo diga el Partido Popular, sino porque eso está en toda la normativa que regula nuestro parlamentarismo autonómico, está recogido.

Quiero decir con esto que ya conocemos, hemos visto recientemente actitudes de algunos grupos que aunque pregonen la libertad de expresión, el respeto a los demás o la democracia, se les llena la boca, pero luego van asignando carnés de demócratas, o tú eres más parlamentario o menos parlamentario, o tienes más derechos o tienes menos derechos, depende al partido que pertenezcas.

Nosotros, como digo, no creemos en los cordones sanitarios, fuimos el primer partido de este país que lo sufrió. Gracias a ese bonito pacto del Tinell, que firmó el Partido Socialista con Esquerra Republicana, y nunca vamos a practicar un cordón sanitario.

Por eso, insisto, nos parece muy bien que en la Radiotelevisión pública andaluza se lleven a cabo este tipo de debates. Hace unos minutos el señor Mellado ha dicho que se está estudiando, cosa que nos alegra. Y, como decía, vamos a votar a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Debo reconocer, señorías, que a mi grupo le ha sorprendido esta proposición no de ley porque viene del Grupo Vox. Porque si hacemos un poquito de memoria les recordaré que el 4 de diciembre de 2018 su líder nacional, Santiago Abascal, en una entre vista concedida al digital más que conservador *Okdiario*,

respondiendo a la pregunta sobre qué iba a hacer con Canal Sur, dijo textualmente: «Una de las cosas que hay que hacer es acabar con las televisiones autonómicas públicas. Son televisiones de partido al servicio de los políticos. Los ciudadanos no tenemos por qué pagar las televisiones de partido. El que quiera hacer una de estas entidades que la pague».

Seis meses más tarde, Alejandro Hernández, su portavoz en el Parlamento, señala que la presencia de su grupo en el consejo de administración permitirá avances en la neutralidad informativa y en la racionalización del gasto de Canal Sur.

Un partido, Vox, que no acude a los debates de los medios del Grupo Prisa, que era partidario, en diciembre de 2018, de eliminar la Radiotelevisión andaluza, pero que seis meses más tarde decide ocupar uno de los nueve puestos en su consejo de administración. Todo muy lógico.

De hecho, señorías, la negociación con la extrema derecha vino marcada por la exigencia de su grupo de eliminar Canal Sur, propuesta incluida en su ideario político y una propuesta electoral que, además, quiere dinamitar el estado de las autonomías; aunque ahora, merced de la debilidad de Moreno Bonilla, se le cede la presidencia de la Comisión de reconstrucción económica y social de Andalucía para demoler el sueño de Blas Infante. Qué paradoja. Y, mientras tanto, Partido Popular y Ciudadanos callan y otorgan, no sé decirle qué es peor. La propuesta que ustedes traen no era arbitraria, pues eliminar el medio público de comunicación que ha contribuido a vertebrar Andalucía era atacar directamente a los cimientos de la patria andaluza. Después de muchos titulares cuestionando el futuro de Canal Sur, las derechas acordaron reducir el gasto del mismo con la racionalización de sus recursos. Por eso nos sorprende esa iniciativa. Y no me malinterpreten, señorías: este grupo, esta portavoz no es para nada contraria al debate, al diálogo, hasta a las discusiones; son deseables, son sanas democráticamente hablando, y también desde el punto de vista periodístico. Pero, en los momentos de pandemia en los que nos encontramos, este grupo considera que no es de recibo generar un nuevo programa específico dedicado a los debates parlamentarios, con los gastos que ello conllevaría. Es más, ya no solamente les hablo de términos económicos; puede ser mucho más atractivo incluir estos contenidos en espacios que ya existen y que generan, pues eso, simplemente nuevos espacios con diferentes temáticas, como ustedes recogen en su propia iniciativa. Ya existe el programa *Parlamento*, toda una institución de Canal Sur, que acerca la realidad de esta casa a la ciudadanía andaluza, con grandes profesionales, que —bien lo sabemos los diputados de esta Cámara— abordan la realidad del Parlamento con acierto, con profesionalidad y con pluralidad. Igualmente, existe el programa de *Y tú ¿qué opinas?*, del periodista Teodoro León Gross, al que asisten tertulianos para abordar diferentes temáticas y donde, además, ha habido debates específicos de los portavoces de los grupos parlamentarios socialistas. Y, bueno, mejor no hablo de *5C, el debate*, que duerme el sueño de los justos tras los nefastos resultados de audiencia y que fue cualquier cosa menos un debate y, mucho menos, plural y representativo de la política parlamentaria.

Termino, señorías.

Sería tan sencillo como fomentar este tipo de debates en los espacios que ya existen en la televisión, incluso en la radio; ahorrar gastos, que es lo que querían ustedes; centrarnos en otras necesidades que tiene Canal Sur, como es su plantilla y no cometer, además, injerencias en la labor de sus profesionales ni en sus previsiones de programación. Insisto: no es de recibo decir una cosa y hacer otra. Y usted mismo lo ha dicho

esta mañana, señor Gavira, porque ¿para qué?, ¿para, igual que hacen en San Telmo con el presidente de la Junta de Andalucía, imponerle su criterio, también en los programas de la televisión pública andaluza? No vamos a apoyar esta PNL por ello, por las razones expuestas, pero voy a insistir una vez más y que quede claro: este grupo parlamentario siempre va a fomentar y defender el debate y el diálogo, pero no a costa de las injerencias políticas y los gastos que son innecesarios en estos momentos de crisis.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señor Gavira, interviene para cerrar este debate y le agradecería que mencionara las enmiendas presentadas.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Aceptamos las enmiendas y las agradecemos, evidentemente, de Adelante Andalucía y de Ciudadanos. Les agradecemos el tono, les agradecemos que les haya parecido esta proposición no de ley razonable.

Y, bueno, podría entrar a explicar..., pero, bueno, yo creo que no son horas y hemos acertado los tiempos de intervención. Pero sí me gustaría decirle una cosa a la portavoz del Partido Socialista: ustedes no fomentan ni el debate ni el diálogo. Y la prueba es que en la anterior legislatura vino una proposición no de ley que fomentaba el debate y el diálogo y ustedes han dicho hoy exactamente lo mismo que dijeron en aquel momento: el debate no puede estar en que..., en menos gasto o hay..., estamos en una situación ahora de crisis. El problema es que ustedes confunden Canal Sur con una televisión suya, y ustedes ya no están en el Gobierno. Y no lo quieren entender, es que no lo quieren entender: Canal Sur no es Tele-PSOE, es que no lo es. Y la prueba es hoy, hoy: «fomentar el diálogo y el debate» ha dicho usted, señora Rubiño, y la prueba es que van a votar en contra. Desde luego, este argumento, a mí, lo voy a utilizar cada vez que pueda, porque ustedes no fomentan ni el debate ni el diálogo. Lo han hecho treinta años y ahora siguen con ello. Nada más.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

A todos los portavoces, ¿se admiten a trámite las enmiendas presentadas?

Entiendo que sí, ¿verdad?

Pues ahora pasamos a las votaciones. Voy a preguntar uno a uno a los representantes de cada grupo el posicionamiento de la delegación del voto.

[Intervención no registrada.]

Pues, gracias, Carmen.

Me comentaba la letrada que vamos a hacerlo a mano alzada los que estamos presentes, y, a continuación, a los que tenéis votos delegado, por vuestros miembros de grupo.

Se inicia la votación.

Por parte del Grupo Socialista, ¿votos delegados?

El señor CONEJO RUEDA

—No.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por parte del Grupo Popular.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por parte del Grupo Ciudadanos.

La señora ...

—Ciudadanos no ha presentado...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No ha presentado, cierto.

Por parte del Grupo Adelante Andalucía.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Sí.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y, por parte del Grupo Vox.

[Intervención no registrada.]

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 12 votos a favor, 5 votos en contra y ninguna abstención.

Muchas gracias, buenas tardes. Y continuamos.

